



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**Análisis de la Noción de las Competencias
para el Desarrollo de los Planes y Programas
por Parte de los Docentes de Educación Básica
en torno a la RIEB**

Tesis

Que para obtener el título de
Licenciada en Pedagogía

Presentan:

Laura Alejandra Ambrocio Alcántara
María Isabel García Rosales

Asesor:

Mtro. Mauro Pérez Soza

Ciudad de México, abril de 2016.

A mi hijo por ser el motor que me impulsa todos los días a levantarme y no dejarme caer; por hacer de mis días más gratos; que a pesar de las ausencias y los días sin verme, esto es el resultado.

A mi abuelito Serapio por todo el conocimiento brindado en todos estos años, por ser mis ganas de aprender siempre.

A mi familia por todo el apoyo que me han brindado en todos estos años Elvia, Diana, Isabel, Carlos.

Gracias a ustedes estoy donde tengo que estar y soy el ser humano que conocen, los amo.

Sinceramente Isabel

A mi hijo que es la más grande inspiración que tengo en la vida, el cual me impulsa a ser mejor día a día, y así poder ser un ejemplo de vida.

A mi familia, mi padre, mi hermano, Joel, Gabriela y en especial a mi mamá por todo el apoyo brindado en todo este proceso y a lo largo de mi vida, sin duda gracias a ti soy la mujer en la que me he convertido.

Los amo gracias por todo el apoyo brindado.

Alejandra

Nuestro más sincero agradecimiento al Maestro Mauro por brindarnos su apoyo, su tiempo, su conocimiento y enseñarnos que “una tesis se entrega, no se termina”, por ser nuestro guía en esta aventura para así poder cerrar un ciclo en nuestras vidas y dar comienzo a cosas nuevas.

Índice

	Pág.
Introducción	6
Justificación	9
Objetivo general	12
Objetivos específicos	
Metodología de la Investigación	13
CAPÍTULO 1. ¿Qué es la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB)?	15
1.1 Características de la RIEB	17
1.2 Antecedentes de la reforma integral de la educación básica (RIEB)	18
1.2.1 Antecedentes Externos	
1.2.2 Antecedentes Internos	21
CAPÍTULO 2. Análisis del Plan de Estudios 2011	25
2.1 Propósito General de la Educación Básica	28
2.2 Características Generales del Plan de Estudios	
2.2.1 Principios Pedagógicos	29
2.3 Elementos del plan de Estudios 2011 y su visión a largo, mediano y corto plazo	41
Largo plazo	
2.3.1 Competencias para la vida	
2.3.2 Perfil de Egreso de la Educación Básica	42
Mediano plazo	
2.3.3 Estándares curriculares	46
Corto plazo	
2.3.4 Aprendizajes esperados	47
2.4 Mapa Curricular del Plan de Estudios 2011	48
2.5 Análisis del programa de Preescolar 2011	48
2.5.1 Características del programa	50

2.5.2 Propósitos de la Educación Preescolar	53
2.5.3 Estándares curriculares	56
2.5.3.1 Estándares de Español	57
2.5.3.2 Estándares de Matemáticas	60
2.5.3.3 Estándares de Ciencias	64
2.5.4 Campos Formativos	68
2.6 Análisis del Programa de Estudios de Español de Educación Secundaria 2011	76
2.6.1 Propósitos de la enseñanza del Español	77
2.6.2 Estándares curriculares de Español cuarto periodo escolar, al concluir el tercer grado de secundaria, entre 14 y 15 años de edad.	79
2.6.3 Los aprendizajes esperados de la asignatura de Español	80
2.6.4 Competencias específicas de la asignatura de Español	80
2.6.5 Enfoque del Programa de Español	82
2.6.6 Estructura del Programa de Español	83
2.6.7 Componentes del Programa de Español	83
CAPÍTULO 3. COMPETENCIAS	87
3.1 Origen del Modelo por Competencias	88
3.2 Noción del concepto Competencias	88
3.3 Competencias según Perrenoud	93

CAPÍTULO 4. IMPORTANCIA DE LA PRÁCTICA DOCENTE	95
4.1 Relevancia de la Práctica Docente	96
4.2 Competencias docentes	99
4.3 Perfil Docente de Educación Básica	108
4.3.1 Perfil del Maestro de Preescolar	109
4.3.2 Perfil del Maestro de Español de Secundaria	117
Conclusiones y Sugerencias	126
Referencias bibliográficas	147
Anexos	149

INTRODUCCIÓN

Hoy en día en nuestro país la educación se ha convertido en uno de los principales temas de discusión a nivel social, político, económico y cultural.

A partir del 2004 y en la actualidad la educación básica en México ha sufrido grandes cambios, retos nacionales que van enfocados a elevar la calidad de la educación, que los estudiantes mejoren un nivel educativo, tengan acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional. Estos retos han venido a modificar la perspectiva educativa, así como, la práctica de la misma, haciéndose modificaciones a los planes y programas de estudio reformulando los contenidos hacia un modelo basado en competencias; todo esto implica cambio en los materiales, como son los libros de texto y la revaloración de la función magisterial, llegando a lo que se conoce como la Reforma Integral de la Educación Básica 2011(RIEB).

La globalización ha generado el aumento de la desigualdad entre y dentro de los países, por lo que organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) Y El Banco Mundial (BM), consideran que tenemos grandes retos a enfrentar, precisamente para combatir esta desigualdad que existe dentro de las naciones de América Latina, para ello la educación juega un papel importante, pues consideran que está debe proveer a los jóvenes de herramientas que desarrollen sus habilidades y competencias necesarias para enfrentar a este mundo globalizado; por lo que consideran que para dar solución a esto los representantes políticos y los formadores educativos, son los responsables de encaminar este cambio.

La Secretaria de Educación Pública (SEP) como organismo rector de la educación en nuestro país, ha trazado una línea en donde uno de los principales objetivos es la implementación de un nuevo enfoque educativo basado en competencias; el cual pretende dar un cambio de una educación tradicional a una que potencie el desarrollo de habilidades enfocadas a la solución de problemáticas.

Así mismo, no solo se ha pensado en el cambio de los planes y programas sino también a retos que "...demandan la formación de ciudadanos mejor preparados y con valores éticos, la profesionalización de los profesores que adquiere especial relevancia; ya que ellos tienen, en primera instancia, la tarea de llevar a cabo las reformas curriculares en el aula." (Curso Básico de Formación continua para Maestros en Servicio 2011; Relevancia de la Profesión Docente, 2011, pág. 5)

En el desarrollo de nuestro proyecto de investigación se expondrá el tema de la RIEB 2011, tomando como referencia el concepto y desarrollo de las competencias que tienen los docentes frente a grupo, partiendo de la experiencia que hemos obtenido a lo largo de nuestro desempeño docente.

El presente trabajo está constituido por cuatro capítulos y tres apartados, uno al inicio y los otros dos al final.

El primer apartado se menciona la justificación de nuestro trabajo, así como los objetivos de la investigación y la metodología de investigación por la que se dirigió.

Dentro del primer capítulo titulado ¿Qué es la Reforma Integral de Educación Básica 2011 (RIEB)? Se responde precisamente a esta pregunta, haciendo mención de los antecedentes y acontecimientos históricos, tanto externos como internos, que influyeron para conformarla; y cuáles han sido las organizaciones que han planteado los distintos cambios en el sector educativo, así como la mención de los artículos bajo los que se rige la reforma educativa.

En el segundo capítulo se llevó a cabo el análisis de los planes y programas de estudio de educación preescolar; así como del programa de español de educación secundaria, tomando en cuenta las características generales que marcan dichos programas, así como todos los contenidos que se abordan dentro de este como la planeación, aprendizajes esperados, entre otros.

A lo largo del tercer capítulo nos enfocaremos en dar a conocer el origen y concepto del enfoque por competencias dado por varios autores, cómo es que este concepto se ha adaptado a la educación de nuestro tiempo; el concepto de competencias según Perrenoud, este se ha adoptado como parte de la

profesionalización docente, pues nos propone diez competencias que estos deben tener.

Durante el capítulo cuarto abordaremos la relevancia de la formación docente en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como una revisión de los perfiles docentes que la SEP marca para el nivel preescolar y nivel secundaria y que competencias debe desarrollar el docente para mejorar su práctica educativa así como la importancia de una capacitación continua por parte de este.

En el último apartado se encuentran las conclusiones y sugerencias; así como, la interpretación de datos de nuestra encuesta realizada a maestros de educación básica de preescolar y de la asignatura de español en secundaria; la bibliografía utilizada para dicha investigación y los anexos correspondientes de cada capítulo.

Justificación de la Problemática

Como bien sabemos los docentes son uno de los pilares más importantes para llevar a cabo la transformación en las forma de enseñanza que se plantean dentro de la Reforma, sin embargo es de dudarse que los profesores estén altamente capacitados para llevar a cabo dicha práctica, ya que de acuerdo a nuestra experiencia y en convivencia diaria con algunos maestros hemos detectado que aún existen ciertas dudas de cómo llevar a cabo los planes y programas de estudio 2011.

A partir de nuestra experiencia profesional, hemos estado inmersas durante el proceso de implantación de dicha reforma. María Isabel García como docente frente a grupo de la materia de español a nivel secundaria, en el “Grupo Escolar Simón Bolívar Plantel Balbuena”, ubicado en la Avenida del Taller N° 603 de la Colonia Jardín Balbuena en la Delegación Venustiano Carranza; y Alejandra Ambrocio Alcántara como docente educación preescolar, en el “Instituto Pedagógico Bertha Van Glumen” localizado en Calle 9 esquina Avenida Lerma Colonia Valle de los Reyes en el Municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México; ambas escuelas corresponden al sector privado. Es por eso que a partir de nuestra experiencia y de nuestras propias dificultades nos ha surgido la necesidad de analizar dicha problemática antes mencionada, y tomando en cuenta nuestra convivencia diaria con otros colegas, en el caso de la educación secundaria los maestros que imparten clases por materia, y en el caso de educación preescolar las educadoras que se encuentran frente a grupo.

Y al mismo tiempo hemos encontrado coincidencias acerca del entendimiento por parte de los maestros de dicha reforma y no solo en eso si no en la importancia de la base educativa que tienen dichos maestros ya que en el nivel preescolar me he encontrado con maestras que son solo asistentes y no cuentan con una licenciatura, que en ocasiones te dan las herramientas básicas para entender el proceso o las etapas de desarrollo de los niños, aunque pareciese en ocasiones que en la práctica lo llevan a cabo sin ningún sustento teórico.

Uno de los retos más grandes en la educación de nuestro país es la articulación de los tres niveles de educación básica para conformar un solo ciclo formativo que contribuya al desarrollo y formación de los alumnos; haciendo de estos seres democráticos y competentes para la vida, teniendo en común los mismos propósitos y prácticas pedagógicas que contribuyan al desarrollo de un pensamiento crítico.

Como en toda reforma educativa, el docente es central para lograr resultados exitosos, para lo cual propone que el maestro sea capaz de desarrollar competencias para experimentar una nueva forma de trabajar los contenidos vinculados a problemas reales, sea capaz de idear estrategias didácticas que permitan un cambio en sus prácticas pedagógicas cotidianas; esto posibilitará formar a los alumnos en concordancia con las exigencias de un mundo complejo, dinámico y que reclama promover la formación de ciudadanos en múltiples esferas de competencia en su vida personal, social y posteriormente profesional (SEP, 2010).

Con la implementación de la Reforma Integral de Educación Básica en los planes y programas de estudio y sobre todo el cambio de enfoque por competencias; es de suma importancia abordar el tema sobre la manera en la que el docente entiende y lleva a cabo a la práctica dicho enfoque.

En la actualidad los docentes se han enfrentado a diversos cambios en la forma de impartir sus clases, en donde el docente ya no centra la enseñanza en el conocimiento, si no en potenciar las habilidades que los estudiantes adquieren a lo largo de su formación básica para resolver situaciones que se presentarán en su vida cotidiana haciendo uso de las herramientas a desarrollar, por medio de competencias que se desarrollan a partir de los aprendizajes esperados que se plantean en situaciones didácticas, para poder alcanzar los estándares curriculares solicitados en los planes y programas de estudio.

Los maestros han sido muy criticados sobre la manera en llevar su práctica docente, sin saber todas las dificultades que dicho trabajo conlleva.

Los docentes debemos tener ciertas competencias para llevar a cabo uno de los trabajos más importantes, pues nos exige un compromiso arduo no solo con los alumnos si no con uno mismo; ya que, no solo basta con concebirse como maestro, si no analizar al mismo tiempo nuestra práctica para poder lograr los objetivos de los nuevos programas que marca la reforma, es de suma importancia analizar cómo durante el proceso de enseñanza – aprendizaje desarrollamos o ponemos en práctica un sin fin de competencias.

Así mismo, es transcendental saber si todos los maestros pueden llevar a cabo esta acción sin importar la preparación académica obtenida, o solo es suficiente con la experiencia adquirida durante sus años de servicio. Sabemos que la formación de los maestros es una tarea difícil, sobre todo hoy en día que nuestra práctica debe ser llevada de manera apropiada y a conciencia.

Esta tarea no es tan fácil en la realidad; puesto que, a diario nos enfrentamos a diversas dificultades, de ahí que esta investigación puede ser de utilidad para dar a conocer si en realidad los docentes de nivel preescolar y de nivel secundaria conocen el plan de estudios 2011, al mismo tiempo reflexionar si la preparación del maestro es la suficiente para poder llevar a cabo esta labor.

Tomando en cuenta lo anterior nuestro análisis fue a partir de una de las principales herramientas de trabajo (la planeación), la cual nos sirve a los docentes para la realización de nuestras clases; así como examinar todo el bagaje pedagógico y conceptos esenciales que se manejan y que se marcan en el programa de estudios.

La planeación es una de las herramientas más importantes que nosotros los docentes utilizamos para llevar el proceso enseñanza aprendizaje aquí es donde se plasma como nosotros promoveremos los aprendizajes en los alumnos, es significativo saber si los maestros en realidad siguen su planeación y si esta cumple con los elementos necesarios que nos señala el programa de educación.

A partir de esto también es importante ver que tanto influye la formación profesional de los maestros para que llevemos por buen camino el cumplimiento

de los propósitos marcados dentro del plan de estudios; así como determinar que competencias debemos desarrollar en aquellos maestros que no han tenido una formación profesional como docentes, y cómo es que las podemos adquirir con la práctica diaria, sin tomar en cuenta la teoría y así mismo dar a conocer si los cursos de actualización que propone la SEP y algunas instituciones particulares son suficientes para que los profesores entiendan toda la terminología que maneja el plan de estudios,

considerar si dentro de la práctica es posible un proceso de formación continua que derive en el mejor entendimiento de las competencias y un mejor logro en los aprendizajes esperados hacia los alumnos.

El interés de la investigación es para poder indagar, comprender y si es posible proponer soluciones para el mejoramiento de las concepciones que los maestros tienen acerca de nuestro actual programa de estudio y llevarlos a la reflexión acerca de su práctica docente; así como concientizarlos acerca de la importancia de su formación continua para adquirir las competencias necesarias y que estos puedan enfrentar los cambios que el sector educativo vaya implementando dentro del marco de la RIEB.

Objetivo general de la investigación

Analizar qué entiende el docente por la noción del concepto de competencias, de acuerdo al desarrollo de los Planes y Programas de Estudio de Educación Básica en torno a la RIEB.

Objetivos específicos

- Dar a conocer algunas de las dificultades a las que se ha enfrentado en su práctica diaria a partir de la RIEB.
- Comparar la elaboración del plan de clases de acuerdo a los planes y programas de estudio de preescolar y español de secundaria.

Metodología de la Investigación

En este apartado se da a conocer la metodología planteada en esta investigación, que está sustentada bajo la investigación cualitativa.

La investigación cualitativa es usada en las ciencias sociales con diferentes concepciones. Esta se entiende como:



Figura 3. El proceso de la investigación cualitativa (Bonilla y Rodríguez, 1997: 76).

“El enfoque cualitativo, a veces referido como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, es una especie de "paraguas" en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos.

Utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández, et al, 2006)

La metodología cualitativa hace referencia a aquella investigación que produce datos de tipo descriptivos; es decir, hace alusión a la palabra de las personas ya sea de forma oral o escrita y a las conductas observables de las mismas.

Nuestro estudio se basa principalmente en el análisis de los planes y programas de estudio, así como en la noción de las competencias con respecto a estos que tienen los docentes de educación básica de los niveles de preescolar y secundaria; para poder obtener el análisis de datos, se realizaron dos entrevistas a docentes de la asignatura de Español en secundaria, así como 3 entrevistas a docentes de preescolar. (**Ver Anexo 6**)

Así mismo, se recopiló información de distintas fuentes bibliográficas y electrónicas, las cuales guiaron y sirvieron de sustento para la elaboración de la misma.

Capítulo 1

¿Qué es la RIEB?

CAPÍTULO 1

1. ¿QUÉ ES LA REFORMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN BÁSICA (RIEB)?

La Reforma Integral de Educación Básica (RIEB), queda establecida en lo que se conoce como el acuerdo 592 de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el que se establece la Articulación de la Educación Básica.

En el Acuerdo 592 (2011) se define como articulación lo siguiente:

“El conjunto de acciones, documentos y definiciones didácticas, que vinculan los distintos niveles de la escuela a través de programas basados en estándares curriculares, los cuales son unidades de aprendizajes que permiten medir logros que cada niño obtiene en un periodo definido”.

Cada nivel maneja un programa de estudio de acuerdo a la edad, el propósito es el mismo para todos los grados, de ahí la importancia que cada docente tenga el conocimiento de su plan y programa de estudios; así mismo, sería de suma importancia que los docentes de los distintos niveles conocieran los programas de grados anteriores y posteriores, para tener claro los aprendizajes esperados y el logro de los estándares curriculares marcados por cada periodo.

Dentro de los propósitos de la RIEB destaca lo siguiente:

- Consolidar una ruta propia y pertinente.
- Elevar la calidad educativa.
- Favorecer la articulación y desarrollo del currículo en la Educación Básica.

El Acuerdo 592 es el documento rector que define:

- Las competencias para la vida.
- El perfil de egreso
- Estándares curriculares
- Aprendizajes esperados

Lo anterior se maneja bajo dos dimensiones una nacional y la otra global.

En donde la dimensión nacional “permite una formación que favorece la construcción de la identidad personal y nacional de los alumnos, para que valoren su entorno, y vivan y se desarrollen como personas plenas.”

La dimensión global refiere “al desarrollo de competencias que forman al ser universal para hacerlo competitivo como ciudadano del mundo, responsable y activo, capaz de aprovecharnos avances tecnológicos y aprender a lo largo de su vida.” (SEP, ACUERDO 592, 2011).

1.1 Características de la RIEB

En México “la transformación social, demográfica, económica, política y cultural que ocurrió en el país en los últimos años del siglo XX y los primeros del XXI marcó, entre muchos cambios importantes, el agotamiento de un modelo educativo que dejó de responder a las condiciones presentes y futuras de la sociedad mexicana” (Acuerdo 592, 2011, pág. 5). Debido a esto la educación ha sufrido grandes transformaciones a nivel nacional, por lo cual nuestro país ha modificado sus planes y programas de estudio, específicamente en la educación básica; para con esto poder responder a nuevos desafíos y las necesidades que demanda la sociedad actual, una mayor competitividad tanto a nivel nacional como internacional.

Estos cambios han sido derivados a partir de la globalización que es un tema que ha impactado a la educación a nivel mundial; México no ha sido la excepción ante los mismos, organismos internacionales y nacionales como el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y la SEP han influido en la modificación de planes y programas de estudio en nuestro país, tales modificaciones pretenden que incursionemos en paradigmas conocidos como tecno-productivos, a través de un modelo basado en competencias para los niveles de educación básica.

1.2 ANTECEDENTES DE LA REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA (RIEB)

La educación básica en México constituida por tres niveles educativos preescolar, primaria y secundaria ha sufrido transformaciones a partir del 2004 hasta quedar constituida en el año 2011, con lo que se conoce como la Articulación de la Educación Básica, decretada en el Acuerdo 592.

Esta reforma ha pasado por varios procesos para poder quedar constituida, el primero de ellos fue en 2004 en donde se ve modificado el plan y programa de estudios de preescolar, en 2006 en secundaria, entre 2009 y 2011 en primaria.

La articulación de la reforma se vio influenciada por diversos factores tanto internos como externos, los cuales sirvieron para conformarla y serán mencionados a continuación, comenzando por los antecedentes externos y siguiendo con los antecedentes internos.

1.2.1 Antecedentes Externos

Algunos de los componentes que dieron origen a la Reforma Integral de Educación Básica, no precisamente surgen como iniciativa de una demanda educativa de nuestro país, sino más bien a demandas de organismos externos que proponen por medio de acuerdos mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas.

Dentro del ámbito internacional se han elaborado propuestas en donde se establecen objetivos de calidad y cobertura para la educación básica, abordados en eventos como los siguientes:

- Como primer momento tenemos en 1990 en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, celebrada en Jomtien Tailandia el planteamiento de garantizar el acceso a una educación Universal, que satisfaga las necesidades que cada ser humano tenga con respecto a sus aprendizajes. Los Principios de la Conferencia se dirigieron hacia la necesidad de *“...expansión de la asistencia y de las actividades de desarrollo de la primera infancia, incluidas las intervenciones de la familia y de la*

comunidad, prestando especial atención a los niños y niñas en situación de mayor vulnerabilidad como lo son los pobres, los desasistidos y con discapacidad” (Revista de Educación, 1990, p.35).

Otro punto importante a mencionar de esta conferencia es que dentro de sus puntos de acción se menciona “Evaluar la calidad de la educación para elevar la calidad y equidad de la misma”.

- En el Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors en el año de 1996, en donde señala:

Que la educación básica tiene que llegar, en todo el mundo a los 900 millones de adultos analfabetos, a los 130 millones de niños sin escolarizar y a los más de 100 millones de niños que abandonan la escuela antes de tiempo. Además que los contenidos educativos en este nivel tienen que fomentar el deseo de aprender, el ansia y la alegría de conocer y por lo tanto, el afán y las posibilidades de acceder más tarde a la Educación durante toda la vida. (SEP, 2008, p.12-13).

En el informe, se insistió que *“La Educación a lo largo de la vida, se basa en cuatro Pilares: Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a vivir juntos, Aprender a Ser”.* (Delors, 1996, p.34)

Con esto se establece que para que los educandos logren un máximo nivel educativo es importante que padres, maestros, gobierno e instancias internacionales se vean implicados en el bienestar y la mejora educativa de nuestros alumnos.

- En el año 2000 en el foro Mundial de la Educación celebrado en Dakar se reafirma el compromiso por asegurar el acceso a la educación Primaria con mayor calidad para el año 2015.

En este foro se dio mayor énfasis al cuidado y atención de la primera infancia, en donde contemplan tres aspectos que van en conjunto y que por ende no se pueden separar: acceso, calidad y equidad; que siendo realistas

es algo muy ambicioso para países en vísperas de desarrollo, puesto que, para lograr esto se tiene que poner atención en la nutrición, salud, desarrollo social, cognitivo, afectivo y físico de los niños y niñas.

- En este mismo año en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con sede en Nueva York, se llevó a cabo “La Cumbre del Milenio” en donde se establecieron:

Los Objetivos de Desarrollo de la ONU, para el año 2015; “en el Ámbito Educativo, destacan: lograr la Enseñanza Primaria Universal y promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. Este último objetivo tiene como uno de sus indicadores, eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza Primaria y Secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015”. (SEP, 2008, p.12-13)

- En el 2008 la OCDE y la SEP establecen el “Acuerdo para Mejorar la Calidad de la Educación en las Escuelas de México”, en donde se establece compromisos de cambio de política, diseño e implementación de programas de estudio dentro de un marco para evaluar la calidad de las escuelas y maestros para con ello incentivar de acuerdo a los resultados de ellos.

Los organismos internacionales mencionados anteriormente fueron pautas para poder llevar a cabo y aplicar la RIEB en nuestro país, son las principales influencias para que se pusieran en marcha los cambios en la forma de enseñanza; estos factores externos que influyeron en la implementación de la reforma afectaron también en la política de México generando cambios en el marco jurídico que regula a nuestra nación específicamente en los artículos 2º, primero y segundo párrafo y apartado B, segundo párrafo y fracción II; 3º, segundo párrafo y fracciones I, II, III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así mismo, en La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, La ley General de Educación, La Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y El Reglamento Interior de la Secretaria de Educación Pública.

1.2.2 Antecedentes Internos

En nuestro país se dieron varios cambios a partir de los antecedentes antes mencionados como son los siguientes:

- En 1992 durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se inicia una transformación de la educación y reorganización del Sistema Educativo Nacional, llegando a lo que sería el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica el cual dio paso a reformas encaminadas a mejorar e innovar las prácticas educativas, así como promover una gestión educativa.
Sin embargo, a pesar de esto es importante mencionar que durante este periodo se dio una fuerte crisis económica a finales del gobierno del presidente de esa época, donde se devalúa el peso, lo cual ocasiono que la inversión para el sector educativo no fuera prioridad para el país.
- El 5 de marzo de 1993 se da un cambio muy importante y es que se hace obligatoria la educación secundaria por mandato constitucional, en los artículos 3° y 31° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; derivado de esto se establece en la Ley General de Educación en sus artículo 3° y 4° la obligatoriedad de 9 años de educación básica.
- Durante el gobierno del Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) propone en el Plan Nacional de Desarrollo la creación del Servicio Profesional de Carrera para los Servidores Públicos; que beneficio a los Trabajadores de la Educación, pues se introdujo el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, en donde se introdujo materiales didácticos en apoyo a la labor del maestro dentro del aula, los cuales tenían el propósito de aportar nuevas ideas, métodos, recursos didácticos e información que les fuera de utilidad para la implementación de las clases en primaria y secundaria.
- Para el año 2000 en el gobierno de Vicente Fox Quezada (2000-2006), México asume la incorporación de varios modelos educativos en donde se implementa el uso de Tecnologías con la finalidad de estar a la vanguardia

educativa incluyendo espacios virtuales, asesores, redes informáticas y educación a distancia.

- En el 2001 se crean en México las escuelas de Calidad, Álvarez (2003) menciona que las cuales nacieron con el propósito de *“fomentar la democracia y mejorar los resultados de los estudiantes especialmente aquellos que padecen condiciones de marginación”* [citado en *El Programa Escuelas de Calidad, (s.f.)*] en donde pasa a tener una gran connotación en todas las áreas involucradas en el sector educativo y se convierte en el eje principal de la educación de nuestro país.
- A pesar de haberse constitucionalizado la obligatoriedad de la educación secundaria *“Ocho años después, en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, la SEP reconoció que en la práctica no se habían universalizado las oportunidades de acceso, permanencia y aprendizaje, ni tampoco se habían logrado una efectiva vinculación de la educación secundaria con los niveles previos de la educación básica.”* (Navarro, et al, 2011, p.152)
- Desde el ciclo escolar 2004-2005 el tercer año de preescolar es obligatorio; a partir del ciclo escolar 2005-2006 el segundo año de este nivel también.
- En el 2006 se plantea en el nivel secundaria la Reforma Integral de Educación Básica (RIES) que contemplaba lo siguiente para los programas de estudio en dicho nivel:

Un total de ocho asignaturas por cada ciclo escolar. Para español, se proponían seis horas semanales de clase a diferencia de las cinco que tenía en plan de 1993, matemáticas se mantenía: biología, química y física se agruparon en una asignatura denominada ciencia y tecnología, pero el cambio más drástico fue en las asignaturas de ciencias sociales; en primer grado los alumnos cursarían únicamente geografía, en segundo grado tomarían solo un curso de historia, mientras en tercero estudiarían formación cívica ética. El resto de las asignaturas era lengua extranjera,

educación física, artes y una asignatura estatal, más una hora de orientación y tutoría por grado. (Navarro, et al, 2011, p.153)

- El programa sectorial (2007-2012) tiene como objetivo fundamental elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro académico, tengan un mejor acceso a la educación y contribuyan al desarrollo nacional, que busca “ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad” (Acuerdo 592, 2011, pág. 3) este se llevó a cabo durante el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012).
- El 15 de mayo del 2008 se suscribe la Alianza por la Calidad de la Educación, entre el gobierno Federal y los maestros representado por El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), se acordó impulsar la reforma de los enfoques, asignaturas y contenidos de la educación básica, así como la enseñanza del idioma inglés desde preescolar y la promoción de la interculturalidad; garantizar la atención de niños con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, actitudes sobresalientes, así como articular el sistema nacional de evaluación para que, a partir del establecimiento de estándares de desempeño evalué a todos los actores del proceso educativo.
- A partir del ciclo escolar 2008-2009 el primer año de preescolar se hace obligatorio.

Todos estos datos han contribuido al desarrollo de lo que hoy conocemos como la RIEB.

Con la incorporación de la RIEB a nuestro sistema educativo, no solo ha cambiado la forma de enseñanza, sino también se ha adoptado una diversidad de documentos y formatos que se traducen al trabajo administrativo; los docentes en ocasiones debemos tomar tiempo fuera de la institución para poder llevarlo a cabo, por lo que la función del docente no solo consiste en ser partícipe en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también en el proceso de gestión educativa de cada institución.

Durante la inserción de dicha reforma hemos tenido algunas capacitaciones en torno a esta, en ocasiones siendo insuficiente, ya que algunos profesores han tenido que pagar cursos fuera de la SEP, para poder llegar al entendimiento de dicha reforma

El concepto de transversalidad se ha entendido de acuerdo a los intereses que cada docente o institución tiene sobre el mismo, pues cada escuela planea y desarrolla sus proyectos de acuerdo a sus fundamentos pedagógicos.

Capítulo 2

Análisis del Plan de Estudios 2011

Capítulo 2

Análisis del Plan de Estudios 2011

El presente capítulo presentamos un análisis sobre el Plan de Estudios 2011 que se encuentra presente en las escuelas públicas y privadas en nuestra actualidad, para los niveles de preescolar y secundaria; como primer momento se analiza qué es el Plan de Estudios, así como sus características; después los programas de preescolar y de español a nivel secundaria.

El Plan de estudios es el Currículo 2011 en el que se integra y articula los programas educativos de los tres niveles de educación básica, estos se desarrollan principalmente a partir de la definición de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados, con el objetivo de lograr el perfil de egreso que se propone en este.

Busca responder a las necesidades y a los nuevos desafíos de la educación básica, buscando mejorar la calidad de la educación, poniendo énfasis en dicho término, así mismo mucho interés en competencias que sean desarrollables y demostrables en los estudiantes por medio de pruebas estandarizadas, de índole internacional como la de PISA, Llece-Serce y Timss; y nacionales como la de ENLACE y EXCALE, que se encargan de medir el logro de desempeño en los estudiantes de educación básica.

Este currículo trata de responder a un modelo educativo en el que se desarrollan competencias útiles para la vida de los estudiantes de educación básica y desde luego para el desarrollo de nuestro país.

El aprendizaje se desarrolla en las aulas a través de proyectos y trabajo colaborativo que apoya a la metodología de cada docente, dando en él sugerencias para el desarrollo del mismo, esto contenido en cada programa educativo.

Dentro de este Plan de estudios se le da mucha relevancia al desarrollo de habilidades lectoras, que tienen que ver con la velocidad, la fluidez y la

comprensión lectora; haciendo mención que es parte fundamental de la educación y formación de los alumnos de educación básica, pues son aprendizajes para toda la vida, que ayudaran en la formación del ciudadano democrático que marca como propósito la educación básica.

Otra característica de este Plan de Estudios es la relevancia que se le da a la Formación Cívica y Ética poniendo énfasis en valores que tiene que ver con el respeto, la democracia, una cultura de la legalidad, igualdad y sobre todo la inclusión educativa, que implica diversos aspectos al incluir a personas con capacidades diferentes o con una lengua materna distinta al español, dando con esto una pluralidad a la educación.

Las competencias a desarrollar dentro de este Plan están vinculadas a estándares internacionales que pueden ser medibles a través de pruebas estandarizadas, que buscan la mejora y calidad de la educación en nuestro país.

Estándares curriculares enfocados en la enseñanza del Español, Matemáticas, Ciencias, Segunda Lengua: Inglés y Habilidades Digitales; estos estándares están organizados en cuatro periodos escolares de tres grados cada uno, que corresponden de acuerdo al desarrollo cognitivo de los estudiantes. **(Véase Mapa Curricular, apartado 2.7)**

Este nuevo currículo busca responder a las demandas del nuevo milenio, que radican precisamente en atender las desigualdades que hay en la población; dando una visión distinta del aprendizaje de los alumnos, de la función de las escuelas y desde luego de la práctica docente; por medio del desarrollo de competencias y habilidades que sirvan para erradicar dicha problemática.

Al mismo tiempo propone el estudio de contenidos desde diferentes miradas disciplinares con un carácter integral centrada en procesos de desarrollo y aprendizaje de los niños y los adolescentes, proponiendo un trabajo de tipo transversal en donde todas las asignaturas trabajan bajo un mismo propósito, logrando interrelacionarse por medio de actividades o temas que marca el programa.

A continuación se presenta el propósito y características generales y particulares del Plan de estudios 2011, el cual es el que actualmente se está implementando en las aulas de todas las escuelas, tanto públicas como privadas.

2.1 Propósito General de la Educación Básica

Formar un ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI en todas sus dimensiones.

2.2 Características Generales del Plan de Estudios

El plan de estudios que marca la RIEB, inició en 2004 con la reforma de educación preescolar, continuó en 2006 con la de la educación secundaria y en 2009 con la de educación primaria, consolida este proceso, aportando una propuesta formativa pertinente, significativa, congruente, orientada al desarrollo de competencias y centrada en el aprendizaje de las y los estudiantes.

Para lograr la articulación de dicho programa de estudios, este pasó por varios cambios en la elaboración de los planes y programas. Tenemos el caso de que a partir del 2004 se hablaba de reorientar los planes y programas de educación secundaria, para lo que se propone una Reforma para la Educación secundaria, pues se decía que los programas ya eran obsoletos, pues estos no respondían a las necesidades y demandas de la sociedad mexicana, por lo que se plantea en 2006 la Reforma Integral de Educación Secundaria (RIES).

En México ya se estaba pensando articular la educación básica, pues se hacía énfasis en que existía una crisis en el modelo educativo que tradicionalmente operaba en ese momento; poniendo énfasis en el desarrollo de competencias y dejando atrás la transmisión de conocimientos, para desarrollar individuos preparados para incorporarse a la vida social y productiva, con la capacidad de hacer uso de dichos conocimientos para resolver problemas dentro y fuera de la escuela.

El plan de estudios 2011 es el documento rector de la educación básica en nuestra actualidad, este documento *“define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los estándares curriculares y los aprendizajes esperados que*

constituyen el trayecto formativo de los estudiantes, y que se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI, desde las dimensiones nacional y global, que consideran al ser humano y al ser universal”. (Plan de Estudios, 2011, p. 29).

Parte fundamental de nuestro plan de estudio son los principios pedagógicos pues son parte esencial para el desarrollo del currículo aquí mencionado que a continuación se darán a conocer.

2.2.1 Principios Pedagógicos

Los principios pedagógicos son base esencial del Plan de Estudios 2011 estos son: *“condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes esperados y la mejora de la práctica educativa”* (Plan de Estudios, 2011, pág. 30)

Partiendo de este supuesto es importante hacer mención de los principios, que son doce y se presentan a continuación:

12 Principios Pedagógicos	
Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje.	Hace referencia a que el centro fundamental del aprendizaje es el estudiante, en el cual se debe generar su disposición y capacidad de continuar aprendiendo a lo largo de su vida, desarrollar habilidades superiores del pensamiento para solucionar problemas, pensar críticamente, comprender y explicar situaciones desde diversas áreas del saber, manejar información, innovar y crear en distintos órdenes de la vida.
Planificar para potenciar el aprendizaje.	La planificación es un elemento sustantivo de la práctica docente para potenciar el aprendizaje de los estudiantes hacia el desarrollo de competencias. Implica organizar actividades de aprendizaje a partir de diferentes formas de

	<p>trabajo, como situaciones y secuencias didácticas y proyectos, entre otras. Las actividades deben representar desafío intelectual para los estudiantes con el fin de que formulen alternativas de solución.</p>
<p>Generar ambientes de aprendizaje.</p>	<p>Se denomina ambiente de aprendizaje al espacio donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje. Con esta perspectiva se asume que en los ambientes de aprendizaje media la actuación del docente para construirlos y emplearlos como tales.</p>
<p>Trabajar en colaboración para la construcción del aprendizaje</p>	<p>El trabajo colaborativo alude a estudiantes y maestros, y orienta las acciones para el descubrimiento, la búsqueda de soluciones, coincidencias y diferencias, con el propósito de construir aprendizajes en colectivo.</p>
<p>Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los Estándares Curriculares y los aprendizajes Esperados.</p>	<p>Las competencias, los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados proveerán a los estudiantes de las herramientas necesarias para la aplicación eficiente de todas las formas de conocimientos adquiridos, con la intención de que respondan a las demandas actuales y en diferentes contextos.</p>
<p>Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje.</p>	<p>Los materiales educativos empleados por el colectivo escolar permiten el disfrute en el uso del tiempo libre, la creación de redes de aprendizaje y la integración de comunidades de aprendizaje en que el maestro se concibe como</p>

	<p>un mediador para el uso adecuado de los materiales educativos.</p>
<p>Evaluar para aprender</p>	<p>El docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos y quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace modificaciones en su práctica para que estos logren los aprendizajes establecidos en el Plan y los programas de estudio. La evaluación de los aprendizajes es el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos a lo largo de su formación; por tanto, es parte constitutiva de la enseñanza y del aprendizaje. Por tanto, en la Educación Básica el enfoque formativo deberá prevalecer en todas las acciones de evaluación que se realicen.</p> <p>Desafío o reto como evaluó para aprender. El alumno se adapta al maestro no nosotros a los alumnos.</p>
<p>Favorecer la inclusión para atender la diversidad</p>	<p>La educación es un derecho fundamental y una estrategia para ampliar las oportunidades, instrumentar las relaciones interculturales, reducir las desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad. Por lo tanto, al reconocer la diversidad que existe en nuestro país, el sistema educativo hace efectivo este derecho al ofrecer una educación pertinente e inclusiva.</p>

<p>Incorporar temas de relevancia social</p>	<p>Los temas de relevancia social se derivan de los retos de una sociedad que cambia constantemente y requiere que todos sus integrantes actúen con responsabilidad ante el medio natural y social, la vida y la salud, y la diversidad social, cultural y lingüística. Estos temas favorecen aprendizajes relacionados con valores y actitudes sin dejar de lado conocimientos y habilidades, y se refieren a la atención a la diversidad, la equidad de género, la educación para la salud, la educación sexual, la educación ambiental para la sustentabilidad, la educación financiera, la educación del consumidor, la prevención de la violencia escolar (bullying), la educación para la paz y los derechos humanos, la educación vial, y la educación en valores y ciudadanía.</p>
<p>Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela</p>	<p>Desde la perspectiva actual, se requiere renovar el pacto entre los diversos actores educativos, con el fin de promover normas que regulen la convivencia diaria, establezcan vínculos entre los derechos y las responsabilidades, y delimiten el ejercicio del poder y de la autoridad en la escuela con la participación de la familia.</p>
<p>Reorientar el liderazgo</p>	<p>Esto implica un compromiso personal y con el grupo, una relación horizontal en la que el diálogo informado favorezca la toma de decisiones centrada en el aprendizaje de los alumnos. Se tiene que construir y expresar en prácticas concretas y ámbitos específicos, para</p>

	<p>ello se requiere mantener una relación de colegas que, además de contribuir a la administración eficaz de la organización, produzca cambios necesarios y útiles. Desde esta perspectiva, el liderazgo requiere de la participación activa de estudiantes, docentes, directivos escolares, padres de familia y otros actores, en un clima de respeto, corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.</p>
<p>La tutoría y la asesoría académica a la escuela</p>	<p>La tutoría se concibe como el conjunto de alternativas de atención individualizada que parte de un diagnóstico. Sus destinatarios son estudiantes o docentes. En el caso de los estudiantes se dirige a quienes presentan rezago educativo o, por el contrario, poseen aptitudes sobresalientes; si es para los maestros, se implementa para solventar situaciones de dominio específico de los programas de estudio. En ambos casos se requiere del diseño de trayectos individualizados.</p>

Como se ha mencionado en el cuadro anterior, en esta visión de la educación básica se pone en el centro a los alumnos y se nos demanda a los maestros a aprender a trabajar de manera distinta, a relacionarnos entre los docentes del mismo nivel y con los de otros para poder dar continuidad a la propuesta formativa que plantea el Plan de Estudios 2011; es decir establecer un vínculo de los tres niveles, esta propuesta busca que los padres de familia se enfoquen a obtener el resultado final al concluir la educación básica y no al término de cada nivel educativo; sin embargo, en nuestra labor docente es complicado llevar a cabo

dichos vínculos con profesores de nuestro mismo nivel educativo, esto debido principalmente a la formación recibida por cada uno, pues en el caso de secundaria la mayoría su formación es profesional en algún área administrativa, científica o de ingeniería y no educativa; en las escuelas privadas en ocasiones se encuentran reunidos los tres niveles educativos y al inicio de cada ciclo escolar se hacen propuestas para mejorar el desempeño académico de los alumnos, pero llegamos a un punto en dónde ya no hay más reuniones para ver los avances o ponernos de acuerdo para mejorar y esto debido a las cargas de trabajo de tipo administrativas que en muchas ocasiones tenemos que realizar.

Los estudiantes son seres independientes cada uno con una capacidad de aprendizaje diferente, que nos lleva como docentes a poner en práctica diversas estrategias de aprendizaje, enfocadas en las habilidades de cada alumno y dirigidas a su vida diaria.

Para poder desarrollar las diferentes estrategias, los maestros planificamos de acuerdo a las necesidades grupales; debido a que, los grupos son de más de 30 alumnos y no terminaríamos si hiciéramos planificaciones individuales, esto nos lleva a realizar una planificación flexible pues esto nos ayuda cuando una estrategia no está funcionando y podamos modificarla para dar la atención a todo el grupo.

Para llevar a cabo un mejor desempeño de nuestras clases, los docentes debemos fomentar un ambiente de confianza y respeto; y con esto, poder alcanzar el desarrollo de nuestro propósito, haciendo uso de diversos recursos didácticos que implican un reto para ellos; poniendo a prueba sus múltiples habilidades visuales, auditiva, orales y kinestésicas.

En muchas ocasiones nos enfrentamos a problemas técnicos que nos dificultan el trabajo de la misma; por ejemplo, si vamos a desarrollar una actividad en el aula de medios y se va la luz, esta se ve afectada en la realización de las actividades programadas, provocando que el tiempo predestinado para realizar la actividad se vea afectado y nuestro propósito inicial también, pues al querer cumplir con este

tendríamos que modificar la actividad sustituyéndola por otra, en muchas ocasiones que ya no tiene que ver con lo establecido de forma inicial.

Es importante considerar actividades dirigidas de forma grupal, con la finalidad de tener una sana convivencia entre los alumnos y así aprendan a trabajar en equipo; lo cual nos lleva en este punto a trabajar de manera diaria con los valores necesarios para que ellos los lleven a cabo; sin embargo, también es importante señalar que nosotros como docentes debemos aprender a trabajar de esta manera, pues son prácticas que debemos ejecutar para poder enseñar después a nuestros alumnos y para esto dentro de nuestra labor nos encontramos con los Consejos Técnicos Escolares (CTE) que sirven como herramienta para llevar a cabo trabajo colaborativo dentro de la institución. Aunque en ocasiones se dificulta por la falta de tiempo o disposición por parte de la comunidad escolar; refiriéndonos a maestros y alumnos, ya que es imprescindible que debido a la formación de los niños dentro de casa, en ocasiones no ayuda a realizar del todo el trabajo colaborativo dentro del aula.

Para la elaboración de nuestra planeación debemos incluir los aspectos mencionados anteriormente para que exista un buen desarrollo de nuestras clases; así poder lograr el aprendizaje en nuestros alumnos y poder realizar una buena intervención a la hora de detectar cuáles son las habilidades a desarrollar en nuestros estudiantes y cuáles son las que más les falta potenciar. Es importante señalar y respetar el proceso de aprendizaje de los alumnos, ya que no todos aprenden al mismo tiempo, ni de la misma forma; sino más bien, de acuerdo a su estilo de aprendizaje.

En nuestra labor docente, en el caso de preescolar, es imposible no emplear materiales diversos para captar el interés por parte de los alumnos, cabe mencionar que en este nivel educativo se ponen a prueba las inteligencias múltiples, pues como sabemos cada niño que no aprenden de diferente manera, además de que en esta etapa los pequeños son más visuales y auditivos. Los materiales que utilizamos tienen que ser acorde a la edad de los preescolares siempre, y tienen que favorecer el logro de los aprendizajes esperados; aunque

ahora ya hay muchos recursos didácticos que se pueden adquirir, hay otros que tenemos que elaborar a veces con nuestros propios recursos.

Es importante mencionar que en educación secundaria, como es el caso de la asignatura de Español, se hace uso de materiales que van ayudar a potenciar el aprendizaje y sobre todo el desarrollo de las competencias que se pretenden alcanzar; estos materiales tienen relación con la lectura de comprensión y el desarrollo de habilidades orales y escritas; como es el caso de exposiciones, debates, foros, que se pueden apoyar con recursos gráficos y tecnológicos; así como la redacción de cuentos, el desarrollo de textos informativos e investigaciones, cuyos materiales principales son las distintas fuentes de información (revistas, periódicos, enciclopedias, diccionarios, libros de texto, internet, entre otros).

Los temas de relevancia social se derivan de los retos de una sociedad que cambia constantemente y requiere que todos sus integrantes actúen con responsabilidad ante el medio natural, social, la vida y la salud.

La evaluación que realizamos como docentes a los alumnos no solo nos sirve para monitorear el proceso de aprendizaje; sino, también para evaluar nuestra labor como docentes; la evaluación es parte de nuestro trabajo diario, sin embargo, esto conlleva una carga administrativa que en ocasiones nos lleva a trabajar fuera de nuestro horario de trabajo, lo cual implica agotamiento mental y físico que nos lleva a disminuir nuestro desempeño laboral.

En caso de preescolar la evaluación solo es de manera cualitativa; por lo tanto, es importante mantener una buena observación durante todo el proceso de enseñanza; ya que, a partir de esta observación se deriva la evaluación, así como los temas de planeación que se irán trabajando durante el ciclo escolar hacer el análisis de que tanto funcionaron las actividades, si fueron adecuadas para todos los niños.

En secundaria la evaluación es de manera cuantitativa; a pesar de que estamos trabajando con un enfoque por competencias y en donde nos piden la elaboración

de un Plan de trabajo anual basado en estas y en donde se solicita una evaluación de tipo cualitativa; a la hora de entregar un resultado de cada alumno, se termina haciendo una evaluación de tipo cuantitativa, la cual se anota en la cartilla de evaluación. **(Ver Anexo 1)**

En este nivel cada asignatura marca sus parámetros a evaluar de acuerdo al enfoque didáctico que se está empleando en cada asignatura, o a los intereses que manejen.

Un factor importante y de mucha influencia para la implementación del programa en cada asignatura o nivel es el tiempo, pues en varias ocasiones por actividades extra escolares que hay dentro nuestras instituciones no se lleva de manera exacta la planeación, por lo cual hay que hacer modificaciones en el momento de estar realizando las actividades, cortar el tiempo a la actividad o hacer partícipes solo a unos cuantos.

Sabemos cómo maestros la importancia de la inclusión, aunque a veces se nos dificulta, por el hecho de que nosotros no contamos con las herramientas suficientes para poder dar el apoyo como tal a estos pequeños que en ocasiones presentan problemas de Trastorno de Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDAH), discapacidad intelectual o niños con capacidades motoras diferentes; ya que, en ocasiones nuestra formación docente no nos permite dar la atención adecuada a este tipo de casos. Sin embargo, sabemos que si no hay apoyo extra por parte de algún profesional experto en la materia nosotros debemos buscar diversas estrategias de intervención para poder incorporar a los alumnos que presentan alguna dificultad, ya sea física o intelectual, esto nos puede llevar como maestros a demandar la ayuda o atención pertinente en estos casos o mejor aún una capacitación para poder atender los diferentes casos que se nos presenten.

Dentro del aula es importante trabajar con temas que sean de relevancia social, por medio de actividades que ayuden a la generación de distintos ambientes de aprendizaje y estos se trabajan de manera cotidiana con pequeñas acciones como: por medio de la redacción y narración de cuentos, podemos presentar pequeñas problemáticas que tengan que ver con su vida cotidiana como puede

ser: la solución de algún problema de su comunidad, entorno escolar y familiar; las cuales llevan a reflexionar a los alumnos acerca de estos temas y al mismo tiempo tomamos nota de cuáles son sus reacciones; esto nos lleva en determinado momento a reflexionar que tipo de comportamientos o actitudes hay que trabajar para reforzar ciertos valores; aunque es importante mencionar que este tipo de temas no solo se deben de trabajar en clase, sino también contar con el apoyo de los padres de familia para poder lograr una real conciencia en los alumnos.

Algo muy importante es crear un vínculo dentro de la comunidad escolar, pues esto nos ayuda a tener un mejor funcionamiento dentro de la institución; en ocasiones se dificulta incorporar a todo el colectivo, pues en la mayoría de los casos los padres de familia trabajan y se les dificulta participar de manera activa en este proceso, lo cual nos lleva a que en ocasiones haya falta de interés por parte del alumno lo cual merma su desempeño escolar.

Dentro de nuestras instituciones que son de índole privado este punto toma mucha importancia, ya que estamos determinados a entregar resultados a los padres de familia; lo cual, en ocasiones, es condicionante que influye en la participación de los padres; al ser colegio privado, se mal entiende la responsabilidad de docentes y directivo dentro de la institución; sin embargo, este tipo de rendición de cuentas es importante, pues permite a los padres interesados estar al pendiente del aprendizaje de sus hijos y al mismo tiempo saber más acerca de cómo se trabaja dentro de la escuela.

Al momento de estar inmerso en un proceso de enseñanza es importante detectar los casos en que los alumnos necesitan ayuda extra escolar para no presentar rezago, para esto es importante llevar acabo las acciones pertinentes para poder incorporar al alumno al nivel de los demás, aunque si bien es cierto esto no solo depende del docente, sino, también de factores externos, como lo es: su vínculo familiar o el círculo en el que se mueve dentro de la escuela y fuera de ella; ya que, en ocasiones no hay mejora por falta de compromiso por parte de los padres o personas que se hacen cargo de ellos, esto nos lleva a nosotros como docentes ir adecuándonos a este tipo de situaciones, también es importante reconocer

nuestras debilidades, ya que esto nos ayuda a mejorar nuestras formas de enseñanza y la manera de intervenir en cierto tipo de problemáticas.

Los docentes ya no somos únicamente portadores ni facilitadores de conocimiento, nos hemos convertido en guías o acompañantes del aprendizaje de nuestros alumnos.

Después del análisis antes mencionado nos enfocaremos a los siguientes principios desde la perspectiva de preescolar y secundaria:

- **Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los Estándares Curriculares y los aprendizajes Esperados.**

La importancia que los alumnos aprendan por medio del enfoque de competencias nos exige como docentes tener amplio dominio del tema que se va a tratar al momento del el proceso de enseñanza con los estudiantes, se deben de contemplar o vincular estos aspectos que marca el principio pedagógico antes mencionado y el cual da por hecho que la adquisición del conocimiento dará como resultado que los alumnos respondan de manera pertinente y en diversos contextos a las diversas situaciones que se les presenten dentro y fuera del aula. Si bien es cierto que es una obligación poner en marcha dichos principios, por medio de la planeación y a través de situaciones de aprendizaje y al final evaluar dicho aprendizaje para así medir los logros en los estándares curriculares. Estos elementos se plasman en la planeación de actividades pero ¿cómo los realizamos? el programa nos recomienda poner desafíos a los alumnos de mayor complejidad de acuerdo a la edad de los niños ya sea preescolar, primaria o secundaria, estos desafíos serán planeados de acuerdo a la competencia y aprendizaje esperado en el que te quieras enfocar o necesitemos trabajar de acuerdo a las necesidades detectadas de tu grupo pero como lo plasmamos y después llevamos a la práctica, si bien el programa nos dice lo siguiente:

“Tanto los aprendizajes esperados como los estándares facilitan la planificación docente, pues se proyectan en los aprendizajes que se esperan de los alumnos en la escuela, lo que permiten trazar el horizonte

del camino que habrán de recorrer los niños, individual y grupalmente a lo largo de la educación preescolar; encaminando la intervención docente hacia el logro del perfil de egreso esperado en los alumnos.” (PEP 2011, pág. 132).

A pesar de que el Programa de Educación Preescolar (PEP) solo nos da esbozos para trabajar dichos principios los docentes debemos de poner en práctica nuestras habilidades y conocimientos para poder crear una buena planeación y así poder lograr en la mayoría de los alumnos lo antes planteado por medio de conflictos cognitivos como ya lo hemos mencionado estos serán de acuerdo a su edad; así que, este trabajo derivará en el perfil de egreso lo cual como docente nos obliga a poner todo nuestro empeño y conocimientos en práctica para lograr una mejor y satisfactoria labor, es importante mencionar que estas actividades no solo son de la escuela, sino un trabajo en conjunto primordialmente maestros y las familias; ya que, estos deben contribuir al planteamiento de los desafíos intelectuales o conflictos cognitivos para que el alumno se desempeñe de mejor manera en su vida cotidiana y a largo plazo en su vida laboral.

2.3 Elementos del plan de Estudios 2011 su visión a largo, mediano y corto plazo

A largo plazo

2.3.1 Competencias para la Vida

Como ya se había mencionado anteriormente nuestro currículo 2011, se encuentra inmerso en el desarrollo de competencias que sean para la vida de nuestros alumnos de educación básica, estas competencias implican un desafío y la construcción de ambientes de aprendizaje que ayuden al avance de los aprendizajes esperados y desde luego a alcanzar los estándares curriculares que la educación básica desea alcanzar para la mejora de una nación más próspera.

Las competencias a desarrollar en los tres niveles educativos son las siguientes:

- **Competencias para el aprendizaje permanente:** esta competencia implica que nuestros alumnos tengan la posibilidad de aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de la vida, para poder integrarse a diversos aspectos sociales, culturales, lingüísticos, científicos y tecnológicos en los distintos ámbitos donde se desarrolle.
- **Competencias para el manejo de la información:** a través del desarrollo de esta competencia se busca que nuestros alumnos sean capaces de buscar, identificar, evaluar, seleccionar, sistematizar información; para poder analizar, reflexionar y emitir juicios críticos, así como utilizar y compartir información desde diferentes disciplinas.
- **Competencias para el manejo de situaciones:** esta competencia se vincula con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida, en donde se consideran diversos aspectos que tienen relación con el contexto socio-cultural que rodea a los alumnos, con el propósito de enfrentar riesgos, incertidumbres, para buscar alternativas en la resolución de problemas y saber cómo manejarlos. Como lo desarrollas en los diversos niveles. Como explicas esto en preescolar o en secundaria.

- **Competencias para la convivencia:** esta competencia implica el relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza, el mantener una comunicación con eficiencia y eficacia hacia los demás, el trabajo en equipo, es saber negociar y llegar acuerdos; desarrollar una identidad personal y social.
- **Competencias para la vida en sociedad:** hace referencia a la capacidad de decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores, normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, el respeto y la legalidad; ser participe en la gestión y toma de decisiones de su país, combatir la discriminación, tener pertenencia de su cultura y de su país.

Una competencia implica el movilizar y dirigir todos los componentes hacia la consecución de un objetivo en concreto; van más allá del saber, del saber hacer o el saber ser. Estas se verán manifestadas no en el conocimiento sino en la práctica de las mismas; por ejemplo, podemos enseñar el uso de algunas reglas gramaticales y quizá los alumnos puedan aprenderlas de memoria, pero lo importante no es eso, sino, el cómo aplican dicho conocimiento en su vida diaria, cómo se podría ver reflejado este aprendizaje, puede ser por medio de la redacción de una carta, de esa manera como docentes podemos considerar si nuestros alumnos han adquirido dicha competencia o solo lo aprendieron para pasar. Ser competente implica una labor que va más allá del conocimiento es más bien la ejecución de este conocimiento en la vida diaria y futura.

El nuevo currículo busca que nuestros alumnos sean capaces de resolver situaciones que se les presente ya sea alguna problemática o situaciones de su vida común que se les vaya presentado.

El reto para nosotros los docentes es precisamente este, dotar a nuestros alumnos de herramientas que los ayuden a resolver distintos conflictos y vincularlos con los contenidos que cada asignatura conlleva; sin embargo, existen factores que obstaculizan el desarrollo de estas, pues aunque como docentes incluyamos el desarrollo de las mismas, nuestros alumnos tienen costumbres, hábitos, valores ya adquiridos por parte de su familia y si estas competencias no se refuerzan con

la ayuda de los padres de familia es difícil realmente ver un resultado óptimo con respecto a esto.

Nos enfocaremos primordialmente a las siguientes las competencias desde el punto de vista de preescolar y secundaria:

- **Competencias para el manejo de la información** la cual nos dice que: *“a través del desarrollo de esta competencia se busca que nuestros alumnos sean capaces de buscar, identificar, evaluar, seleccionar, sistematizar información; para poder analizar, reflexionar y emitir juicios críticos, así como utilizar y compartir información desde diferentes disciplinas.”*

Para el desarrollo de esta competencia es necesario fortalecer en nuestros alumnos habilidades para identificar un tema, buscar información acerca de él, para poder lograr que ellos sean capaces de seleccionar y organizar los contenidos desde una actitud crítica y por medio de sus valores éticos.

En el ámbito de estudio de la asignatura de Español en secundaria, se trabaja con el desarrollo de esta competencia, a través de distintas prácticas sociales del lenguaje que se desarrollan por medio de proyectos didácticos, que estos a su vez se organizan para el desarrollo de los mismos en secuencias didácticas.

Las prácticas realizadas en este ámbito se vinculan a la producción de textos, elaborando estos mediante el proceso de investigación, proponiendo un mayor trabajo con contenidos referentes a la estructura sintáctica y semántica de los diferentes textos y su organización gráfica, así como su ortografía y puntuación convencional.

Con el desarrollo de esta competencia se busca favorecer la búsqueda, selección y discriminación de información.

En la actualidad los cambios radicales provocados por el avance y la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación a la educación, han venido a crear una nueva dinámica social, en la que la noción de conocimiento, se ha hecho esencial en los procesos de innovación. Se ha convertido en objeto de desafíos económicos, políticos y culturales, hasta el punto

que a las sociedades se les comienza a vislumbrar como sociedades del conocimiento.

- **Competencias para el manejo de situaciones**

Durante nuestra labor docente debemos tomar en cuenta los diversos aspectos que marcan las competencias en el caso de que esta competencia a analizar nos habla de trabajar proyectos de vida con los estudiantes, pero como trazar o enseñar al alumno a diseñar un proyecto de vida más cuando son pequeños preescolares de 3 a 5 años de vida, a qué retos debemos de enfrentarlos para desarrollar esta competencia, qué habilidades debemos de desarrollar para que afronten su proyecto de vida, dentro del PEP hay un aprendizaje referente a esta competencia que se titula; imagina su futuro y expresa, con distintos medios, sus ideas de lo que le gustaría ser y hacer como un integrante de la sociedad.

Pero cómo hablamos de su futuro a pequeños que oscilan entre las edades antes mencionadas, esto nos obliga a reflexionar si los pequeños de esta o cualquier otra edad están o estamos preparados para enfrentar situaciones retadoras en torno a esta competencia por ejemplo: que pasaría si le explicas o comentas a tus alumnos que harían si sus padres pierden su trabajo, lo cual lleva a que no haya dinero en casa pues esto afectaría su modo de vida e implicaría darlo de baja en la escuela privada a donde asisten. Cómo enseñar a nuestros alumnos para que reaccionen de la mejor manera o controlen sus emociones ante este tipo de situaciones y así puedan poner en práctica su capacidad de análisis ante dichos desafíos. Para dotar a los estudiantes de estas habilidades debemos ejemplificar de manera audaz y pertinente este tipo de situaciones, sin caer en la exageración al momento de explicar o desarrollar un proyecto de vida ya sea niños o adolescentes.

2.3.2 Perfil de Egreso de la Educación Básica

El perfil de egreso define el tipo de alumno que se espera formar en el transcurso de la escolaridad básica. Tiene un papel preponderante en el proceso de articulación de los tres niveles.

Los rasgos que plantea van a definir al ciudadano y ser humano que se formara a lo largo de su educación básica para que este se desarrolle de forma satisfactoria en cualquier ámbito que se le presente.

Para el logro de este se deberán alcanzar los aprendizajes esperados y los Estándares curriculares que plantea el Plan de Estudios 2011.

Los aspectos a lograr en el alumno durante su educación básica son las siguientes:

- a) Utiliza el lenguaje materno, oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez, e interactuar en distintos contextos sociales y culturales; además, posee herramientas básicas para comunicarse en Inglés.
- b) Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones, aplica estrategias y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionados por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.
- c) Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
- d) Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.
- e) Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; actúa con responsabilidad social y apego a la ley.
- f) Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.
- g) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la

diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.

h) Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.

i) Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento.

j) Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente.

Para llevar a cabo el logro del perfil de egreso de nuestros alumnos es de suma importancia que la escuela, los maestros y los padres de familia; deban favorecer de manera conjunta los aprendizajes, mediante la realización de desafíos intelectuales o de análisis que ayuden a resolver los conflictos que se les presentan.

Este logro de perfil de egreso se verá reflejado a través de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados al concluir la educación básica.

Mediano plazo

2.3.3 Estándares curriculares

En la actualidad nuestra sociedad representa retos y la necesidad de responder a ellos, la escuela debe ser el lugar que favorezca el aprendizaje de los alumnos de educación básica y sobre todo que se llegue al logro de los mismos, para que esto les permita competir de forma internacional.

Los estándares curriculares se encuentran inmersos en los campos de lenguaje y comunicación (Español e Inglés), Pensamiento matemático, Ciencias y Habilidades Digitales.

Estos son indicadores que van a definir lo que los alumnos deben saber, saber hacer y demostrar en actitud lo que adquirieron al concluir un periodo escolar. Los estándares se analizaron de acuerdo a las necesidades internacionales y permiten ver el avance de los alumnos en su etapa básica.

Los estándares se han agrupado en cuatro periodos cuyo corte se realiza en cuatro grados escolares como se muestra a continuación en la siguiente tabla:

PERIODOS ESCOLARES PARA EVALUAR ESTÁNDARES CURRICULARES		
PERIODO ESCOLAR	GRADO ESCOLAR DE CORTE	EDAD APROXIMADA (AÑOS)
PRIMERO	Tercer grado de preescolar	Entre 5 y 6
SEGUNDO	Tercer grado de primaria	Entre 8 y 9
TERCERO	Sexto grado de primaria	entre 11 y 12
CUARTO	Tercero de secundaria	Entre 14 y 15

Los estándares que conforman cada uno de los periodos escolares se diseñaron a partir de los aprendizajes esperados de los campos formativos y las asignaturas de español, inglés, matemáticas y ciencias, de cada uno de los niveles.

Los estándares no nos indican el cómo se debe llevar a cabo el proceso de enseñanza, pues esta función la van a tener los enfoques didácticos y las orientaciones didácticas que el docente desarrolle, aunque son indicadores de logro no son lo único a lo que nos debemos enfocar como docentes, es lo que se pretende lograr.

Corto plazo

2.3.4 Aprendizajes esperados

Los aprendizajes esperados son enunciados que definen lo que se espera que los alumnos aprendan en términos del saber, saber hacer y saber ser, está implícito en cada uno de los programas educativos de cada nivel y de cada asignatura.

Estos son indicadores de logro de los avances que los alumnos tienen con respecto a los temas o bloques vistos en cada asignatura; nos indican el nivel de desarrollo de las competencias que se quiere alcanzar.

2.4 Mapa curricular:

El mapa curricular toma como base cuatro campos formativos: lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y comprensión del mundo natural y social, y desarrollo personal y para la convivencia. Para su aplicación se ordenan en campos formativos para preescolar y asignaturas en primaria y secundaria, como se muestra a continuación:

MAPA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2011

HABILIDADES DIGITALES	ESTÁNDARES CURRICULARES ¹	1 ^{er} PERIODO ESCOLAR			2 ^o PERIODO ESCOLAR			3 ^{er} PERIODO ESCOLAR			4 ^o PERIODO ESCOLAR			
	CAMPOS DE FORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	Preescolar			Primaria						Secundaria			
		1°	2°	3°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	
HABILIDADES DIGITALES	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Lenguaje y comunicación			Español						Español I, II y III			
			Segunda Lengua: Inglés ²	Segunda Lengua: Inglés ²						Segunda Lengua: Inglés I, II y III ²				
	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III			
	EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	Exploración y conocimiento del mundo							Ciencias Naturales ³			Ciencias I (énfasis en Biología)	Ciencias II (énfasis en Física)	Ciencias III (énfasis en Química)
		Desarrollo físico y salud				Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			La Entidad donde Vivo	Geografía ³			Tecnología I, II y III	
DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA	Desarrollo personal y social										Geografía de México y del Mundo	Historia I y II		
											Asignatura Estatal			
	Expresión y apreciación artísticas							Formación Cívica y Ética ⁴			Formación Cívica y Ética I y II			
								Educación Física ⁴			Tutoría			
								Educación Artística ⁴			Educación Física I, II y III			
											Arteo I, II y III (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)			

¹ Estándares Curriculares de: Español, Matemáticas, Ciencias, Segunda Lengua: Inglés, y Habilidades Digitales.

² Para los alumnos hablantes de Lengua Indígena, el Español y el Inglés son consideradas como segundas lenguas a la materna. Inglés está en proceso de gestión.

³ Favorecen aprendizajes de Tecnología.

⁴ Establecen vínculos formativos con Ciencias Naturales, Geografía e Historia.

Fuente: Plan de Estudios 2011

Como se observa en el mapa los programas de estudio se han construido de forma articulada y con el principio de que la educación básica es un conjunto y que nosotros como docentes tenemos el compromiso de favorecer los aprendizajes esperados mediante el desafío de retos intelectuales, análisis y actividades que promuevan el aprendizaje.

Para lograr la articulación se rediseñaron y actualizaron los programas educativos, con la intención de unificar los enfoques de enseñanza y la gradualidad del aprendizaje.

2.5 Análisis del Programa de Educación Preescolar

El plan de estudios que marca la RIEB, inició en 2004 con la reforma de educación preescolar, continuó en 2006 con la de la educación secundaria y en 2009 con la de educación primaria, consolida este proceso, aportando una propuesta formativa pertinente, significativa, congruente, orientada al desarrollo de competencias y centrada en el aprendizaje de las y los estudiantes.

La implementación de la reforma en Educación Preescolar ha planteado grandes desafíos a las educadoras y al personal directivo. El avance en la consolidación de este proceso de cambio y considerando las preguntas, opiniones y sugerencias del personal docente y directivo, derivadas de su experiencia al aplicar el Programa de Educación Preescolar 2004 requirió introducir modificaciones específicas en la propuesta pedagógica anterior, sin alterar sus postulados ni características esenciales, para ajustar y contar hoy con un currículo actualizado, congruente, relevante, pertinente y articulado con los dos niveles que le siguen (primaria y secundaria); en este sentido, se le da continuidad al proceso. La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) concluye con su generalización en el ciclo escolar 2011-2012, en este mismo periodo comienza una nueva fase de consolidación. (SEP programa de educación preescolar/guía para la educadora, 2011).

De esta generalización surgen los programas de educación preescolar, primaria y secundaria, donde no solo aborda las bases para el trabajo en la educación básica, también anexan un apartado llamado guía para el maestro la cual pretende ser una herramienta para abordar el plan de estudios así como los requerimientos pedagógicos como, el manejo de las competencia, el abordaje de los aprendizajes esperados y las especificaciones que se deben de implementar al momento de realizar las planeaciones que es una de las herramienta más importante del

maestro para llevar a cabo los propósitos de la educación básica.

En nuestro siguiente apartado daremos a conocer algunas de las características del programa de educación preescolar descritas en el PEP 2011.

2.5.1 Características del programa

Los Programas de estudio 2011 contienen los propósitos, enfoques, Estándares Curriculares y aprendizajes esperados, manteniendo su pertinencia, gradualidad y coherencia de sus contenidos, así como el enfoque inclusivo y plural que favorece el conocimiento y aprecio de la diversidad cultural y lingüística de México; además, se centran en el desarrollo de competencias con el fin de que cada estudiante pueda desenvolverse en una sociedad que le demanda nuevos desempeños para relacionarse en un marco de pluralidad y democracia, y en un mundo global e interdependiente. (SEP, 2011, pág.8)

La Guía para la educadora se constituye como un referente que permite apoyar su práctica en el aula, que motiva la esencia del ser docente por su creatividad y búsqueda de alternativas situadas en el aprendizaje de sus estudiantes.

La SEP tiene la certeza de que el Programa de estudio 2011, Guía para la Educadora de Educación Básica en Preescolar será de utilidad para orientar el trabajo en el aula de las educadoras de México, quienes a partir del trabajo colaborativo, el intercambio de experiencias docentes y el impacto en el logro educativo de sus alumnos enriquecerán este documento que permitirá realizar un autodiagnóstico que apoye y promueva las necesidades para la profesionalización docente.

El programa que se trabaja dentro de las aulas es el que está descrito en el documento llamado PEP 2011, guía para la educadora, dentro de este aborda los propósitos, bases para el trabajo en preescolar, los estándares curriculares al concluir la educación preescolar, descripción de los campos formativos, y en la última parte una guía para la educadora, todo descrito bajo un enfoque de competencias, siendo este un recurso útil para desarrollar el trabajo dentro del aula; pero que pasa con los docentes que aun con esta descripción de cada uno

de los apartados en ocasiones no logra del todo llevar a cabo cada uno de los elementos que este programa describe, no solo es porque el maestro no lo entienda si no también depende de otros factores como: el ritmo de aprendizaje de los niños, el apoyo por parte de los padres de familia para reforzar el aprendizaje visto en la escuela, el ausentismo escolar y otros factores ajenos a la escuela que no permiten en ocasiones que se cumpla; por ejemplo, en ocasiones cuando pides algún material para trabajar en clase con los pequeños y no cumplen con dicha tarea esto repercute en la enseñanza de los pequeños ya que si no llevan el material no se puede cumplir con la actividad o hay que modificarla y hacerlo de otra forma, esto también involucra el cumplimiento y apoyo que los padres de familia aportan a sus hijos ya que aún son pequeños en edad temprana y aun es imprescindible contar del apoyo de un adulto en este caso el padre o tutor.

En virtud de que no existen patrones estables o típicos respecto al momento en que las niñas y los niños logran algunas capacidades, los propósitos del programa expresan los avances que se espera tengan los niños como resultado de cursar los tres grados que constituyen este nivel educativo. En cada grado, la educadora diseñará actividades con niveles distintos de complejidad en las que habrá de considerar los resultados que cada niño y niña ha conseguido y sus potencialidades de aprendizaje, para garantizar su consecución al final de la educación preescolar.

Los propósitos educativos se especifican en términos de competencias que los alumnos deben desarrollar.

En el trabajo educativo deberá tenerse presente que una competencia no se adquiere de manera definitiva: se amplía y se enriquece en función de la experiencia, de los retos que enfrenta el individuo durante su vida, y de los problemas que logra resolver en los distintos ámbitos en que se desenvuelve. En virtud de su carácter fundamental, un propósito de la educación preescolar es el trabajo sistemático para el desarrollo de las competencias (por ejemplo, que los alumnos se desempeñen cada vez mejor, y sean capaces de argumentar o resolver problemas), pero también lo es de la educación primaria y de la

secundaria; al ser aprendizajes valiosos en sí mismos, constituyen también los fundamentos del aprendizaje y del desarrollo personal futuros. (PEP, 2011,14).



Foto: Niños realizando trabajo colaborativo

Los docentes debemos asumir que los alumnos ya cuentan con experiencias y conocimientos previos, así como la influencia del entorno social en el que se desarrolla; ya que, es importante saber desde que punto vamos a partir el proceso de enseñanza para alcanzar lo establecido dentro del programa, además que hay que respetar los procesos de aprendizaje de los alumnos.

En este sentido, el programa tiene un carácter abierto, lo que significa que la educadora es responsable de establecer el orden en que se abordarán las competencias propuestas para este nivel educativo, y seleccionar o diseñar las situaciones didácticas que considere convenientes para promover las competencias y el logro de los aprendizajes esperados. Asimismo, tiene libertad para seleccionar los temas o problemas que interesen a los alumnos y propiciar su aprendizaje. De esta manera, serán relevantes en relación con las competencias a favorecer y pertinentes en los diversos contextos socioculturales y lingüísticos.

Si bien es cierto que planeamos para potenciar el aprendizaje y estamos encaminados a desarrollar los aprendizajes esperados, la manera de trabajo que se lleva dentro del ámbito de las escuelas particulares se manifiesta de diferente manera dándole un mayor peso a lo que es la lecto-escritura y proporcionando a este mayor tiempo de trabajo, sin embargo hay que ver dentro de esta dinámica las áreas de oportunidad para poder llevar a cabo lo descrito dentro del PEP.

Con lo antes mencionado los propósitos descritos dentro del programa son parte fundamental del plan de estudios ya que es el principal componente para llevar a cabo el perfil de egreso de los educandos a continuación abordaremos estos principios que marca para el nivel preescolar.

2.5.2 Propósitos de la educación preescolar.

Los propósitos que se establecen en el programa constituyen el principal componente de articulación entre los tres niveles de la Educación Básica y se relacionan con los rasgos del perfil de egreso de la Educación Básica.

Al reconocer la diversidad social, lingüística y cultural que caracteriza a nuestro país, así como las características individuales de las niñas y los niños, durante su tránsito por la educación preescolar en cualquier modalidad general, indígena o comunitaria se espera que vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y aprendizaje, y que gradualmente:

- Aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.
- Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
- Desarrollen interés y gusto por la lectura, usen diversos tipos de texto y sepan para qué sirven; se inicien en la práctica de la escritura al expresar

gráficamente las ideas que quieren comunicar y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.

- Usen el razonamiento matemático en situaciones que demanden establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos al contar, estimar, reconocer atributos, comparar y medir; comprendan las relaciones entre los datos de un problema y usen estrategias o procedimientos propios para resolverlos.
- Se interesen en la observación de fenómenos naturales y las características de los seres vivos; participen en situaciones de experimentación que los lleven a describir, preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado del medio.
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, reconociendo que las personas tenemos rasgos culturales distintos, y actúen con base en el respeto a las características y los derechos de los demás, el ejercicio de responsabilidades, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad lingüística, cultural, étnica y de género.
- Usen la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (música, artes visuales, danza, teatro) y apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.
- Mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento; practiquen acciones de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, y comprendan qué actitudes y medidas adoptar ante situaciones que pongan en riesgo su integridad personal.

Los propósitos mencionados tienen como finalidad formar seres independientes con diversas habilidades enfocadas en los estándares curriculares como son la ciencia, español y matemáticas.

Para el desarrollo de dichos propósitos es pertinente que como docentes incluyamos dentro de nuestra planeación actividades relacionadas con dichos propósitos, los cuales debemos de trabajar en función de las competencias y los aprendizajes esperados marcados dentro del programa de estudio.

Como bien sabemos la planeación es la principal herramienta que debemos de desarrollar mes con mes en sus diferentes modalidades, también debemos tomar en cuenta los conocimientos previos por parte de los alumnos para hacer una planeación acorde a las necesidades de los ellos.

Dentro de la práctica cotidiana nos valemos de diversas y variadas actividades enfocadas en el interés del niño referente a los propósitos antes mencionados, que si bien es cierto se planifican, es importante destacar que no solo se incluyen dentro de la planeación, se trabajen con pequeñas actividades implícitas dentro de las dinámicas que se hacen dentro del grupo, ya que es prácticamente imposible incluirlas dentro de un plan de trabajo, esto lleva a trabajar de manera transversal el tema que desarrollaremos durante la semana; pues hay que sacar de un tema la mayor riqueza, el cual nosotros tendremos que adecuar de diversas maneras para lograr los diversos propósitos que nos marca el programa, pero en ocasiones no siempre se logra el aprendizaje por parte de todos los alumnos, ya que hay factores externos como: la falta de tiempo por parte de los padres de familia en apoyo en actividades extraescolares; por lo tanto, este logro no es solo únicamente del docente pues debe haber una estrecha colaboración con los padres de familia, para así poder lograr un trabajo colaborativo tal cual lo marca la SEP.

Otra parte primordial del PEP y que va de la mano con todos los elementos antes mencionados son los estándares curriculares que a continuación se describirán.

2.5.3 Estándares curriculares.

En el Plan de estudios 2011 nos dice que:

Los estándares curriculares expresan lo que los alumnos deben saber y ser capaces de hacer en los cuatro periodos escolares: al concluir el preescolar; al finalizar el tercer grado de primaria; al término de la primaria (sexto grado), y al concluir la educación secundaria. Cabe mencionar que cada conjunto de estándares, correspondiente a cada periodo, refleja también el currículo de los grados escolares que le preceden. Dichos estándares están enfocados a la enseñanza del español, matemáticas, ciencias, solo se describen estas dentro del PEP 2011.

Es importante señalar que estos estándares son evaluados por el Programa para Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE (PISA, por sus siglas en inglés) es un marco de referencia internacional que permite conocer el nivel de desempeño de los alumnos que concluyen la Educación Básica, y evalúa algunos de los conocimientos y habilidades necesarias que deben tener para desempeñarse de forma competente en la sociedad del conocimiento.

Estos estándares se ven sintetizados en los aprendizajes esperados, ya que a partir de estos se planea. En el nivel de educación preescolar los estándares se evalúan al finalizar el tercer grado de preescolar, niños que oscilan entre los 5 y 6 años de edad. Estos estándares en el proceso de enseñanza aprendizaje se evalúan con las evidencias de aprendizaje que se derivan de las actividades incluidas dentro de la planeación, a continuación mencionaremos los estándares que se toman como parámetro para verificar el desempeño de los estudiantes, cabe mencionar que cada estándar cuenta con aspectos detallados en cada punto, para esta investigación nos enfocaremos a los estándares en español ya que más adelante los tomaremos como punto de relación para el perfil de egreso de los alumnos.

2.5.3.1 Estándares de español.

Los Estándares Curriculares de Español integran los elementos que permiten a los estudiantes de Educación Básica usar con eficacia el lenguaje como herramienta de comunicación y para seguir aprendiendo. Se agrupan en cinco componentes, y cada uno refiere y refleja aspectos centrales de los programas de estudio:

- Procesos de lectura e interpretación de textos.
 - ❖ Procesos de lectura
 - ❖ Selecciona textos de acuerdo con sus propios intereses y/o propósitos.
 - ❖ Interpreta la lectura de textos literarios elementales (cuentos, leyendas, poemas), así como de textos informativos.
 - ❖ Interpreta que los textos escritos y las imágenes crean un significado al conjuntarse.
 - ❖ Identifica los diversos propósitos de textos literarios (por ejemplo, cuentos) y de textos informativos.
 - ❖ Identifica los diferentes tipos de información contenida en textos escritos elementales, como ilustraciones, gráficas y mapas.
 - ❖ Identifica las diferentes partes de un libro; por ejemplo, la portada, el título, el subtítulo, la contraportada, las ilustraciones (imágenes), el índice y los números de página, y explica, con apoyo, qué información ofrecen.
 - ❖ Compara y contrasta información factual contenida en los libros con experiencias propias.
 - ❖ Comprende instructivos elementales que incorporan imágenes; por ejemplo, recetas o procedimientos para construir objetos.
 - ❖ Identifica la escritura convencional de los números.
- Producción de textos escritos:
 - ❖ Se familiariza con diferentes géneros de escritura; por ejemplo, cuentos, poemas y obras de teatro.
 - ❖ Entiende diferentes funciones de la lengua escrita; por ejemplo, expresar sentimientos o proporcionar información.

- ❖ Entiende la necesidad de corregir un texto escrito.
- ❖ Produce textos propios utilizando el conocimiento que tiene de su nombre y de palabras conocidas, con la intención de expresar ideas en forma escrita.
- ❖ reconoce algunas características del sistema de escritura para escribir lo que quiere expresar
- ❖ Usa dibujos y otras formas simbólicas, marcas gráficas o letras para expresar sus ideas y sentimientos.
- ❖ Entiende el formato del calendario y los nombres de los días de la semana, para registrar eventos personales y colectivos.
- ❖ Entiende el uso de algunas figuras del lenguaje; por ejemplo, la rima en un poema.
- Producción de textos orales y participación en eventos comunicativos
 - ❖ Comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias mediante el lenguaje oral.
 - ❖ Participa con atención en diálogos y conversaciones, escucha lo que otros dicen y respeta turnos al hablar.
 - ❖ Comunica información acerca de sí mismo y de su familia (nombres, características y direcciones).
 - ❖ Entiende y usa las convenciones comunes de la conversación; por ejemplo, tomar turnos.
 - ❖ Pide y ofrece ideas, y ayuda a formar parte en actividades con otras personas.
 - ❖ Expresa opiniones y preferencias, y se involucra en la actividad argumentativa.
 - ❖ Formula preguntas acerca de eventos o temas de su interés.
 - ❖ Explica los pasos que con llevan actividades, como seguir una receta, participar en un juego o construir un juguete.
 - ❖ Presenta información sobre un tema, usando un soporte gráfico y objetos de su entorno.
 - ❖ Distingue los hechos fantásticos y los reales en una historia, y explica

las diferencias entre ellos.

- ❖ Narra anécdotas, historias, cuentos, leyendas y fábulas siguiendo la secuencia y el orden de las ideas, y haciendo referencia al tiempo y al espacio.
- ❖ Compone, individual y colectivamente, canciones, rimas, trabalenguas, adivinanzas y chistes.
- ❖ Escucha, con cuidado y atención, poemas, canciones, cantos en ronda, adivinanzas, trabalenguas y chistes.
- Conocimiento de las características, de la función y del uso del lenguaje.
 - ❖ Entiende la utilidad de los textos escritos y orales para comunicar y organizar ideas, y para seguir aprendiendo.
 - ❖ Recuerda eventos o hechos (individuales o sociales) en relación con el tiempo y el espacio.
 - ❖ Sabe que hay personas que se comunican en otras lenguas o idiomas.
 - ❖ Conoce y utiliza palabras de uso común en otras regiones del país, y reconoce su significado.
- Actitudes hacia el lenguaje.
 - ❖ Desarrolla interés en aprender y lo expresa mediante el planteamiento de preguntas y al escuchar y observar.
 - ❖ Considera las consecuencias de sus palabras y sus acciones para sí mismo y para otros.
 - ❖ Entiende la potencialidad del lenguaje y lo usa apropiadamente para la resolución de conflictos.
 - ❖ Entiende la importancia de conservar información y desarrolla habilidades para recuperarla.
 - ❖ Entiende la utilidad de los códigos escritos y orales para la comunicación y organización de ideas.
 - ❖ Reconoce y valora la existencia de otras lenguas que se hablan en México.
 - ❖ Desarrolla un concepto positivo de sí mismo como lector, escritor, hablante u oyente; además, desarrolla gusto por leer, escribir, hablar y

escuchar.

Anteriormente en el punto 2.5.3.1 habíamos mencionado que los estándares de español están enfocados a las habilidad de utilizar el lenguaje para comunicarse de manera asertiva en los ámbitos que se desarrolle, es decir si le proporcionan un libro que reconozca las partes de este, en una conversación se observe que su lenguaje sea fluido y sus oraciones contengan y se escuchen con coherencia y articulada, así pues el pequeño también deberá entender el propósito de la lectura y escritura no solo enfocándose en la importancia de leer y escribir si no que ellos entienda el uso que se le puede dar a estos dos elementos.

2.5.3.2 Estándares de matemáticas

Los Estándares Curriculares de Matemáticas presentan la visión de una población que sabe utilizar los conocimientos matemáticos. Comprenden el conjunto de aprendizajes que se espera de los alumnos en los cuatro periodos escolares para conducirlos a altos niveles de alfabetización matemática.

Se organizan en:

Sentido numérico y pensamiento algebraico.

- Número:

Conteo y uso de números

- ❖ Comprende relaciones de igualdad y desigualdad; esto es: más que, menos que, y la misma cantidad que.
- ❖ Comprende los principios del conteo.
- ❖ Observa que los números se utilizan para diversos propósitos.
- ❖ Reconoce los números que ve a su alrededor y forma numerales.
- ❖ Usa estrategias para contar; por ejemplo, organiza una fila de personas o añade objetos.

Solución de problemas numéricos

- ❖ Forma conjuntos de objetos.
- ❖ Resuelve problemas numéricos elementales en situaciones cotidianas.
- ❖ Comprende problemas numéricos elementales y estima resultados.
- ❖ Explica su proceder para resolver un problema numérico.

Representación de información numérica

- ❖ Agrupa conjuntos de objetos de acuerdo con diferentes criterios y compara el tamaño de los conjuntos.
- ❖ Reúne información de situaciones familiares y las representa por medio de objetos, dibujos, números o cuadros sencillos y tablas.
- ❖ Agrupa objetos según sus atributos cualitativos y cuantitativos; por ejemplo, forma, color, textura, utilidad, cantidad y tamaño.
- ❖ Recopila datos del ambiente y los expresa en una tabla de frecuencias.

Patrones y relaciones numéricas

- ❖ Enuncia una serie elemental de números en orden ascendente y descendente.
- ❖ Identifica el lugar que ocupa un objeto dentro de una serie ordenada (primero, tercero, etcétera).
- ❖ Identifica algunos usos de los números en la vida cotidiana; por ejemplo, la identificación de casas, números telefónicos o las tallas de la ropa.
- ❖ Identifica cómo se utilizan los números en una variedad de textos, como revistas, cuentos, recetas de cocina, publicidad y otros.
- ❖ Anticipa lo que sigue en un patrón e identifica elementos faltantes.
- ❖ Identifica patrones en una serie usando criterios de repetición e incremento.
 - Forma, espacio y medida.

Este rubro puede ser visto como cuatro conjuntos de ideas que se superponen:

Nombres y propiedades de las figuras.

- ❖ Identifica los nombres y las propiedades de algunos objetos bidimensionales comunes; por ejemplo, un cuadrado.
- ❖ Usa algunos términos elementales para describir y comparar características medibles de algunos objetos comunes; por ejemplo, grande, largo, pequeño, frío, caliente, alto, lleno y vacío.

Ubicación.

- ❖ Identifica y usa expresiones elementales que denotan desplazamientos y posiciones.
- ❖ Identifica algunas figuras comunes en el medio ambiente y describe sus propiedades. Identifica y utiliza expresiones elementales que se relacionan con propiedades de dos y tres dimensiones.
- ❖ Reconoce y describe figuras geométricas elementales y cuerpos desde distintas perspectivas.

Comparación y unidades no convencionales.

- ❖ Identifica y usa expresiones elementales para referirse a medidas.
- ❖ Identifica y usa expresiones elementales para denotar comparación.
- ❖ Identifica y usa expresiones elementales para indicar secuencia temporal.
- ❖ Categoriza objetos según su tamaño, masa y capacidad.
- ❖ Identifica y usa expresiones elementales para denotar objetos no convencionales y sus características.

Uso de instrumentos de medición.

- ❖ Identifica los nombres y uso particular de algunos instrumentos de medición comunes.
- ❖ Verifica sus estimaciones de longitud, capacidad y peso, mediante un intermediario.
 - Actitud hacia el estudio de las matemáticas.

- ❖ Expresa curiosidad por las propiedades matemáticas de los seres vivos, así como de los entornos naturales y humanos en diversos contextos.
- ❖ Desarrolla un concepto positivo de sí mismo como ser humano matemático; el deseo y la tendencia para comprender y usar la notación matemática, y desarrolla gusto e interés en entender y aplicar vocabularios y procedimientos matemáticos.
- ❖ Aplica el razonamiento matemático para resolver problemas sociales y naturales, y acepta el principio de que los problemas particulares tienen soluciones alternativas.
- ❖ Aplica el razonamiento matemático a su estilo de vida personal y a las decisiones de su vida, incluyendo las relacionadas con la salud.
- ❖ Tiene una actitud favorable hacia la conservación del ambiente y su sustentabilidad, usando notaciones y métodos científicos y matemáticos.
- ❖ Desarrolla hábitos de pensamiento racional y utiliza evidencias de naturaleza matemática.
- ❖ Comparte e intercambia ideas sobre aplicaciones matemáticas teóricas y prácticas en el mundo.

La importancia de la enseñanza de las matemáticas para este estándar reside en que los pequeños se apropien de un lenguaje matemático; por ejemplo: cuando estamos trabajando en el reconocimiento de figuras geométricas, pedimos a los pequeños identifiquen que figuras podemos encontrar en diversos objetos, esto llevara al pequeño a realizar una breve descripción como decir: la ventana es cuadrada, la mesa es rectangular, y al mismo tiempo nombraran el color de estos, así como el material del que está hecho, qué instrumentos podemos utilizar para que ellos puedan saber cuánto mide esa mesa; esto los llevara a ampliar su conocimiento y vocabulario para poder llevarlo a la practica en la vida cotidiana. Para este nivel de educación básica es importante que los pequeños no memoricen, sino que por medio de situaciones lúdicas involucrar al alumno para que por sí solo valla conociendo la utilidad de algunos procedimientos.

2.5.3.3 Estándares de ciencias

Los Estándares Curriculares de Ciencias presentan la visión de una población que utiliza saberes asociados a la ciencia, que les provea de una formación científica básica al concluir los cuatro periodos escolares. Se presentan en cuatro categorías:

- Conocimiento científico.
- ❖ Comprende que los seres vivos se clasifican.
- ❖ Distingue entre plantas y animales, e identifica las diferentes características de cada uno.
- ❖ Identifica las características de una persona, las de otros animales y las que distinguen a los seres humanos de otros animales, entre las que se incluyen partes básicas del cuerpo, externas e internas, y sus funciones.
- ❖ Entiende algunas interconexiones elementales entre las diferentes partes del cuerpo, tanto internas como externas.
- ❖ Identifica algunas de las características que se transmiten en las familias.
- ❖ Comprende que los animales y las plantas tienen necesidades para sobrevivir; por ejemplo, oxígeno, agua, sol, comida y refugio.
- ❖ Identifica algunos hábitats elementales y comunes de los organismos vivos, e identifica formas en que el hábitat de un organismo sustenta sus necesidades básicas.
- ❖ Reconoce que los organismos provocan cambios en el entorno en que viven.
- ❖ Reconoce que hay transformaciones reversibles (por ejemplo, mezcla y separación de agua y arena; cambio del estado líquido al sólido o de sólido a líquido nuevamente) e irreversibles (por ejemplo, la quema o cocción).
- ❖ Identifica algunos procesos de cambio elemental y común en el mundo; por ejemplo, la transformación de una semilla en una planta adulta o la disolución de una sustancia en el agua.

- ❖ Identifica las propiedades de algunos fenómenos inanimados que ocurren de manera natural; por ejemplo, las rocas, el suelo, las sombras y el sol, la luz y la oscuridad, el día y la noche, y el clima.
 - ❖ Identifica las propiedades de algunos artefactos humanos comunes; por ejemplo, caminos, pavimentos, ladrillos y ventanas; es decir, tamaño, color, durabilidad, textura, ubicación, peso, densidad y uso.
 - ❖ Distingue entre objetos naturales y artificiales, e identifica las diferencias entre ellos.
- Aplicaciones del conocimiento científico y de la tecnología.
 - ❖ Clasifica recursos naturales comunes en tipos, y relaciona su forma con su función.
 - ❖ Entiende cómo los recursos naturales comunes se pueden convertir en recursos usados por los humanos; por ejemplo, la extracción de petróleo para el funcionamiento de los automóviles.
 - ❖ Entiende el uso de algunos recursos naturales comunes.
 - ❖ Hace conexiones mentales entre lo visto y experimentado en la escuela, y las observaciones y experiencias fuera de la escuela, ya sea en casa o en la comunidad en un sentido amplio.
 - ❖ Comprende algunas características elementales de la ciencia y la tecnología, y las diferencias entre una y otra.
- Habilidades asociadas a la ciencia.
 - ❖ Clasifica observaciones de fenómenos naturales y eventos
 - ❖ Formula preguntas que expresan su curiosidad e interés en conocer más acerca del mundo natural, y que pueden ser respondidas mediante el trabajo experimental, o preguntar a otros con la ayuda de algunas personas (¿qué sucede si...?, ¿qué sucede cuando...?, ¿cómo podemos saber más sobre...?).
 - ❖ Desarrolla procedimientos elementales para responder preguntas y/o resolver problemas.

- ❖ Usa información para resolver problemas, basándose en observación, registro de datos, recolección de muestras, dibujos, entrevistas y recursos escritos.
- ❖ Comunica los resultados de observaciones y experimentos en forma oral.
- ❖ Formula explicaciones elementales sobre los fenómenos naturales y observaciones físicas; por ejemplo, cambios en el agua, el viento, el movimiento de sombras o el crecimiento de una semilla. Además, realiza representaciones de esos fenómenos de manera dramática, gráfica o pictórica.
- ❖ Aplica el conocimiento científico para el cuidado de sí mismo, en relación con su higiene personal y la preparación de alimentos, evitando riesgos y protegiéndose de enfermedades contagiosas.
- Actitudes asociadas a la ciencia.
 - ❖ Expresa curiosidad por los fenómenos científicos en una variedad de contextos.
 - ❖ Tiene una actitud favorable hacia la conservación del medio ambiente y su sustentabilidad.
 - ❖ Está comprometido con la idea de la interdependencia con la naturaleza y la necesidad de conservar los recursos, incluida la adopción de medidas para el cuidado del agua.
 - ❖ Toma decisiones de su vida personal compatibles con la sustentabilidad ambiental.
 - ❖ Toma decisiones de su vida personal compatibles con su salud.
 - ❖ Disfruta y aprecia los espacios naturales disponibles para la recreación y el ejercicio al aire libre.
 - ❖ Desarrolla el hábito del pensamiento racional, usando evidencia.
 - ❖ Comparte e intercambia ideas sobre el mundo natural.
 - ❖ Está comprometido con el conocimiento y los modos científicos para investigar el mundo natural.

- ❖ Entiende y promueve la importancia de la igualdad de oportunidad es entre hombres y mujeres utilizando descubrimientos científicos.
- ❖ Respeta las diferencias raciales, étnicas, de género y sexualidad en la aplicación de la ciencia.

En este estándar es importante señalar que debemos despertar la curiosidad de los pequeños para que se interesen por la ciencia y por si mismos comiencen a cuestionarse del porqué de las cosas y así invitarlos a que investiguen y dotarlos de las herramientas necesarias para que ellos por si solos creen sus propias explicaciones cuando observan y describen un fenómeno o están frente a un experimento.

Estos estándares se relacionan con las competencias que a su vez enmarcan los aprendizajes esperados que hay que potenciar en los alumnos de este nivel.



Foto: alumnos de tercer grado de preescolar, mostrando experimentos en clase de Exploración y conocimiento del mundo

2.5.4. Campos formativos

El programa de educación preescolar se organiza en seis campos formativos, denominados así porque en sus planteamientos se destaca no sólo la interrelación entre el desarrollo y el aprendizaje, sino el papel relevante que tiene la intervención docente para lograr que los tipos de actividades en que participen las niñas y los niños constituyan experiencias educativas. Los campos formativos se dividen a su vez en aspectos los cuales describen los aprendizajes esperados que se deben de potenciar en los alumnos y todos se trabajaran de acuerdo a la edad preescolar en la que se cuenteen los pequeños. Véase la siguiente tabla:

CAMPOS FORMATIVOS	ASPECTOS EN QUE SE ORGANIZAN
Lenguaje y comunicación	<ul style="list-style-type: none">• Lenguaje oral.• Lenguaje escrito.
Pensamiento matemático	<ul style="list-style-type: none">• Número.• Forma, espacio y medida.
Exploración y conocimiento del mundo	<ul style="list-style-type: none">• Mundo natural.• Cultura y vida social.
Desarrollo físico y salud	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación, fuerza y equilibrio.• Promoción de la salud.
Desarrollo personal y social	<ul style="list-style-type: none">• Identidad personal.• Relaciones interpersonales.
Expresión y apreciación artísticas	<ul style="list-style-type: none">• Expresión y apreciación musical.• Expresión corporal y apreciación de la danza.• Expresión y apreciación visual.• Expresión dramática y apreciación teatral.

Los campos formativos se dividen en aspectos, que a su vez derivan en las competencias y aprendizajes esperados que hay que lograr para alcanzar los estándares descritos para español matemáticas y ciencias, a continuación y a manera de ejemplo para ilustrar como se organizan los campos formativos solo colocaremos un ejemplo ya que la división es muy extensa, para este caso solo

tomaremos un ejemplo del campo formativo exploración y conocimiento del mundo, que se enfoca en el aspecto mundo natural; Véase la siguiente tabla:

EXPLORACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL MUNDO		
ASPECTOS EN LOS QUE SE ORGANIZA EL CAMPO FORMATIVO		
COMPETENCIAS	MUNDO NATURAL	CULTURA Y VIDA SOCIAL
		<ul style="list-style-type: none"> • Observa características relevantes de elementos del medio y de fenómenos que ocurren en la naturaleza; distingue semejanzas y diferencias, y las describe con sus propias palabras. • Busca soluciones y respuestas a problemas y preguntas sobre el mundo natural. • Formula suposiciones argumentadas sobre fenómenos y procesos. • Entiende en qué consiste un experimento y anticipa lo que puede suceder cuando aplica uno de ellos para poner a prueba una idea. • Identifica y usa medios a su alcance para obtener, registrar y comunicar información. • Participa en acciones de cuidado de la naturaleza, la valora y muestra sensibilidad y comprensión sobre la necesidad de preservarla.

A continuación, de este campo mostraremos el cuadro perteneciente al aspecto del mundo natural, la competencia a favorecer y cuáles son los aprendizajes esperados que hay que lograr en los alumnos.

ASPECTO: MUNDO NATURAL
<p>COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Participa en acciones de cuidado de la naturaleza, la valora y muestra sensibilidad y comprensión sobre la necesidad de preservarla</p>
<p>APRENDIZAJES ESPERADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica las condiciones de agua, luz, nutrimentos e higiene requeridas y favorables para la vida de plantas y animales de su entorno. • Identifica circunstancias ambientales que afectan la vida en la escuela. • Conversa sobre algunos problemas ambientales de la comunidad y sus repercusiones en la salud. • Busca soluciones a problemas ambientales de su escuela y comunidad. • Comprende que forma parte de un entorno que necesita y debe cuidar. • Practica medidas para el cuidado del agua y el aprovechamiento de los recursos naturales. • Identifica y explica algunos efectos favorables y desfavorables de la acción humana sobre el entorno natural. • Propone y participa en acciones para cuidar y mejorar los espacios disponibles para la recreación y la convivencia. • Disfruta y aprecia los espacios naturales y disponibles para la recreación y el ejercicio al aire libre. • Practica y promueve medidas de protección y cuidado a los animales domésticos, las plantas y otros recursos naturales de su entorno.

A partir de los aprendizajes esperados y los estándares curriculares es como se lleva a cabo la planeación de actividades y cumplir con los propósitos de la

educación básica, la labor docente consiste en planear entorno a los aprendizajes esperados con actividades lúdicas e interesantes para los niños y crear los ambientes de aprendizaje necesarios para lograr un aprendizaje significativo en los niños, ya que dentro de este nivel también hay que preparar diversos materiales didácticos para poder lograr que los estudiantes desarrollen los aprendizajes esperados y alcanzar las competencias que marca nuestro programa siempre respetando la edad de los niños y sin dejar de lado la maduración que muestran al momento de realizar alguna actividad además de tomar en cuenta todos los conocimientos previos que tienen acerca de un tema.



La planificación de la práctica docente es un proceso fundamental en el ejercicio docente ya que contribuye a plantear acciones para orientar la intervención del maestro hacia el desarrollo de competencias, al realizarla conviene tener presente que:

- Los aprendizajes esperados y los estándares curriculares son los referentes para llevarla a cabo.
- Las estrategias didácticas deben articularse con la evaluación del aprendizaje.
- Se deben generar ambientes de aprendizaje lúdicos y colaborativos que favorezcan el desarrollo de experiencias de aprendizaje significativas.

- Las estrategias didácticas deben propiciar la movilización de saberes y llevar al logro de los aprendizajes esperados de manera continua e integrada.
- Los procesos o productos de la evaluación evidenciarán el logro de los aprendizajes esperados y brindarán información que permita al docente la toma de decisiones sobre la enseñanza, en función del aprendizaje de sus alumnos y de la atención a la diversidad.
- Los alumnos aprenden a lo largo de la vida y para favorecerlo es necesario involucrarlos en su proceso de aprendizaje. (PEP 2011, pág. 96-97).

La planificación nos conduce a formular dos aspectos de la práctica docente: el diseño de actividades de aprendizaje y el análisis de dichas actividades, su aplicación y evaluación.

El diseño de actividades de aprendizaje requiere del conocimiento de qué se enseña y cómo se enseña en relación a cómo aprenden los alumnos, las posibilidades que tienen para acceder a los problemas que se les plantean y qué tan significativos son para el contexto en el que se desenvuelven. Diseñar actividades implica responder lo siguiente:

- ¿Qué situaciones resultarán interesantes y suficientemente desafiantes para que los alumnos indaguen, cuestionen, analicen, comprendan y reflexionen de manera integral sobre la esencia de los aspectos involucrados en este contenido?
- ¿Cuál es el nivel de complejidad que se requiere para la situación que se planteará?
- ¿Qué recursos son importantes para que los alumnos atiendan las situaciones que se van a proponer? ¿Qué tipo de materiales son pertinentes y significativos para el estudiante? ¿Un material impreso, un audiovisual, un informático? ¿Qué aspectos quedarán a cargo del alumnado y cuál es necesario explicar para que puedan avanzar?
- ¿De qué manera pondrán en práctica la movilización de saberes para lograr resultados?

- ¿Qué actividades resultan más significativas al incorporar las tecnologías de la información y la comunicación?

El diseño de una actividad o de una secuencia de actividades requiere del intercambio de reflexiones y prácticas entre pares que favorezca la puesta en común del enfoque y la unificación de criterios para su evaluación. (**Ver Anexo 2**)

Otro aspecto, se refiere a la realización de la actividad en el grupo, en donde los ambientes de aprendizaje serán el escenario que genere condiciones para que se movilicen los saberes de los alumnos.

Una planificación útil para la práctica real en el salón de clase implica disponer de la pertinencia y lo significativo de la actividad que se va a plantear con relación a los intereses y el contexto de los alumnos, conocer las expectativas en cuanto a sus actuaciones, las posibles dificultades y la forma de superarlas, los alcances de la actividad en el proceso de aprendizaje, así como de la reflexión constante que realice en su propia labor docente que requerirá replantearse continuamente conforme lo demande el aprendizaje de los estudiantes.

Para poder realizar lo anterior debemos llevar reflexionar acerca de lo que los niños quieren y pueden aprender dependiendo de la edad, para poder enfrentarlos a nuevos desafíos; por ejemplo; si queremos que los niños conozcan ¿cuáles son los animales en peligro de extinción o las causas que provocan este problema? debemos sondear que tanto saben acerca de esto y hacer diversas preguntas como ¿saben qué es peligro de extinción? Para que a partir de las respuestas dadas por los alumnos podamos plantearnos qué es lo debemos enseñar acerca de este tema, ligarlo con los aprendizajes esperados y enlazarlo con los de más campos formativos; generar ambientes de aprendizaje adecuados, para el logro de los aprendizajes para determinar cuál será la modalidad de trabajo con la que realizamos nuestra planeación. Dentro de la guía de la educadora nos habla de las siguientes modalidades de trabajo:

Situaciones de aprendizaje. Son el medio por el cual se organiza el trabajo docente, a partir de planear y diseñar experiencias que incorporan el contexto

cercano a los niños y tienen como propósito problematizar eventos del entorno próximo. Por lo tanto, son pertinentes para el desarrollo de las competencias de las asignaturas que conforman los diferentes campos formativos.

Una de sus principales características es que se pueden desarrollar a través de talleres o proyectos. Esta modalidad de trabajo se ha puesto en práctica primordialmente en el nivel preescolar, sin embargo, ello no lo hace exclusivo de este nivel, ya que las oportunidades de generar aprendizaje significativo las hacen útiles para toda la Educación Básica. Incluyen formas de interacción entre alumnos, contenidos y docentes, favorecen el tratamiento inter y transdisciplinario entre los campos formativos.

Proyectos. Son un conjunto de actividades sistemáticas e interrelacionadas para reconocer y analizar una situación o problema y proponer posibles soluciones. Brindan oportunidades para que los alumnos actúen como exploradores del mundo, estimulen su análisis crítico, propongan acciones de cambio y su eventual puesta en práctica; los conduce no sólo a saber indagar, sino también a saber actuar de manera informada y participativa. Los proyectos permiten la movilización de aprendizajes que contribuyen en los alumnos al desarrollo de competencias, a partir del manejo de la información, la realización de investigaciones sencillas (documentales y de campo) y la obtención de productos concretos. Todo proyecto considera las inquietudes e intereses de los estudiantes y las posibilidades son múltiples ya que se puede traer el mundo al aula.

Secuencias didácticas. Son actividades de aprendizaje organizadas que responden a la intención de abordar el estudio de un asunto determinado, con un nivel de complejidad progresivo en tres fases: inicio, desarrollo y cierre. Presentan una situación problematizada de manera ordenada, estructurada y articulada. **(PEP 2011, pág. 100-101)**

Lo antes mencionado son herramientas muy útiles para poder planear, si bien es cierto que es un requisito necesario utilizar estas modalidades de trabajo también el programa nos señala que es flexible y se pueden hacer las adecuaciones necesarias para poder mejorar.

A partir de lo anterior descrito la evaluación es una parte importante dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que se debe de tratar de llevar acabo en los momentos adecuados y al mismo tiempo llevar acabo un buen registro del desempeño de los niños así como una evaluación acorde con el aprendizaje esperado que se está trabajando.

La evaluación esta descrita bajo un enfoque formativo, definiendo la evaluación como *“el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos a lo largo de su formación; por tanto, es parte constitutiva de la enseñanza y del aprendizaje”* (SEP, 2011, pág. 22).

Se lleva a cabo una evaluación, siendo esta una herramienta indispensable para tener un seguimiento de los aprendizajes de los alumnos y se realiza mediante la obtención de evidencias acerca del mismo. Para ejecutar la evaluación es necesario definir algunos de los instrumentos que señala el PEP 2011:

Algunos de los instrumentos que pueden utilizarse para la obtención de evidencias son:

- Rúbrica o matriz de verificación;
- Listas de cotejo o control;
- Registro anecdótico o anecdotario;
- Observación directa;
- Producciones escritas y gráficas;
- Proyectos colectivos de búsqueda de información, identificación de problemáticas y formulación de alternativas de solución.
- Esquemas y mapas conceptuales;
- Registros y cuadros de actitudes de los estudiantes observados en actividades colectivas;
- Portafolios y carpetas de los trabajos.

- Pruebas escritas u orales. **(Ver anexo 3)**

Los instrumentos antes mencionados solo se diseñan de manera específica para el grupo con el que uno está trabajando en particular y lo diseñamos de acuerdo a las actividades planeadas en conjunto con los aprendizajes esperados.

Todo lo que hemos abordado es un panorama general de lo que trata el programa de estudios PEP 2011.

2. 6 Análisis del Programa de Estudios de Español de Educación Secundaria 2011

En este apartado se realizó un análisis sobre el programa de la enseñanza de la asignatura de Español del nivel secundaria partiendo de la implementación de la Reforma Integral de Educación Secundaria en 2006 en donde se realizó un cambio en la forma de enseñanza de la asignatura, tomando el modelo de competencias como parte de la formación académica de los alumnos de educación básica; sin embargo, para el 2011 con la articulación de la educación básica conocida como la RIEB se hacen también modificaciones al mismo que se adecuen a la nueva reforma implementada, esto lo veremos más adelante, así mismo se dan a conocer el propósito, las características generales y particulares del programa que se desarrolla en todas las escuelas secundarias de nuestro país.

2.6.1 Propósito de la enseñanza del Español

La enseñanza de la asignatura de español en la educación básica, es una materia que se imparte como tal desde el primer grado de primaria, pero esto no quiere decir que en nivel preescolar no se hayan adquirido conocimientos sobre esta, pues en este nivel se establecen las bases del desarrollo del lenguaje y comunicación en nuestros alumnos de educación básica, puesto que es una asignatura que se encuentra inmersa dentro del mapa curricular y así mismo se encuentra en el Campo Formativo de Lenguaje y Comunicación.

El campo de formación Lenguaje y Comunicación "busca que los alumnos aprendan y desarrollen habilidades para hablar, escuchar e interactuar con los otros; a identificar problemas y solucionarlos; a comprender, interpretar y producir diversos tipos de textos, a transformarlos y crear nuevos géneros y formatos; es decir, reflexionar individualmente o en colectivo acerca de ideas y textos." (Plan de Estudios, 2011, pág. 47)

En el caso de secundaria se continúa con el estudio del lenguaje con la asignatura de Español y su aprendizaje se centra principalmente en las prácticas sociales del lenguaje que son formas de interacción de producción e interpretación de prácticas orales y escritas.

A través de esta asignatura se busca consolidar y desarrollar competencias comunicativas, conocimiento de la lengua y la habilidad para utilizarla.

La asignatura de Español se imparte en secundaria 5 horas a la semana, distribuidas según los horarios asignados por cada directivo de escuela, según los propósitos de la misma.

El propósito principal de la enseñanza del español es que los alumnos desarrollen competencias necesarias para participar activamente en las prácticas sociales más comunes en la escuela, la familia y la comunidad; estos puedan hacer uso de la lectura, escritura y lenguaje oral para lograr y construir sus propias bases para su vida adulta.

El plan de estudios 2011 señala los siguientes propósitos de la enseñanza del Español en la Educación Básica:

- *Utilicen eficientemente el lenguaje para organizar su pensamiento y su discurso; analicen y resuelvan problemas de la vida cotidiana; accedan y participen en las distintas expresiones culturales.*
- *Logren desempeñarse con eficacia en diversas prácticas sociales del lenguaje y participen en la vida escolar y extraescolar.*
- *Sean capaces de leer, comprender, emplear, reflexionar e interesarse en diversos tipos de texto, con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales.*
- *Reconozcan la importancia del lenguaje en la construcción del conocimiento y de los valores culturales, y desarrollen una actitud analítica y responsable ante los problemas que afectan al mundo.*

Los propósitos están redactados de manera general para los tres niveles de la educación básica, sin embargo cada nivel educativo tendrá los propios.

En la educación primaria el programa busca a lo largo de los seis grados que los alumnos aprendan a leer y escribir una diversidad de textos para satisfacer las necesidades e intereses, a desempeñarse tanto oralmente como por escrito en distintas situaciones comunicativas.

Como ya había mencionado cada nivel tiene sus propios propósitos, pues estos van de acuerdo a la gradualidad del nivel y la etapa a la que corresponden los

alumnos de educación básica, los propósitos para secundaria del programa de estudios de la asignatura de Español 2011 son los siguientes:

- *Amplíen su capacidad de comunicación, aportando, compartiendo y evaluando información en diversos contextos.*
- *Amplíen su conocimiento de las características del lenguaje oral y escrito en sus aspectos sintácticos, semánticos y gráficos, y lo utilicen para comprender y producir textos.*
- *Interpreten y produzcan textos para responder a las demandas de la vida social, empleando diversas modalidades de lectura y escritura en función de sus propósitos.*
- *Valoren la riqueza lingüística y cultural de México, y se reconozcan parte de una comunidad cultural diversa y dinámica.*
- *Expresen y defiendan sus opiniones y creencias de manera razonada, respeten los puntos de vista de otros desde una perspectiva crítica reflexiva, utilicen el diálogo como forma privilegiada para resolver conflictos, y sean capaces de modificar sus opiniones y creencias ante argumentos razonables.*
- *Analicen, comparen y valoren la información que generan los diferentes medios de comunicación masiva, y tengan una opinión personal sobre los mensajes que estos difunden.*
- *Conozcan, analicen y aprecien el lenguaje literario de diferentes géneros, autores, épocas y culturas, con el fin de que valoren su papel en la representación del mundo; comprendan los patrones que lo organizan y las circunstancias discursivas e históricas que le han dado origen.*
Utilicen el lenguaje de manera imaginativa, libre y personal para reconstruir la experiencia propia y crear textos literarios.
- *utilicen los acervos impresos y los medios electrónicos a su alcance para obtener y seleccionar información con propósitos específicos.*

El principal propósito de la enseñanza del Español es que los estudiantes se apropien de diversas prácticas sociales del lenguaje y participen de manera eficaz en la vida escolar y diaria, logrando el desarrollo del lenguaje oral y escrito como parte fundamental de la asignatura e incluso para el desarrollo de las demás.

2.6.2 Estándares Curriculares de Español

Cuarto periodo escolar, al concluir el tercer grado de secundaria, entre 14 y 15 años de edad

En el apartado 2.5.3.1, ya se había comentado sobre los estándares de Español en la educación básica, pero en este punto se abordara de forma específica los estándares a lograr al concluir el cuarto periodo de la educación básica, el cual corresponde a secundaria.

Para este periodo es de suma importancia que los alumnos empleen la lectura como herramienta para seguir aprendiendo, comprender su entorno, seleccionar fuentes de consulta, así como analizar información proporcionada por diferentes medios de comunicación.

A continuación se mencionaran los estándares a lograr en secundaria, través de actividades que se realizan dentro de la secundaria donde laboro actualmente, cómo es que estamos llevando a cabo estos para lograr el perfil de egreso que se nos solicita.

- ✓ Procesos de lectura e interpretación de textos
- ✓ Producción de textos escritos
- ✓ Producción de textos orales y participación en eventos comunicativos
- ✓ Conocimiento de las características, función y uso del lenguaje
- ✓ Actitudes hacia el lenguaje

2.6.3 Los aprendizajes esperados de la asignatura de Español

Como sabemos los aprendizajes esperados establecen los aspectos observables esenciales que se espera que alcancen los alumnos en términos de competencias como resultado del trabajo en uno o más proyectos didácticos, estos constituyen una parte fundamental para nuestra planeación y desde luego la evaluación.

En el programa de Español están indicados para cada proyecto y se espera que se alcancen durante el desarrollo de las secuencias didácticas realizadas por cada docente. **(Ver anexo 4)**

Cabe señalar que los aprendizajes constituyen una continuidad, estos implican un proceso de construcción de conocimientos, habilidades, actitudes y valores; estos van de forma gradual y se pueden lograr mediante el desarrollo de los proyectos realizados en la asignatura.

Nos ayudan a los docentes a ubicar el grado de avance del proceso de aprendizaje de los alumnos tanto de forma individual, como de grupo.

2.6.4 Competencias específicas de la asignatura de Español

A pesar de que existen competencias generales para la educación básica a nivel secundaria; cada asignatura tiene sus propias competencias.

En la asignatura de Español se espera que los estudiantes desarrollen competencias comunicativas, que incluyen el conocimiento del lenguaje (competencias lingüísticas) como la habilidad para emplearlo (competencias sociales para el uso del lenguaje). (Programa de Estudio 2011 Guía para el maestro Educación Básica Secundaria Español, pág. 22)

En la siguiente tabla se muestran las competencias específicas de la asignatura de Español, las cuales contribuyen al desarrollo de las competencias para la vida y desde luego al logro del perfil de egreso de la Educación Básica.

Competencias comunicativas

Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender.

Se busca que los alumnos empleen el lenguaje para interpretar, comprender y transformar el mundo, obteniendo nuevos conocimientos que les facilitará seguir aprendiendo durante toda la vida. También para que logren una comunicación eficaz y afectiva en diferentes contextos y situaciones, lo que favorecerá que expresen con claridad sus sentimientos, ideas y opiniones de manera informada y apoyándose en argumentos, y sean capaces de discutir con otros respetando sus puntos de vista.

Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas.

Comprende el conocimiento de las características y el significado de los textos, atendiendo su tipo, contexto en el que se emplean y destinatario. Se refiere también al empleo de las diferentes modalidades de lectura, en función del propósito del texto, las características de éste y las particularidades del lector para lograr una construcción de significado, así como a la producción de textos escritos que consideren el contexto, el destinatario y los propósitos que busca empleando estrategias de producción diversas.

Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones.

Se busca que los alumnos desarrollen su capacidad de análisis y juicio crítico de la información, proveniente de diferentes fuentes, para tomar decisiones de manera informada, razonada y referida a los intereses colectivos y las normas en distintos contextos, lo que debe sustentarse en diferentes fuentes de información, escritas y orales.

Valorar la diversidad lingüística y cultural de México.

Se pretende que los alumnos reconozcan y valoren la riqueza lingüística e intercultural de México y sus variedades, así como de otras lenguas, como formas de identidad. Asimismo, se pretende que empleen el lenguaje oral y escrito para interpretar y explicar diversos procesos sociales, económicos, culturales y políticos como parte de la cultura democrática y del ejercicio ciudadano.

En la siguiente tabla se muestran las correspondientes para Español, de acuerdo a cada uno de sus ámbitos a trabajar por medio de las prácticas sociales del lenguaje.

Ámbito estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene y organiza información. • Revisa y reescribe textos producidos en distintas áreas de estudio. • Participa en eventos comunicativos formales.
Ámbito literatura	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y escribe para compartir la interpretación de textos literarios. • Hace el seguimiento de algún subgénero, temática o movimiento. • Lee para conocer otros pueblos. • Escribe textos con propósitos expresivos y estéticos. • Participa en experiencias teatrales.
Ámbito Participación social	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y utiliza distintos documentos administrativos y legales. • Investiga y debate sobre diversidad lingüística. • Analiza y valora críticamente los medios de comunicación.

2.6.5 Enfoque del Programa de Español

El objeto de enseñanza del Español se constituye tomando de referencia fundamental el conjunto de prácticas sociales del lenguaje que van relacionadas con la lectura y la escritura, en donde se presentan diferentes situaciones que sean de relevancia social. Para esto es importante reconocer y aprovechar los aprendizajes que los alumnos han adquirido en su formación en los periodos anteriores, para incrementar sus posibilidades comunicativas.

Las diferentes maneras en que nos comunicamos, recibimos y transmitimos información, nos permite apoyarnos del lenguaje oral y escrito, pues estos constituyen las prácticas sociales del lenguaje, definidas como pautas o modos de interacción que dan sentido y contexto a la interpretación de los textos orales y escritos, que comprenden distintos modos e leer, interpretar, estudiar y compartir textos.

En la enseñanza del español a nivel secundaria se busca trabajar con textos que

tengan relación con temas que sean de relevancia social, estos deben tener ciertos elementos básicos: un propósito comunicativo, el contexto social, saber a quién está dirigido, y el tipo de texto fundamental el conjunto de prácticas sociales del lenguaje que van relacionadas con la lectura y la escritura, en donde se presentan diferentes situaciones que sean de relevancia social. Para esto es importante reconocer y aprovechar los aprendizajes que los alumnos han adquirido en su formación en los periodos anteriores, para incrementar sus posibilidades comunicativas.

2.6.6 Estructura del Programa

Los contenidos del programa de Español están organizados en cinco bloques.

- Cada bloque contiene tres proyectos (a excepción del quinto) a desarrollar.
- Cada proyecto del bloque corresponde a uno de los siguientes ámbitos: Estudio, Literatura y Participación Social.
- El eje central del programa son las prácticas sociales del lenguaje, éstas se concretarán en los proyectos didácticos.
- En cada bimestre se realizan tres proyectos, que se pueden trabajar de acuerdo a las necesidades de cada docente. De ahí que contamos con un programa flexible y acordes a las necesidades de nuestros grupos.

2.6.7 Componentes del programa de Español

El programa de Español se organiza en tres ámbitos y cada uno constituye un proyecto a desarrollar durante cada bimestre.

El **ámbito** proporciona el referente o aspecto que debe ponderarse para trabajar cada proyecto. En cada ámbito debe generarse una relación entre el alumno y los textos según la finalidad que se quiera trabajar.

Ámbito de estudio:

En el ámbito de Estudio, las prácticas sociales se agrupan con el propósito de apoyar a los alumnos en el desarrollo de habilidades que ayuden en su proceso de escritura, oralidad, investigación, exposición; orientadas a la producción del lenguaje en cualquiera de sus modalidades.

Ámbito literatura:

En el de literatura, se organiza a través de la lectura de textos literarios. En este ámbito se trata de destacar la intención creativa e imaginativa del lenguaje, así mismo el conocimiento de distintos géneros y movimientos literarios. Recordemos que una parte medular del programa de Español en secundaria es precisamente aproximar a los alumnos a la lectura y comprensión de distintos textos, por lo que este ámbito busca precisamente ese acercamiento a través de textos narrativos.

Ámbito Participación Social:

El último ámbito por mencionar es el de participación social, que en el programa de estudios 2006 tenía el nombre de Participación Ciudadana, este es precisamente un cambio que se dio en este ámbito. En este enfoque el principal propósito es formar al estudiante como un buen ciudadano, responsable y capaz de participar en la construcción de la sociedad. Para el desarrollo de este ámbito se busca desarrollar prácticas sociales que tengan relación con la lectura y redacción de documentos administrativos y legales, algunos que impliquen la expresión y defensa de la opinión personal y la propuesta de soluciones a los problemas que se les puedan presentar en la vida.

Por otra parte, los contenidos del programa de Español se desarrollan en cinco bloques y cada uno de ellos tiene dos modalidades de trabajo: proyectos didácticos y actividades permanentes. A continuación se explican en qué consisten cada una.

Proyectos didácticos

Este se orienta las acciones y los medios indispensables para alcanzar un aprendizaje esperado. Estos plantean la alternativa de planear y programar tareas, determinar la modalidad de trabajo, la forma de evaluación. Estos integran los contenidos de manera articulada y dar sentido al aprendizaje; fomentar el trabajo colaborativo, asignar las responsabilidades a los alumnos durante la elaboración. Es importante mencionar que el programa es flexible, por lo que el maestro es quien determina los objetivos y planifica los tiempos para la ejecución del

proyecto. Para la elaboración del proyecto, se realiza por medio de secuencias didácticas. **(Ver Anexo 4)**

Todos los proyectos llevan un título los cuales enuncian la práctica social del lenguaje a desarrollar, estos inician por lo regular con un verbo. Se espera que al final del proyecto el alumno avance en el logro de los aprendizajes esperados, por medio de una práctica en específico, lo cual constituye el propósito del proyecto y por ende el producto final que se evaluará.

Dentro de cada proyecto se realizan una serie de actividades que constituyen una parte fundamental del mismo, pues estas indican los pasos o acciones a desarrollar para llevar acabo la práctica social del lenguaje, el docente puede intervenir las veces que sean necesarias para poder realizarlas, sin embargo el programa sugiere que se respete la secuencia de actividades a realizar durante la elaboración del proyecto.

Esta forma de trabajo sugiere en la mayoría de los casos un trabajo colaborativo de todos los integrantes del grupo, de manera que se busca que se distribuyan las tareas para que los alumnos realicen aportaciones al proyecto que hayan realizado.

Todos los proyectos tienen como finalidad que aprendan algo los estudiantes; en la elaboración del proyecto se da a notar la participación a partir de lo que saben hacer, pero también de lo que deben aprender. **(Ver Anexo 5)**

El programa de Español presenta una gran gama de proyectos a desarrollar a lo largo de los cinco bloques de cada grado escolar.

Es trabajo de nosotros los docentes determinar el orden en que se abordarán los proyectos en cada bloque, especificar la planeación a seguir, considerando tanto los propósitos, así como las condiciones del grupo con que se trabajará.

BLOQUE	PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE		
	ESTUDIO	LITERATURA	PARTICIPACIÓN SOCIAL
I	Elaborar fichas de trabajo para analizar información sobre un tema.	Investigar sobre mitos y leyendas de la literatura universal.	Elaborar un reglamento interno del salón.
II	Integrar información en una monografía para su consulta	Escribir un cuento de ciencia ficción para compartir.	Debatir posturas sobre una noticia difundida en diferentes medios de comunicación.
III	Exponer los resultados de una investigación.	Leer y escribir poemas tomando como referente los movimientos de vanguardia.	Escribir cartas formales que contribuyan a solucionar un problema de la comunidad.
IV	Escribir un informe de investigación científica para estudiar.	Conocer la lírica tradicional mexicana.	Analizar el contenido de programas televisivos.
V		Adaptar una obra de teatro clásica al contexto actual	Difundir información sobre la influencia de las lenguas indígenas en el español.
<p>Competencias que se favorecen con el desarrollo de los Proyectos Didácticos: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender; Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas; Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones; Valorar la diversidad lingüística y cultural de México y otros pueblos.</p>			
<p>Competencias en Habilidades digitales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Creatividad e innovación 2. Comunicación y colaboración 3. Investigación y manejo de la información 4. Pensamiento crítico, solución de problemas y toma de decisiones. 5. Ciudadanía digital. 6. Funcionamiento y concepto de las TIC. 			

Fuente: Programa de Estudios 2011/Guía para el maestro Secundaria/Español pág. 143

Temas de reflexión

Estos contribuyen al desarrollo de las competencias lectoras y escritoras de los alumnos y proporcionan conocimientos formales sobre el sistema de escritura y los tipos de texto de mayor uso. Estos trabajan aspectos que se consideran parte de la formación académica básica y esto favorece al logro de los aprendizajes esperados.

En el siguiente capítulo abordaremos el concepto de competencias y lo que estas tienen como propósito dentro del terreno educativo.

Capítulo 3

Competencias

CAPÍTULO 3

COMPETENCIAS

3.1 Origen del Modelo por Competencias

Como bien sabemos el enfoque de competencias ha venido a revolucionar la educación en México dicho enfoque tiene su fundamento desde 1996 con el postulado de Jacques Delors quien elaboró un informe para la UNESCO “La educación encierra un tesoro”, en donde señala un sistema educativo más humanizado, democrático, y solidario que combata el fracaso escolar. Basando su currículum en los cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir con los demás y aprender hacer.

Edgar Morin en 1999 presenta una propuesta sobre la educación para un futuro sostenible en donde menciona los siete saberes necesarios para la educación.

Estos dos informes fueron presentados a la UNESCO, ya que al ser una organización encaminada al mejoramiento de la educación y la cultura que busca mejorar las condiciones sociales de las naciones que la conforman; sin embargo, ha ido perdiendo liderazgo con respecto a estos temas y organismos internacionales como el Banco Mundial y la OCDE que en la actualidad tienen influencia en naciones como la nuestra.

3.2 Noción del concepto Competencias

A finales del siglo pasado como consecuencia de los cambios provocados por la necesidad de llevar a cabo una transformación social y económica basada en la globalización, surge el enfoque educativo basado en competencias.

Dicho enfoque en México no solo se ha implementado desde preescolar (enfoque que se comenzó a trabajar desde el 2004); si no que, ha tenido impacto hasta nivel bachillerato (para nuestra investigación solo nos remontaremos a los tres niveles de educación básica) a partir de dicho enfoque se planteó la posibilidad de articulación de los tres niveles de educación básica preescolar, primaria y

secundaria; sin prever que los docentes tuvieran la noción acerca de este nuevo enfoque.

“Las competencias penetraron a la educación por la influencia- en gran medida- de factores externos; tales como la competencia empresarial, la globalización y la internalización de la economía, con un bajo grado de estudio, análisis crítico y discusión por parte de la comunidad educativa”
(Tobon, 2005: 34)

De acuerdo con lo anterior el concepto de competencias surge como algo no gubernamental o interno en México, sino con influencia de organismos internacionales y no precisamente para cubrir las necesidades de la educación en nuestro país, sino por las necesidades que habría que cubrir de un mundo globalizado. Esto no es algo nuevo, se ha venido trabajando con antigüedad, pero toma más relevancia en la época de la revolución industrial, “por lo mismo este término tiene sus inicios en el ámbito de las empresas para describir aquello que caracteriza a una persona capaz de realizar una tarea específica de manera eficiente, posteriormente estas ideas son retomadas en el ámbito escolar”. (Torres et al, 2012 Educación por Competencias: hacia la excelencia en la educación superior. Red Tercer Milenio)

El término competencias ha tenido tal nivel de auge en la actualidad, que la bibliografía ha aumentado, para esto abordaremos algunas concepciones acerca de este término en el ámbito de la educación.

De acuerdo con Tobón (2006) “Una dificultad con el enfoque de competencias es que este concepto tiene múltiples definiciones y hay diversos enfoques para aplicarlo a la educación, lo cual muchas veces se convierte en un obstáculo para diseñar y ejecutar los programas de formación. Esto se explica porque el enfoque de competencias se ha venido estableciendo por la confluencia de múltiples aportes disciplinares entre sí, y entre estos y diversas tendencias sociales y económicas.”

De ahí que cada docente ha adoptado su propia noción acerca del término competencias, adaptando este término al modelo pedagógico que este sigue dentro de su práctica o dentro de la institución donde labora.

Tobón propone el siguiente concepto de competencias pues él opina que la gran mayoría de los conceptos han quedado reducidos y falta mayor especificidad en los términos que este maneja, argumentando que: “Las competencias son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad.”

Entendiendo los términos de esta definición de la siguiente manera.

- **Procesos:** los procesos son acciones que se llevan a cabo con un determinado fin, tienen un inicio y un final identificable. Implican la articulación de diferentes elementos y recursos para poder alcanzar el fin propuesto. Con respecto a las competencias, esto significa que estas no son estáticas, sino dinámicas, y tienen unos determinados fines, aquellos que busque la persona en concordancia con las demandas o requerimientos del contexto.
- **Complejos:** lo complejo se refiere a lo multidimensional y a la evolución (orden - desorden - reorganización). Las competencias son procesos complejos porque implican la articulación en tejido de diversas dimensiones humanas y porque su puesta en acción implica muchas veces el afrontamiento de la incertidumbre.
- **Desempeño:** se refiere a la actuación en la realidad, que se observa en la realización de actividades o en el análisis y resolución de problemas, implicando la articulación de la dimensión cognoscitiva, con la dimensión actitudinal y la dimensión del hacer.
- **Idoneidad:** se refiere a realizar las actividades o resolver los problemas cumpliendo con indicadores o criterios de eficacia, eficiencia, efectividad, pertinencia y apropiación establecidos para el efecto. Esta es una característica esencial en las competencias, y marca de forma muy

importante sus diferencias con otros conceptos tales como capacidad (en su estructura no está presente la idoneidad).

- Contextos: constituyen todo el campo disciplinar, social y cultural, como también ambiental, que rodean, significan e influyen una determinada situación. Las competencias se ponen en acción en un determinado contexto, y este puede ser educativo, social, laboral o científico, entre otros.
- Responsabilidad: se refiere a analizar antes de actuar las consecuencias de los propios actos, respondiendo por las consecuencias de ellos una vez se ha actuado, buscando corregir lo más pronto posible los errores. En las competencias, toda actuación es un ejercicio ético, en tanto siempre es necesario prever las consecuencias del desempeño, revisar cómo se ha actuado y corregir los errores de las actuaciones, lo cual incluye reparar posibles perjuicios a otras personas o a sí mismo. El principio en las competencias es entonces que no puede haber idoneidad sin responsabilidad personal y social.

Gimeno Sacristán define el término de competencia como *“la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diversas, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridas. El concepto de competencias incluye tanto saberes como habilidades y actitudes y va más allá del saber hacer, incluyendo el saber ser o estar”*. (Gimeno, 2009, p. 152)

Sin embargo, para Gimeno el concepto de competencias es confuso, pues este acumula una variedad de significados, y nos dice que contamos con poca experiencia para poder llevarlos a cabo en la práctica, por lo que es conveniente analizarlos y discutirlos, para poder llevar a cabo buenas prácticas de los mismos. El concepto de competencia dado por la Real Academia de la Lengua Española (RAE) señala que “es tener pericia, aptitud para hacer algo o de intervenir en un asunto.

Existen sinónimos o conceptos con los que comparte significados como: aptitud (cualidades), capacidad o poder para (talento, cualidad para hacer algo); habilidad, destreza. (Gimeno. 2009, p.36)

Como se lee anteriormente existen diferentes definiciones sobre competencias; sin embargo, para fines prácticos y de acuerdo al tema que estamos abordando, es importante señalar las definiciones que nos marcan las organizaciones más importantes y las cuales nos han encaminado hacia el desarrollo de la RIEB.

De acuerdo con la SEP:

“Una competencia es la capacidad de responder a diferentes situaciones, e implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes).” (SEP, 2011).

La OCDE dice:

“Capacidad para responder a las exigencias individuales o sociales para realizar una actividad. Cada competencia reposa sobre una combinación de habilidades prácticas y cognitivas interrelacionadas, conocimientos, motivación, valores, actitudes, emociones y otros elementos sociales y comportamientos que pueden ser movilizados conjuntamente para actuar de manera eficaz.”

Como podemos darnos cuenta el término de competencias aborda distintas concepciones, lo que provoca en cierta parte que este sea confuso; sin embargo, en la educación este propone un nuevo lenguaje, en donde trata de sugerir e indicar un significado que sea propio para este campo.

En el campo educativo busca que el significado de este valla encaminado en un saber hacer, saber ser y saber conocer, para que este tenga un enfoque dirigido hacia el desarrollo de diferentes capacidades en los estudiantes y estos se vuelvan personas más competentes.

En la actualidad disponemos de un nuevo modelo basado en competencias, el cual a pesar de no estar definido de manera precisa para el área educativa, se está llevando a cabo en los tres niveles de educación básica.

Nuestro modelo basado en competencias está fundamentado principalmente con el concepto y propuesta realizada por Perrenoud en su libro “10 Nuevas Competencias para enseñar”, como se muestra en el siguiente apartado.

3.3 Concepto de competencias según Perrenoud

Philippe Perrenoud es un sociólogo suizo, doctor en Antropología y Sociología e investigador y profesor de la Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación de la Universidad de Ginebra. Autor de varios libros entre los que se encuentran *Diez nuevas competencias*, el cual forma parte de la Biblioteca de actualización del maestro y se distribuye gratuitamente, en donde habla de la importancia que la SEP le concede a este autor.

Perrenoud enfoca su concepto de competencias a la profesionalización del docente, proponiendo pero no dando como algo definitivo dicho enfoque, para con ello tratar de redefinir la práctica docente.

El concepto de competencia representa de acuerdo con él “una capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones.” Insiste en cuatro aspectos:

- Las competencias no son conocimientos, habilidades o actitudes, más bien movilizan, integran y orquestan tales recursos.
- La movilización, orquestación, es pertinente a la situación pero cada situación es única. Entonces, necesariamente la competencia implica flexibilidad.
- Las acciones implicadas en la competencia se realizan de un modo más o menos consciente y rápido y adaptadas a la situación.
- Las competencias se desarrollan en la formación pero también en la práctica cotidiana.

A partir de estos cuatro aspectos Perrenoud propone diez nuevas competencias para poder llevar a cabo el proceso de enseñanza dentro de las aulas, las cuales son las siguientes:

1. Organizar y animar situaciones de aprendizaje
2. Gestionar la progresión de los aprendizajes
3. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación
4. Implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo
5. Trabajar en equipo
6. Participar en la gestión de la escuela
7. Informar e implicar a los padres
8. Utilizar las nuevas tecnologías
9. Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión
10. Organizar la propia formación continua

A partir de lo anterior y de acuerdo a las necesidades y los nuevos desafíos en el campo educativo Perrenoud propone un inventario de las competencias que contribuyen a redefinir la profesionalización del docente de una manera más concreta, toma como referencia de competencias lo acordado en la conferencia de Ginebra en 1996 sobre la formación continua, en donde fue participe de forma activa.

En el siguiente capítulo retomaremos estas competencias propuestas por Perrenoud, en donde nos enfocaremos principalmente al desarrollo de las mismas en maestros de preescolar y secundaria.

Capítulo 4

Importancia de la Práctica Docente

CAPITULO IV

4. Importancia de la Práctica docente

4.1. Relevancia de la profesión docente.

Dentro de este capítulo abordaremos la importancia de la formación profesional del maestro para poder llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje, encaminado a lo que la RIEB marca dentro del programa de estudio.

La práctica docente se entiende como un proceso formativo que compete a cada maestro pero también al colectivo; ésta adquiere una dimensión significativa cuando se expresa en el colectivo docente, lo cual se ve reflejado en cambios importantes en el sector educativo en las escuelas. Por esa razón en congruencia con el enfoque por competencias para la vida, a través de diversos programas de formación –incluidos los cursos básicos-, en cada nuevo ciclo escolar los maestros en servicio fortalecen sus competencias docentes para lograr el desarrollo pleno e integral de las niñas, niños y jóvenes hacia la generación de competencias y capacidades para la vida personal, pública y laboral, tales como los aprendizajes que les brinden capacidades necesarias para tener acceso a las oportunidades, el bienestar, libertad y el ejercicio de los derechos. (Curso básico para docentes en servicio de educación básica, 2011, pág. 15)

Los cambios que se han suscitado con la implementación de la RIEB y el nuevo enfoque por competencias nos ha enfrentado como docentes, a ciertos retos principalmente a tratar de comprender el enfoque por competencias que se viene manejando desde hace cuatro años (con la articulación de la educación básica); si bien es cierto, es importante que nosotros como maestros nos capacitemos continuamente para la mejora de la educación; en ocasiones, aun nos cuesta trabajo llevar acabo dicho proceso de enseñanza; ya que, esto reside en la comprensión de todos los conceptos pedagógicos que se manejan dentro de la guía del maestro del plan de estudios 2011 de cada nivel.

En esta fase de cambios se introducen en los programas de estudio estándares curriculares y aprendizajes esperados, los cuales implicarán nuevos retos y desafíos para el profesorado.

En la puesta en marcha de los nuevos programas de estudio, los docentes son parte fundamental para concretar sus resultados a través de la valoración acerca de la relevancia de la práctica docente, centrada en el aprendizaje de sus alumnos.

Ante estas demandas los maestros debemos evolucionar para poder responder a los nuevos desafíos que se presentan en la nueva transformación del sistema educativo, pero ¿cómo lograrlo si hoy en día dentro del sistema educativo hay maestros que aún no cuentan con las “competencias profesionales”, que se adquieren a lo largo de los estudios que realizamos durante una carrera universitaria enfocada al ámbito educativo? durante nuestra experiencia nos hemos encontrado con maestros que no son docentes de formación si no tienen estudios profesionales de ingenierías, administrativo, sin tener un amplio panorama teórico acerca de la educación o de los procesos de enseñanza aprendizaje así pues el análisis parte de la importancia de la preparación académica que poseen los docentes en servicio y que tanto influye esta formación para que los maestros llevemos acabo los propósitos y procesos que marca nuestro programa.

La importancia de dominar los términos pedagógicos, así como los lineamientos que marca el programa nos debe garantizar el buen logro de los aprendizajes en los alumnos; pero si tomamos en cuenta todas las adversidades que se presentan dentro y fuera del aula, nos determina como actores de este proceso a modificar nuestra práctica, sin dejar de lado a los alumnos y el desarrollo de las habilidades de estos. Si bien es cierto existen profesores con mucha experiencia y práctica, lo cual también nos hace aprender; pero sin reflexionar entorno a nuestra labor docente diaria y esto no solo se debe practicar, si no hacernos el hábito de una formación continua que propiciará una vinculación entre la teoría y la práctica.

Las destrezas, habilidades y actitudes profesionales son individuales y se ejercitan de distinta manera en cada docente y, sin lugar a dudas, a partir de la experiencia; inevitablemente son adaptativas a contextos diversos; por esta razón las competencias de las profesoras y profesores están muy ligadas al contexto de trabajo en el que se ejercen, hoy en día se habla del desarrollo de competencias para el desarrollo profesional y laboral, pero además adquieren , mayor sentido aquellas que favorecen el desarrollo personal y ciudadano. Estas se analizan en colectivo, así el aprendizaje va adquiriendo nuevas dimensiones al realizarse de forma colaborativa, creando a la vez comunidades de aprendizaje, de estudio o de investigación. (Curso básico de Formación Docente 2011, pág. 16)

Ante la evolución que vivimos en los siglos XX y XXI los docentes tenemos que cambiar el aspecto formativo con el que se venía trabajando; nos vemos en la necesidad de comprender, analizar y valorar críticamente el contenido de cualquier material tanto impreso como digital, para poder orientar a los alumnos en la búsqueda, la selección y el empleo de información que se proporciona en distintos medios.

Como docentes debemos tener bien claro los procesos de aprendizaje y sobre todo de enseñanza, pues se debe propiciar una educación integral en la que los saberes estén en estrecha asociación y permitan formar ciudadanos y futuras generaciones comprometidas con la sociedad y el cuidado del medio ambiente.

Para lograr lo anterior es importante tener en cuenta el desarrollo de las competencias que como docente debemos tener para el desarrollo de los planes y programas de estudio, como se muestran a continuación en el siguiente apartado de competencias docentes y desde luego las propuestas por Perrenoud.

4.2 Competencias Docentes

Las demandas de la educación actual en nuestro país y el mundo entero, han generado cambios en la forma en la que los docentes deben impartir sus clases; pues este ya no solo es un facilitador del conocimiento, sino se convierte ahora con la nueva propuesta educativa basada en competencias como un personaje que es capaz de desarrollar competencias y ambientes de aprendizaje para lograr que los estudiantes desarrollen habilidades y saberes.

Con todo esto y los cambios a los planes y programas de estudio en México, a partir del 2011, el docente se ve inmerso en la transformación de su práctica diaria con sus alumnos, así como en la incorporación y elaboración de estrategias y secuencias didácticas; pero sobre todo en el desarrollo de competencias profesionales que implican un proceso de actualización, pero sobre todo el docente debe analizar su práctica docente y a partir de ahí plantear esta actualización que valla de acuerdo a la resolución de problemáticas que se presentan en el aula.

Perrenoud (2008) asegura que en la acción pedagógica encontramos pocos espacios para meditar, analizar la práctica docente, tomar registros de nuestras acciones, lo cual resulta sumamente necesario para encontrar fortalezas y debilidades de las acciones cotidianas, en muchas ocasiones se toman registros para observar a los alumnos y tomar decisiones sobre lo que ellos necesitan aprender y, sin duda, se reflexiona antes de guiar a lo que procede. Todo esto pone en marcha una actividad mental desde luego, por lo tanto una manera diferente a la habitual de la práctica de muchos docentes.

La forma de actuar y de ser de un docente no puede cambiar sino transforma su práctica docente desarrollando competencias dentro de su profesión, por lo que Perrenoud nos propone diez competencias a desarrollar y trabajar en la labor docente, como se muestran a continuación:

COMPETENCIAS DE REFERENCIA	COMPETENCIAS MÁS ESPECÍFICAS PARA TRABAJAR EN FORMACIÓN CONTINUA (EJEMPLOS)
<p>1. Organizar y animar situaciones de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Conocer, a través de una disciplina determinada, los contenidos que hay que enseñar y su traducción en objetivos de aprendizaje. . Trabajar a partir de las representaciones de los alumnos. . Trabajar a partir de los errores y los obstáculos en el aprendizaje. . Construir y planificar dispositivos y secuencias didácticas. . Implicar a los alumnos en actividades de investigación, en proyectos de conocimiento.
<p>2. Gestionar la progresión de los aprendizajes</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Concebir y hacer frente a situaciones problema ajustadas al nivel y a las posibilidades de los alumnos. . Adquirir una visión longitudinal de los objetivos de la enseñanza. . Establecer vínculos con las teorías que sostienen las actividades de aprendizaje. . Observar y evaluar los alumnos en situaciones de aprendizaje, según un enfoque formativo. . Establecer controles periódicos de competencias y tomar decisiones de progresión.
<p>3. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Hacer frente a la heterogeneidad en el mismo grupo-clase. . Compartimentar, extender la gestión de clase a un espacio más amplio. . Practicar un apoyo integrado, trabajar con los alumnos con grandes dificultades. . Desarrollar la cooperación entre alumnos y ciertas formas simples de enseñanza mutua.
<p>4. Implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Fomentar el deseo de aprender, explicitar la relación con el conocimiento, el sentido del trabajo escolar y desarrollar la capacidad de autoevaluación en el niño. . Instituir y hacer funcionar un consejo de alumnos (consejo de clase o de escuela) y negociar con ellos varios tipos de reglas y de acuerdos. . Ofrecer actividades de formación opcionales, «a la carta». <p>Favorecer la definición de un proyecto personal del alumno.</p>
<p>5. Trabajar en equipo</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Elaborar un proyecto de equipo, de representaciones comunes. . Impulsar un grupo de trabajo, dirigir reuniones. . Formar y renovar un equipo pedagógico. . Afrontar y analizar conjuntamente situaciones complejas, prácticas y problemas profesionales. . Hacer frente a crisis o conflictos entre personas.

COMPETENCIAS DE REFERENCIA	COMPETENCIAS MÁS ESPECÍFICAS PARA TRABAJAR EN FORMACIÓN CONTINUA (EJEMPLOS)
6. Participar en la gestión de la escuela	<ul style="list-style-type: none"> . Elaborar, negociar un proyecto institucional. . Administrar los recursos de la escuela. . Coordinar, fomentar una escuela con todos los componentes (extraescolares, del barrio, asociaciones de padres, profesores de lengua y cultura de origen). . Organizar y hacer evolucionar, en la misma escuela, la participación de los alumnos.
7. Informar e implicar a los padres	<ul style="list-style-type: none"> . Favorecer reuniones informativas y de debate. . Dirigir las reuniones. . Implicar a los padres en la valorización de la construcción de los conocimientos.
8. Utilizar las nuevas tecnologías	<ul style="list-style-type: none"> . Utilizar los programas de edición de documentos. Explotar los potenciales didácticos de programas en relación con los objetivos de los dominios de enseñanza. . Comunicar a distancia a través de la telemática. . Utilizar los instrumentos multimedia en su enseñanza.
9. Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión	<ul style="list-style-type: none"> . Prevenir la violencia en la escuela o la ciudad. . Luchar contra los prejuicios y las discriminaciones sexuales, étnicas y sociales. . Participar en la creación de reglas de vida común referentes a la disciplina en la escuela, las sanciones, la apreciación de la conducta. . Analizar la relación pedagógica, la autoridad, la comunicación en clase. . Desarrollar el sentido de la responsabilidad, la solidaridad, el sentimiento de justicia.
10. Organizar la propia formación continua	<ul style="list-style-type: none"> . Saber explicitar sus prácticas. . Establecer un control de competencias y un programa personal de formación continua propios. . Negociar un proyecto de formación común con los compañeros (equipo, escuela, red). . Implicarse en las tareas a nivel general de la enseñanza o del sistema educativo. . Aceptar y participar en la formación de los compañeros.

Fuente: 10 Diez Nuevas Competencias para enseñar de Philippe Perrenoud recuperado en:
<http://redecu.uach.mx/competencias/Diez%20nuevas%20competencias%20para%20enseñar.pdf>

El llevar a la práctica una o varias competencias implica movilizar algunos recursos cognitivos para el aprendizaje y a partir de aquí proponer soluciones a diversas situaciones que se nos presenten dentro de nuestra práctica diaria; a continuación abordaremos de manera general las competencias mencionadas en el cuadro anterior ya que consideramos que el ejercicio de una te lleva a la otra.

Como docentes somos conscientes acerca de la importancia con la que debemos desempeñar nuestra práctica; somos responsables de documentarnos muy bien acerca del tema que vallamos a impartir tanto en la educación preescolar como en la educación secundaria, es importante estar preparados para las dudas que a nuestros alumnos les puedan surgir.

Todo esto sucede en cualquiera de los niveles de educación básica, los docentes tenemos la tarea de prepararnos acerca de la materia o de lo que se quiera enseñar pues es de suma importancia; además se debe tomar en cuenta que existen alumnos que ya cuentan con conocimientos previos acerca de algunos aprendizajes y que a partir de aquí también es importante partir, indagar acerca de lo que los alumnos ya saben, proponer desafíos para poder interesarlos en el tema y ellos realicen sus propias investigaciones para que conozca más acerca del tema y pueda compartir su nuevo conocimiento con los demás compañeros.

Dentro de nuestro desempeño docente es importante gestionar los avances de nuestros alumnos para esto dentro de nuestro plan de estudios es importante el proceso de evaluación el cual nos marcan como un proceso con enfoque formativo el cual nos dice que es un “proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos a lo largo de su formación; por tanto, es parte constitutiva de la enseñanza y del aprendizaje” (SEP, 2011, pág. 22).

Lo cual nos obliga como maestros a enfrentar a nuestros alumnos a diversos desafíos y estos con diferentes grados de dificultad para para poder llevar a cabo un seguimiento de lo aprendido, aquí también radica la importancia de que es lo que queremos evaluar; ya que, hay que tomar en cuenta los aprendizajes esperados para poder llevar a cabo este proceso de evaluación y al mismo tiempo

diseñar nuestros instrumentos de evaluación para hacer registro de dicho aprendizaje así como diseñar las actividades que nos servirán como evidencia para poder llevar a cabo el seguimiento del desempeño de los alumnos en los diferentes momentos que nos marca nuestro programa.

Con lo mencionado anteriormente es importante también realizar durante nuestro primer momento de evaluación un buen diagnóstico acerca de nuestros alumnos, lo cual como docentes nos obliga al momento de hacer dicha evaluación no sólo a saber acerca de los conocimientos previos de los alumnos, sino también a detectar los estilos de aprendizaje, así como las dificultades a las que se enfrentan los alumnos; con esto también podemos diseñar diversas estrategias enfocadas a motivar a los alumnos que compartan el conocimiento con sus demás compañeros, todo esto nos debe llevar a lograr un mejor conocimiento por parte de nosotros hacia nuestro alumnado y lo cual nos permitiría enfocarnos a tomar en cuenta todas estas consideraciones en nuestra planeación.

Es parte fundamental que nosotros como docentes fomentemos en nuestros alumnos el interés por las actividades educativas que planteamos, lo cual nos lleva continuamente a trabajar de manera dinámica y concientizar a los alumnos de ser partícipes en cada una de las actividades que realizan, de esta manera debemos tratar de involucrar al alumno en su aprendizaje y este a su vez evalúe su desempeño, sus actitudes y habilidades.

Debemos plantear actividades donde los alumnos puedan trabajar en equipo, para lograr una mejor armonía dentro del grupo y que además ellos reflexionen en torno a las actitudes que hay que tener al momento de realizar un trabajo en equipo; si bien es cierto, los chicos en edad preescolar son en ocasiones individualistas y les cuesta trabajo ponerse de acuerdo; lo mismo llega a pasar en caso de chicos de secundaria, sin embargo hay que mantener un ambiente en donde se propicie el trabajo sobre todo colaborativo de generando ambientes de aprendizaje adecuados para que los estudiantes de cualquier nivel de educación básica, participen de manera libre y sin presiones y en ocasiones ellos puedan determinar qué actividades les gustaría llevar a cabo con el objetivo de que ellos gestionen su

aprendizaje así como su proceso de evaluación. Todo esto es un proceso paulatino que va desde el nivel preescolar hasta el nivel de secundaria, en donde los docentes tenemos que contribuir al desarrollo de estas competencias.

En la etapa preescolar a pesar de la edad de los pequeños, en ocasiones se trabaja con ellos algunas actividades sobre ¿qué les gustaría realizar cuando sean grandes? así ellos expresan cuál sería la profesión u oficio que les gustaría ejercer y por qué aunque algunos aún comentan que les gustaría ser como papá o mamá aunque considero que como docente es un poco desafiante abordar este tipo de temas con los pequeños, puesto que, algunos pequeños aún no muestran el interés necesario para poder abordar estos temas.

En el nivel secundaria es de suma importancia enfocar este tipo de temas y actividades, sobre todo porque se encuentran en una fase en donde ya son capaces de ser analíticos, críticos y sobre todo toman decisiones sobre lo que desean realizar. Si podemos observar esto es un proceso que comienza desde preescolar para poder culminar en secundaria, todo con el objetivo de que nuestros alumnos descubran las habilidades que son capaces de desarrollar.

Dentro de las competencias que los docentes deben desarrollar hay una que nos habla acerca de la participación por parte de ellos en la gestión escolar, lo cual a nosotras como docentes se nos dificulta ya que son instituciones de índole privada y estas ya tienen un esquema muy determinado y delimitado acerca de los recursos de la escuela es parte fundamental que nosotros como docentes fomentemos en nuestros alumnos el interés por las actividades educativas que planteamos lo cual nos lleva continuamente a trabajar en el preescolar de manera dinámica y concientizar a los alumnos de ser partícipes en cada una de las actividades, de esta manera en ocasiones debemos tratar de que al momento de involucrar al alumno en su aprendizaje al mismo tiempo evalúe su desempeño, sus actitudes y aptitudes, tal vez no de manera tan directa, ya que los pequeños a esta edad en ocasiones algunos pequeños le cuesta trabajo responder cuestionamientos directos acerca de su desempeño durante las actividades.

Dentro de las actividades debemos plantear actividades donde los alumnos puedan trabajar en equipo para lograr una mejor armonía dentro del grupo y que además ellos reflexionen entorno a las actitudes que hay tener al momento de realizar un trabajo en equipo si bien es cierto los chicos en esta edad son en ocasiones individualistas y les cuesta trabajo ponerse de acuerdo, sin embargo hay que mantener un ambiente de inclusión en el cual se generen ambientes de aprendizaje adecuados para que los niños participen de manera libre y sin presiones y en ocasiones ellos puedan determinar qué actividades les gustaría llevar a cabo con el objetivo de que ellos gestionen su aprendizaje así como su proceso de evaluación.

Durante esta etapa aún a pesar de la edad de los pequeños en ocasiones se trabaja con ellos algunas actividades sobre ¿qué les gustaría realizar cuando sean grandes? así ellos expresan cuál sería la profesión u oficio que les gustaría ejercer, algunos comentan que les gustaría ser como papá o mamá, aunque considero que como docente es un poco desafiante abordar este tipo de temas con los pequeños, ya que algunos pequeños aún no muestran el interés necesario para poder tomar alguna decisión con respecto a ello.

Otro punto que abarca esta competencia es gestionar un proyecto institucional, en esta parte los docentes nos enfocamos a realizar la ruta de mejora que nos marca la SEP la cual está encaminada al mejoramiento de los aprendizajes enfocados a la materia de español y matemáticas; en el caso de preescolar, lenguaje y comunicación y pensamiento matemático, así como el desarrollo de proyectos cada mes para el mejoramiento de la convivencia entre alumnos así como a todos los demás integrantes de la comunidad escolar como lo son padres de familia y docentes.

Entre las competencias también nos solicitan el incluir a los padres de familia en las diferentes actividades que se realizan dentro de nuestras aulas; involucrarlos ya sea en algún proyecto, juntas informativas acerca del desempeño de los alumnos, información en general que tenga que ver con el mejoramiento de los aprendizajes o nos ayude al mejoramiento de la escuela; esto implica como

docente también propiciar una comunicación asertiva con los padres de familia para poder obtener su apoyo para lograr un mejor desempeño por parte de los estudiantes.

El uso de las nuevas tecnologías también es una competencia que a nosotros como docentes nos obliga a mantenernos actualizados en ese tema; el programa nos marca el uso de estas como una herramienta de trabajo, para poder llevarla a cabo dentro del aula este no nos marca en términos de competencias y aprendizajes esperados cual será la mera de abordarla solo nos encamina a utilizarlas de marea didáctica con los alumnos por ejemplo; hacer uso de un proyector para una presentación, involucrar a los alumnos en pin estimaciones que pueden ser buscadas en internet, etc., en el caso de preescolar esto solo se enfoca al uso de estas como una herramienta de trabajo, lo cual es complicado para los alumnos ya que ya se encuentran inmersos en el uso de estos y a pesar de la edad ellos la utilizan para ver vídeos, jugar en internet, lo cual es en este punto donde nosotros deberíamos enseñarles la parte útil de estas herramientas.

Dentro de nuestra labor también hay que actuar y al mismo tiempo enfocar a los alumnos a actuar de acuerdo a los valores establecidos dentro de la sociedad, lo cual nos lleva a actuar de manera continua en los valores ya que algunas veces a los alumnos les cuesta un poco de trabajo, ya sea por las costumbres y la educación inculcada en casa, esto nos llevará como lo pretende la ruta de mejora llevar a cabo una mejor convivencia escolar, pero no sólo basta con transmitir estos valores en los alumnos si no también llevará los acabo dentro de nuestro ámbito laboral es decir; llevarlos a la práctica con nuestros compañeros de trabajo para sí poder llevar acabo un buen desempeño dentro de la institución y así logrará un ambiente de respeto y trabajo en equipo que nos lleve a la mejora de la institución.

La importancia de nuestra labor docente nos obliga a organizarnos para poder llevar acabo.

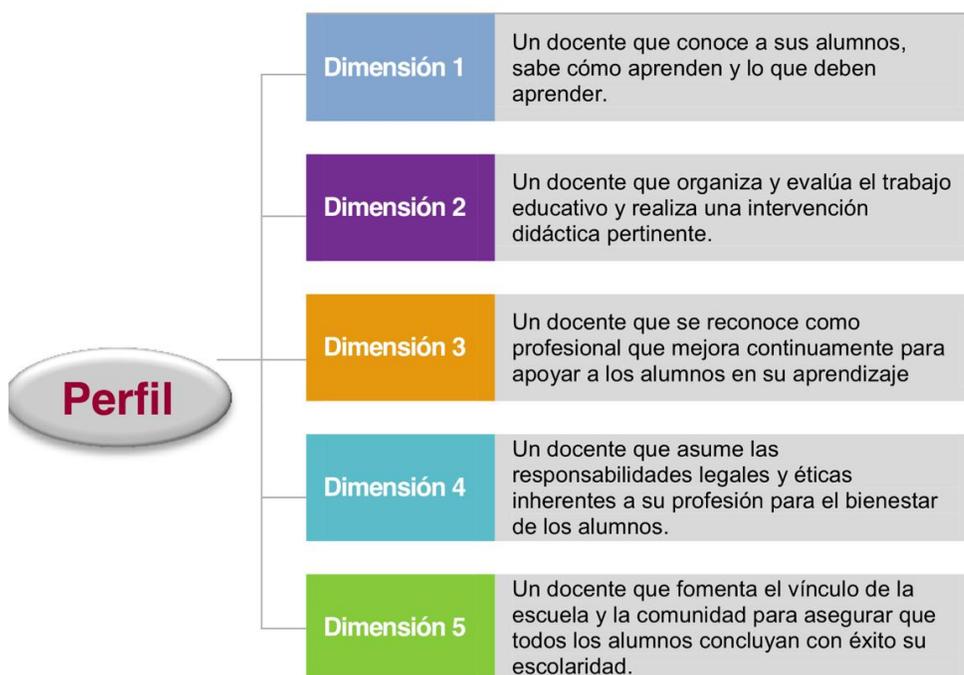
En el apartado siguiente se presentan el perfil docente de los niveles de preescolar y secundaria; en los cuales se describen los rasgos con base a la RIEB; en donde, se incluyen las cinco dimensiones a desarrollar, así como los parámetros e indicadores que se deben cubrir para poder tener docentes mejor preparados y que cumplan con los objetivos que propone esta reforma.

4.3 Perfil Docente de Educación básica

El perfil que se presenta a continuación expresa las características, cualidades y aptitudes deseables que el personal docente requiere tener para un desempeño profesional eficaz. Es una guía que permite a maestras y maestros orientar su formación para desempeñar un puesto o función en la docencia.

Este perfil corresponde a la función docente, en los tres niveles de la educación básica (preescolar, primaria y secundaria) y tiene un carácter nacional. Está integrado por cinco dimensiones que describen los dominios fundamentales del desempeño docente.

De las dimensiones del perfil se derivan parámetros que describen aspectos del saber y del quehacer docente. A su vez, a cada parámetro le corresponde un conjunto de indicadores que señalan el nivel y las formas en que tales saberes y quehaceres se concretan.



4.3.1 Perfil Docente de Educación Preescolar

Dimensión del perfil	Parámetros	Indicadores
<p style="text-align: center;">1</p> <p>Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender</p>	<p>1.1 Reconoce los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos.</p>	<p>1.1.1 Identifica los aspectos fundamentales de los procesos de desarrollo y aprendizaje de los alumnos del nivel educativo.</p> <p>1.1.2 Reconoce la influencia del entorno familiar, social y cultural en los procesos de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>1.1.3 Reconoce que la atención a las necesidades e intereses de los alumnos en la escuela favorece el aprendizaje.</p>
	<p>1.2 Identifica los propósitos educativos y los enfoques didácticos de la educación preescolar.</p>	<p>1.2.1 Distingue el significado de los propósitos de la educación preescolar y de los enfoques didácticos que sustentan la acción educativa.</p> <p>1.2.2 Identifica los aspectos esenciales del enfoque didáctico de cada campo formativo.</p> <p>1.2.3 Distingue formas de intervención docente apegadas a los enfoques didácticos, que propician que los alumnos usen lo que saben, para alcanzar nuevos aprendizajes.</p> <p>1.2.4 Identifica tipos de interacción que favorecen aprendizajes entre los alumnos de acuerdo con el enfoque didáctico de cada campo formativo.</p>
	<p>1.3 Reconoce los contenidos del currículo vigente.</p>	<p>1.3.1 Identifica los contenidos del currículo vigente en educación preescolar.</p> <p>1.3.2 Identifica aspectos esenciales de los campos del conocimiento en que se inscriben los contenidos educativos.</p>

Dimensión del Perfil	Parámetros	Indicadores
<p style="text-align: center;">2</p> <p style="text-align: center;">Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.</p>	<p>2.1 Define formas de organizar la intervención docente para el diseño y el desarrollo de situaciones de aprendizaje.</p>	<p>2.1.1 Diseña situaciones didácticas para el aprendizaje de los contenidos, de acuerdo con el enfoque de cada campo formativo y las características de los alumnos, incluyendo las relacionadas con la interculturalidad y las necesidades educativas especiales.</p> <p>2.2.2 Identifica diversas formas de organizar a los alumnos de acuerdo con la finalidad de las actividades.</p> <p>2.2.3 Analiza las actividades que propician que los alumnos piensen, expresen ideas propias, observen, expliquen, busquen soluciones, pregunten e imaginen.</p> <p>2.2.4 Selecciona los materiales y recursos adecuados para propiciar aprendizajes, incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>
	<p>2.2 Determina cuándo y cómo diversificar estrategias didácticas.</p>	<p>2.2.1 Distingue estrategias para lograr que los alumnos se interesen e involucren en las situaciones de aprendizaje.</p> <p>2.2.2 Determina cuándo y cómo utilizar alternativas didácticas variadas para brindar a los alumnos una atención diferenciada.</p>
	<p>2.3 Determina estrategias de evaluación del proceso educativo con fines de mejora.</p>	<p>2.3.1 Explica cómo la evaluación con sentido formativo puede contribuir a que todos los alumnos aprendan.</p> <p>2.3.2 Determina instrumentos de evaluación congruentes con el tipo de información que requiere sobre el desempeño de los alumnos.</p> <p>2.3.3 Valora los aprendizajes de los alumnos para definir una intervención didáctica pertinente, a partir del análisis de sus producciones.</p> <p>2.3.4 Ejemplifica cómo la evaluación formativa contribuye al mejoramiento de la intervención docente.</p>

	<p>2.4 Determina acciones para la creación de ambientes favorables al aprendizaje en el aula y en la escuela.</p>	<p>2.4.1 Distingue acciones e interacciones para promover en el aula y en la escuela un clima de confianza en el que se favorecen el diálogo, el respeto mutuo y la inclusión.</p> <p>2.4.2 Determina formas de organizar los espacios del aula y la escuela para que sean lugares seguros y con condiciones propicias para el aprendizaje de todos los alumnos.</p> <p>2.4.3 Identifica acciones que permiten establecer una relación afectiva y respetuosa con los alumnos: se interesa por lo que piensan, expresan y hacen; fomenta la solidaridad y la participación de todos.</p> <p>2.4.4 Determina formas de utilizar el tiempo escolar en actividades con sentido formativo para todos los alumnos.</p>
--	---	--

Dimensión del Perfil	Parámetros	Indicadores
<p style="text-align: center;">3</p> <p>Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.</p>	<p>3.1 Explica la finalidad de la reflexión sistemática sobre la propia práctica profesional.</p>	<p>3.1.1 Reconoce que la reflexión sistemática sobre la propia práctica implica el análisis de su desempeño y su incidencia en el aprendizaje de los alumnos, así como la revisión de sus creencias y saberes sobre el trabajo educativo.</p> <p>3.1.2 Identifica que la reflexión sistemática sobre la práctica contribuye a la toma de decisiones para la mejora del trabajo cotidiano.</p> <p>3.1.3 Distingue las características del trabajo colaborativo que permite analizar su propia práctica y temas educativos de actualidad, a fin de mejorar su función.</p>
	<p>3.2 Considera al estudio y al aprendizaje profesional como medios para la mejora de la práctica educativa.</p>	<p>3.2.1 Reconoce que requiere de formación continua para mejorar su práctica docente.</p> <p>3.2.2 Identifica acciones para incorporar nuevos conocimientos y experiencias al acervo con que cuenta y traducirlos en estrategias de enseñanza.</p> <p>3.2.3 Reconoce la importancia de promover y participar en redes de colaboración para fortalecer su desarrollo profesional.</p>

		<p>3.2.4 Distingue estrategias para la búsqueda de información que oriente su aprendizaje profesional.</p> <p>Interpreta diferentes tipos de textos para orientar su aprendizaje profesional.</p> <p>3.2.5 Reconoce el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un medio para su profesionalización.</p>
	<p>3.3 Se comunica eficazmente con sus colegas, los alumnos y sus familias.</p>	<p>3.3.1 Se comunica oralmente con todos los actores educativos (dialoga, argumenta, explica, narra, describe de manera clara y coherente).</p> <p>3.3.2 Se comunica por escrito con todos los actores educativos (dialoga, argumenta, explica, narra, describe de manera clara y coherente).</p> <p>3.3.3 Reconoce cuándo es necesario acudir a otros profesionales de la educación para asegurar el bienestar de los alumnos y su aprendizaje.</p> <p>Comunica información pertinente para su práctica educativa mediante el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.</p>

Dimensión del Perfil	Parámetros	Indicadores
<p style="text-align: center; font-size: 2em; font-weight: bold;">4</p> <p>Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.</p>	<p>4.1 Reconoce que la función docente debe ser ejercida con apego a los fundamentos legales, los principios filosóficos y las finalidades de la educación pública mexicana.</p>	<p>4.1.1 Reconoce de qué manera están presentes los principios filosóficos de la educación en México en el trabajo cotidiano del aula y de la escuela.</p> <p>4.1.2 Identifica de qué modo la organización del sistema educativo mexicano se vincula con el trabajo de la escuela.</p> <p>4.1.3 Reconoce cómo hacer efectivo, en el trabajo cotidiano del aula y de la escuela, el derecho de toda persona para acceder a una educación de calidad, y para permanecer en la escuela y concluir oportunamente sus estudios.</p> <p>4.1.4 Identifica como uno de los principios de la función docente el respeto a los derechos humanos y los derechos de las niñas, niños y adolescentes.</p>
	<p>4.2 Determina acciones para establecer un ambiente de inclusión y equidad, en el que todos los alumnos se sientan respetados, apreciados, seguros y con confianza para aprender.</p>	<p>4.2.1 Reconoce como una responsabilidad ética y profesional asegurar que todos los alumnos aprendan.</p> <p>4.2.2 Reconoce las características de una intervención docente que contribuyen a eliminar y/o minimizar las barreras para el aprendizaje que pueden enfrentar los alumnos.</p> <p>4.2.3 Distingue acciones que promueven, entre los integrantes de la comunidad escolar, actitudes de compromiso, colaboración, solidaridad y equidades de género, así como el respeto por las diferencias lingüísticas, culturales, étnicas, socioeconómicas y de capacidades.</p> <p>4.2.4 Determina acciones para establecer, en conjunto con los alumnos, reglas claras y justas en el aula y en la escuela, acordes con</p>

		<p>la edad y las características de los alumnos, que incluyan la perspectiva de género y de no discriminación.</p> <p>4.2.5 Identifica acciones para favorecer la inclusión y la equidad y evitar la reproducción de estereotipos en el aula y en la escuela.</p>
	<p>4.3 Reconoce la importancia de que el docente tenga altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus alumnos.</p>	<p>4.3.1 Identifica de qué modo las expectativas del docente sobre el aprendizaje de los alumnos influyen en los resultados educativos.</p> <p>4.3.2 Reconoce que todos los alumnos tienen capacidades para aprender al apreciar sus conocimientos, estrategias y ritmos de aprendizaje.</p> <p>4.3.3 Reconoce la necesidad de fomentar altas expectativas de aprendizaje en los alumnos y la importancia del apoyo de sus familias para ello.</p>
	<p>4.4 Reconoce el sentido de la intervención docente para asegurar la integridad de los alumnos en el aula y en la escuela, y un trato adecuado a su edad.</p>	<p>4.4.1 Identifica formas de intervención y de interacción que deben estar presentes en el trabajo cotidiano del docente para asegurar el respeto a los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes.</p> <p>4.4.2 Distingue formas de dirigirse a las niñas y los niños de educación preescolar para propiciar una comunicación cordial, respetuosa y eficaz con ellos, así como para mantener la disciplina.</p> <p>4.4.3 Reconoce las implicaciones que tiene el comportamiento del maestro en la integridad y el desarrollo de los alumnos.</p> <p>4.4.4 Distingue las conductas específicas que indican que un alumno se encuentra en situación de abuso o maltrato infantil.</p> <p>4.4.5 Reconoce cómo intervenir en casos de abuso o maltrato infantil.</p>

Dimensión del Perfil	Parámetros	Indicadores
<p style="text-align: center;">5</p> <p>Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.</p>	<p>5.1 Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.</p>	<p>5.1.1 Identifica la influencia de los factores que caracterizan la organización y el funcionamiento de la escuela en la calidad de los resultados educativos.</p> <p>5.1.2 Identifica los elementos básicos para realizar diagnósticos de los problemas que afectan los resultados educativos: el trabajo de aula, la organización y el funcionamiento de la escuela, y la relación con las familias.</p> <p>5.1.3 Distingue habilidades y actitudes que permiten participar en acciones conjuntas con los miembros de la comunidad educativa para superar los problemas de la escuela que afectan los resultados en el aprendizaje.</p> <p>5.1.4 Reconoce la importancia del cuidado de los espacios escolares y su influencia en la formación de los alumnos.</p> <p>5.1.5 Identifica los elementos de la Ruta de Mejora Escolar.</p> <p>5.1.6 Reconoce la contribución de la Ruta de Mejora Escolar al logro de la calidad educativa.</p>
	<p>5.2 Reconoce acciones para aprovechar los apoyos que brindan padres de familia e instituciones cercanas a la escuela para la mejora de los aprendizajes.</p>	<p>5.2.1 Reconoce las ventajas de trabajar con diversas instituciones para propiciar mejores aprendizajes en los alumnos.</p> <p>5.2.2 Identifica acciones para establecer una relación de colaboración y diálogo con las familias de los alumnos mediante acuerdos y compromisos que las involucren en la tarea educativa de la escuela.</p>

	<p>5.3 Reconoce las características culturales y lingüísticas de la comunidad y su vínculo con la práctica educativa.</p>	<p>5.3.1 Distingue acciones que pueden realizarse desde el aula y desde la escuela para fortalecer la identidad cultural de los alumnos.</p> <p>5.3.2 Identifica los rasgos socioculturales y lingüísticos de la comunidad para mejorar su trabajo en el aula, la organización y el funcionamiento de la escuela y la relación con las familias.</p> <p>5.3.3 Reconoce expresiones culturales con las que interactúan los alumnos para orientar el trabajo educativo.</p>
--	--	---

4.3.2 Perfil docente del maestro de Secundaria

Dimensión del perfil	Parámetros	Indicadores
<p style="text-align: center;">1</p> <p>Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender</p>	<p>1.1 Reconoce los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos.</p>	<p>1.1.1 Identifica los aspectos fundamentales de los procesos de desarrollo y aprendizaje de los alumnos del nivel educativo.</p> <p>1.1.2 Reconoce la influencia del entorno familiar, social y cultural en los procesos de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>1.1.3 Reconoce que la atención a las necesidades e intereses de los alumnos en la escuela favorece el aprendizaje.</p>
	<p>1.2 Identifica los propósitos educativos y los enfoques didácticos de la educación preescolar.</p>	<p>1.2.1 Distingue los propósitos educativos y el enfoque didáctico de la asignatura a impartir.</p> <p>1.2.2 Reconoce la relación entre los contenidos de la asignatura a impartir y los propósitos de la educación secundaria.</p> <p>1.2.3 Reconoce formas de intervención docente, apegadas a los enfoques didácticos, que favorecen la construcción de conocimientos a partir de lo que saben los alumnos, la discusión colectiva y la interacción entre ellos.</p> <p>1.2.4 Identifica tipos de interacción que favorecen aprendizajes entre los alumnos de acuerdo con el enfoque didáctico de la asignatura que imparte.</p>
	<p>1.3 Reconoce los contenidos del currículo vigente.</p>	<p>1.3.1 Identifica los contenidos de la asignatura a impartir, según el currículo vigente.</p> <p>1.3.2 Identifica la progresión de los contenidos educativos en la asignatura a impartir.</p> <p>1.3.3 Identifica aspectos generales de los campos del conocimiento en que se inscriben los contenidos educativos.</p>

Dimensión del Perfil	Parámetros	Indicadores
<p style="text-align: center;">2</p> <p style="text-align: center;">Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.</p>	<p>2.1 Define formas de organizar la intervención docente para el diseño y el desarrollo de situaciones de aprendizaje.</p>	<p>2.1.1 Diseña situaciones didácticas para el aprendizaje de los contenidos, de acuerdo con el enfoque de la asignatura y las características de los alumnos, incluyendo las relacionadas con la interculturalidad y las necesidades educativas especiales.</p> <p>2.2.2 Identifica diversas formas de organizar a los alumnos de acuerdo con la finalidad de las actividades.</p> <p>2.2.3 Analiza las actividades que propician que los alumnos piensen, expresen ideas propias, observen, expliquen, busquen soluciones, pregunten e imaginen.</p> <p>2.2.5 Selecciona los materiales y recursos adecuados para propiciar aprendizajes, incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>
	<p>2.2 Determina cuándo y cómo diversificar estrategias didácticas.</p>	<p>2.2.1 Distingue estrategias para lograr que los alumnos se interesen e involucren en las situaciones de aprendizaje.</p> <p>2.2.2 Reconoce formas de intervención docente para lograr que los alumnos sistematicen, expliquen y obtengan conclusiones sobre los contenidos estudiados.</p> <p>2.2.3 Determina cuándo y cómo utilizar alternativas didácticas variadas para brindar a los alumnos una atención diferenciada.</p>
	<p>2.3 Determina estrategias de evaluación del proceso educativo con fines de mejora.</p>	<p>2.3.1 Explica cómo la evaluación con sentido formativo puede contribuir a que todos los alumnos aprendan.</p> <p>2.3.2 Determina instrumentos de evaluación congruentes con el tipo de información que requiere sobre el desempeño de los alumnos.</p> <p>2.3.3 Valora los aprendizajes de los alumnos para definir una intervención didáctica pertinente, a partir del análisis de sus producciones.</p> <p>2.3.4 Ejemplifica cómo la evaluación formativa contribuye al mejoramiento de la intervención docente.</p>

	<p>2.4 Determina acciones para la creación de ambientes favorables al aprendizaje en el aula y en la escuela.</p>	<p>2.4.1 Distingue acciones e interacciones para promover en el aula y en la escuela un clima de confianza en el que se favorecen el diálogo, el respeto mutuo y la inclusión.</p> <p>2.4.2 Determina formas de organizar los espacios del aula y la escuela para que sean lugares seguros y con condiciones propicias para el aprendizaje de todos los alumnos.</p> <p>2.4.3 Identifica acciones que permiten establecer una relación afectiva y respetuosa con los alumnos: se interesa por lo que piensan, expresan y hacen; fomenta la solidaridad y la participación de todos.</p> <p>2.4.4 Determina formas de utilizar el tiempo escolar en actividades con sentido formativo para todos los alumnos.</p>
--	---	--

Dimensión del Perfil	Parámetros	Indicadores
<p style="text-align: center;">3</p> <p>Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.</p>	<p>3.1 Explica la finalidad de la reflexión sistemática sobre la propia práctica profesional.</p>	<p>3.1.1 Reconoce que la reflexión sistemática sobre la propia práctica implica el análisis de su desempeño y su incidencia en el aprendizaje de los alumnos, así como la revisión de sus creencias y saberes sobre el trabajo educativo.</p> <p>3.1.2 Identifica que la reflexión sistemática sobre la práctica contribuye a la toma de decisiones para la mejora del trabajo cotidiano.</p> <p>3.1.3 Distingue las características del trabajo colaborativo que permite analizar su propia práctica y temas educativos de actualidad, a fin de mejorar su función.</p> <p>3.1.4 Relaciona las elaboraciones teóricas con el análisis de su práctica educativa para mejorarla.</p>
	<p>3.2 Considera al estudio y al aprendizaje profesional como medios para la mejora de la práctica educativa.</p>	<p>3.2.1 Reconoce que requiere de formación continua para mejorar su práctica docente.</p> <p>3.2.2 Identifica acciones para incorporar nuevos conocimientos y experiencias al acervo con que cuenta y traducirlos en estrategias de enseñanza.</p> <p>3.2.3 Reconoce la importancia de promover y participar en redes de colaboración para</p>

		<p>fortalecer su desarrollo profesional.</p> <p>3.2.4 distingue estrategias para la búsqueda de información que oriente su aprendizaje profesional.</p> <p>3.2.5 Interpreta diferentes tipos de texto para orientar su aprendizaje profesional.</p> <p>3.2.6 Reconoce el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un medio para su profesionalización.</p>
	<p>3.3 Se comunica eficazmente con sus colegas, los alumnos y sus familias.</p>	<p>3.3.1 Se comunica oralmente con todos los actores educativos (dialoga, argumenta, explica, narra, describe de manera clara y coherente).</p> <p>3.3.2 Se comunica por escrito con todos los actores educativos (dialoga, argumenta, explica, narra, describe de manera clara y coherente).</p> <p>3.3.3 Reconoce cuándo es necesario acudir a otros profesionales de la educación para asegurar el bienestar de los alumnos y su aprendizaje.</p> <p>3.3.4 Comunica información pertinente para su práctica educativa mediante el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.</p>

Dimensión del Perfil	Parámetros	Indicadores
<p style="text-align: center; font-size: 2em; font-weight: bold;">4</p> <p>Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.</p>	<p>4.1 Reconoce que la función docente debe ser ejercida con apego a los fundamentos legales, los principios filosóficos y las finalidades de la educación pública mexicana.</p>	<p>4.1.1 Reconoce de qué manera están presentes los principios filosóficos de la educación en México en el trabajo cotidiano del aula y de la escuela.</p> <p>4.1.2 Identifica de qué modo la organización del sistema educativo mexicano se vincula con el trabajo de la escuela.</p> <p>4.1.3 Reconoce cómo hacer efectivo, en el trabajo cotidiano del aula y de la escuela, el derecho de toda persona para acceder a una educación de calidad, y para permanecer en la escuela y concluir oportunamente sus estudios.</p> <p>4.1.4 Identifica como uno de los principios de la función docente el respeto a los derechos humanos y los derechos de las niñas, niños y adolescentes.</p>
	<p>4.2 Determina acciones para establecer un ambiente de inclusión y equidad, en el que todos los alumnos se sientan respetados, apreciados, seguros y con confianza para aprender.</p>	<p>4.2.1 Reconoce como una responsabilidad ética y profesional asegurar que todos los alumnos aprendan.</p> <p>4.2.2 Reconoce las características de una intervención docente que contribuyen a eliminar y/o minimizar las barreras para el aprendizaje que pueden enfrentar los alumnos.</p> <p>4.2.3 Distingue acciones que promueven, entre los integrantes de la comunidad escolar, actitudes de compromiso, colaboración, solidaridad y equidades de género, así como el respeto por las diferencias lingüísticas, culturales, étnicas, socioeconómicas y de capacidades.</p> <p>4.2.4 Determina acciones para establecer, en conjunto con los alumnos, reglas claras y justas en el aula y en la escuela, acordes con la edad y las características de los</p>

		<p>alumnos, que incluyan la perspectiva de género y de no discriminación.</p> <p>4.2.5 Identifica acciones para favorecer la inclusión y la equidad y evitar la reproducción de estereotipos en el aula y en la escuela.</p>
	<p>4.3 Reconoce la importancia de que el docente tenga altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus alumnos.</p>	<p>4.3.1 Identifica de qué modo las expectativas del docente sobre el aprendizaje de los alumnos influyen en los resultados educativos.</p> <p>4.3.2 Reconoce que todos los alumnos tienen capacidades para aprender al apreciar sus conocimientos, estrategias y ritmos de aprendizaje.</p> <p>4.3.3 Reconoce la necesidad de fomentar altas expectativas de aprendizaje en los alumnos y la importancia del apoyo de sus familias para ello.</p>
	<p>4.4 Reconoce el sentido de la intervención docente para asegurar la integridad de los alumnos en el aula y en la escuela, y un trato adecuado a su edad.</p>	<p>4.4.1 Identifica formas de intervención y de interacción que deben estar presentes en el trabajo cotidiano del docente para asegurar el respeto a los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes.</p> <p>4.4.2 Distingue formas de dirigirse a las niñas y los niños de educación preescolar para propiciar una comunicación cordial, respetuosa y eficaz con ellos, así como para mantener la disciplina.</p> <p>4.4.3 Reconoce las implicaciones que tiene el comportamiento del maestro en la integridad y el desarrollo de los alumnos.</p> <p>4.4.4 Distingue las conductas específicas que indican que un alumno se encuentra en situación de abuso o maltrato infantil.</p> <p>4.4.5 Reconoce cómo intervenir en casos de abuso o maltrato infantil.</p>

Dimensión del Perfil	Parámetros	Indicadores
<p style="text-align: center;">5</p> <p>Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.</p>	<p>5.1 Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.</p>	<p>5.1.1 Identifica la influencia de los factores que caracterizan la organización y el funcionamiento de la escuela en la calidad de los resultados educativos.</p> <p>5.1.2 Identifica los elementos básicos para realizar diagnósticos de los problemas que afectan los resultados educativos: el trabajo de aula, la organización y el funcionamiento de la escuela, y la relación con las familias.</p> <p>5.1.3 Distingue habilidades y actitudes que permiten participar en acciones conjuntas con los miembros de la comunidad educativa para superar los problemas de la escuela que afectan los resultados en el aprendizaje.</p> <p>5.1.4 Reconoce la importancia del cuidado de los espacios escolares y su influencia en la formación de los alumnos.</p> <p>5.1.5 Identifica los elementos de la Ruta de Mejora Escolar.</p> <p>5.1.6 Reconoce la contribución de la Ruta de Mejora Escolar al logro de la calidad educativa.</p>
	<p>5.2 Reconoce acciones para aprovechar los apoyos que brindan padres de familia e instituciones cercanas a la escuela para la mejora de los aprendizajes.</p>	<p>5.2.1 Reconoce las ventajas de trabajar con diversas instituciones para propiciar mejores aprendizajes en los alumnos.</p> <p>5.2.2 Identifica acciones para establecer una relación de colaboración y diálogo con las familias de los alumnos mediante acuerdos y compromisos que las involucren en la tarea educativa de la escuela.</p>

	<p>5.3 Reconoce las características culturales y lingüísticas de la comunidad y su vínculo con la práctica educativa.</p>	<p>5.3.1 Distingue acciones que pueden realizarse desde el aula y desde la escuela para fortalecer la identidad cultural de los alumnos.</p> <p>5.3.2 Identifica los rasgos socioculturales y lingüísticos de la comunidad para mejorar su trabajo en el aula, la organización y el funcionamiento de la escuela y la relación con las familias.</p> <p>5.3.3 Reconoce expresiones culturales con las que interactúan los alumnos para orientar el trabajo educativo.</p>
--	--	---

La formación de profesores siempre ha sido tema de preocupación del sector educativo y así lo testifican la cantidad de acciones que, cada plan gubernamental, se propone para atender a esta problemática.

De igual manera el profesor, en cuanto actor central del proceso educativo, es tema de interés de múltiples agentes que coinciden en señalar la importancia de su formación continua.

Si bien es cierto que la importancia de la formación docente es de relevancia para poder llevar a cabo un buen desempeño dentro de una institución educativa, de igual manera cabe destacar que no solo hay que ser docente de profesión, si no también, es importante llevar a cabo una actualización continua que derive en el buen entendimiento del proceso de enseñanza aprendizaje y en el entendimiento y aplicación de los planes y programas de estudio que actualmente se manejan dentro de la educación básica, que como bien lo sabemos, es un enfoque de competencias lo cual ahora nos lleva a desarrollar ciertas competencias que van acorde a los planes y programas de estudio.

En las instituciones donde hemos laborado, nos encontramos con diversos profesionistas que provienen de diversas áreas de preparación, en preescolar podemos encontrar asistentes educativos, carreras enfocadas al cuidado de los

niños, siendo su desempeño muy bueno a la hora de la práctica, sin embargo en la teoría o el entendimiento de los planes y programas de estudio no hay una total comprensión de los mismos; en el caso de educación secundaria encontramos más a menudo, profesores cuya formación profesional no está enfocada a una materia en específico, es decir no tienen una formación relacionada con el ámbito educativo o con la formación de maestros de una asignatura en específico, por ejemplo: un maestro de matemáticas puede tener una formación profesional en ingeniería y no específicamente en la enseñanza de las matemáticas; un maestro de español puede tener una carrera en filosofía y letras.

Todo esto nos lleva a reflexionar acerca de la importancia de la profesión docente, pero también que tanto influye la actualización docente para mejorar nuestra práctica diaria.

Con la nueva reforma educativa a los docentes se nos han planteado problemas diferentes y nuevos; por lo que, ahora es importante que los alumnos aprendan a desarrollar procesos cognoscitivos para ser aplicados a situaciones reales y no solo a aplicaciones del conocimiento adquirido; esto nos lleva a reflexionar acerca de nuestra práctica, puesto que no es lo mismo enseñar un conocimiento a desarrollar habilidades, actitudes, el fomento al pensamiento crítico, tal como lo establecen los nuevos planes y programas de estudio implementados en nuestro país en la educación básica, basándose en el enfoque por competencias.

Conclusiones y sugerencias

Conclusiones

Llegar a la conclusión de este proceso de investigación considerando que es un tema de importancia y con un auge actual, tal como lo es “El análisis de la noción de las competencias para el desarrollo de los planes y programas de estudio por parte de los docentes de Educación Básica en torno a la RIEB”, ya que, este es un tema que se maneja en la actualidad dentro de los programas de estudio de educación básica, así como dentro del lenguaje de los docentes frente a grupo; por lo que, nos ha parecido de importancia abordarlo de manera teórica, pero a la vez aportando nuestra propia experiencia laboral y la experiencia de otros docentes, como actores inmersos dentro de estos nuevos cambios que se han presentado a partir de la implementación de esta reforma educativa.

Es necesario enfocarnos al punto de vista de los docentes, que como se menciona, son los principales actores del proceso de enseñanza-aprendizaje y los responsables de desarrollar en los estudiantes tanto de educación preescolar y secundaria, las habilidades necesarias para resolver las situaciones que se les presenten en la vida cotidiana y a lo largo de esta, siendo un reto para los profesores.

Como se analizó en el Capítulo 1 organismos internacionales como la OCDE, el Banco Mundial e incluso la UNESCO, han sido de gran influencia para el cambio radical de la forma de enseñanza en nuestro país, cambiando a un enfoque basado en competencias.

A lo largo de nuestra investigación hemos mencionado la importancia de que los docentes conozcan el Plan y Programa de estudios, sobre todo reconozcan los aspectos esenciales a cerca del enfoque por Competencias.

México ha tenido varios procesos para lograr consolidar la Reforma Educativa, en 2004 con el cambio del Programa de Educación Preescolar (PEP), en 2006 en educación secundaria con la implementación de la Reforma Integral de Educación Secundaria (RIES) y en 2009 en educación primaria, todo esto con el objetivo de lograr una articulación de los tres niveles.

Estos cambios buscaban la vinculación de los niveles de educación básica, sin embargo no lograban consolidarla, debido a las deficiencias y múltiples problemáticas a las que se ha enfrentado el sistema educativo en nuestro país.

A pesar de esto a partir del año 2011 entra en vigor lo que conocemos ahora como la RIEB y debemos tomar en cuenta que esta ha pasado por un largo proceso durante varios gobiernos, esta reforma ha sufrido modificaciones a lo largo de varios años, hasta llegar a lo que conocemos como la articulación de la educación básica dictaminada en el Acuerdo 592.

Con el comienzo de la nueva reforma educativa y desde luego con el cambio de los programas de estudio en la educación básica se ven transformadas las prácticas educativas y la forma de enseñanza cambia de ser un proceso memorístico y enciclopédico a un modelo basado en competencias, en donde se pretende que los alumnos a partir de sus conocimientos previos y el desarrollo de distintas habilidades logren un aprendizaje significativo y se formen como ciudadanos democráticos, críticos y competentes.

Como docentes nos ha tocado vivir este proceso de transformación; al mismo tiempo entender los términos y la aplicación de estos dentro de nuestros planes de trabajo y en nuestra práctica diaria frente a grupo.

Durante el inicio de la implantación de esta reforma, se desconocía el cómo se desarrollaría la práctica docente a partir del desarrollo de competencias, pues este era un término nuevo dentro del ámbito educativo.

La adopción del enfoque por competencias en los nuevos planes y programas de estudio, se da como una necesidad, según lo marca la SEP, ante las nuevas demandas de la sociedad. Los nuevos programas de estudio nos encaminan a vincular los contenidos escolares con las situaciones que se les llegue a presentar a los alumnos, para que estos desde un punto vista crítico y democrático lo solucionen.

El programa de estudios de Español 2006, sufrió ligeras modificaciones en los contenidos; así como en uno de sus ámbitos cambiando el nombre únicamente,

pero conservando el mismo enfoque didáctico (En el programa 2006, se conocía como el ámbito de Participación Ciudadana y ahora en el programa 2011 se conoce como ámbito de Participación Social).

Es importante mencionar que dentro de los programas de estudio se manejan ciertas competencias en habilidades digitales que los docentes deben manejar; sin embargo, en el Programa de Español de Secundaria no aparecen estas habilidades, a pesar de que según lo marca la reforma, son parte de las competencias que como docentes debemos desarrollar, tanto en lo profesional como en la práctica, estas habilidades aparecen hasta el apartado de Guía del docente, y no en los bloques y contenidos.

A pesar de las modificaciones a los planes y programas de estudio, nos enfrentamos a que en la realidad educativa y debido a que la incorporación de estos nuevos programas de estudio se dio a la fuerza y no como parte de un proceso de cambio, muchas de las prácticas no se han llevado a cabo como lo dictamina la nueva reforma y esto debido principalmente al desconcierto que se suscitó y la falta de capacitación hacia los docentes en este nuevo enfoque didáctico.

El desconocimiento de un enfoque de competencias trasladado al campo educativo, viene a replantear las formas de enseñanza, sin embargo a pesar de todo lo que este nos solicita sigue habiendo estragos, por ejemplo dentro de las instituciones privadas donde laboramos actualmente, a pesar de pretender ser una sola unidad en la que se tienen que compartir una misma visión, metas y objetivos, las prácticas de enseñanza siguen siendo rutinarias; se desatiende la individualidad de los alumnos y la necesidad que cada uno puede tener, debido a en el caso de secundaria, los grupos son numerosos, con clases de 50 minutos (pero en tiempo real, en ocasiones las clases se limitan a 40 minutos o menos); lo mismo sucede en preescolar, las actividades extraescolares como lo es natación, la clase de computación, las reuniones técnicas, o la misma ausencia escolar por parte de los alumnos lo cual en ocasiones nos lleva a replantear las actividades que recaen directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que la clase

que tenías que planearla hay que modificarla para que los pequeños lo aprendan de mejor manera, aunque es importante destacar que en el acto educativo siempre debemos de adecuar las actividades, ya que si al estudiante no le llamo la atención la actividad, debemos emplear otras técnicas para obtener el interés del alumno, además de que muchos docentes no solo trabajan en un solo plantel, sino en dos, lo que dificulta la organización y la instrumentación debida para la evaluación; los directores de cada escuela se limitan únicamente o dan prioridad a la parte administrativa, dejando de lado la parte académica; así mismo cada junta de Consejo Técnico se le pide a los maestros una serie de documentos a llenar para realizar lo que se conoce ahora como “La ruta de mejora”. Y bueno hablar de la relación familia-escuela, se reduce a una situación de solicitud económico o a la presentación de quejas y reportes de indisciplina, sin que a esta se le involucre en los procesos educativos de sus hijos (siendo esto una competencia que se debería de cumplir), sin embargo esto no es posible por la falta de tiempo y el exceso de trabajo administrativo que se nos confiere en muchas ocasiones.

Está reforma entra en vigor y no se logra consolidar una comprensión para poder llevar a cabo el nuevo enfoque educativo, lo cual ha llevado a los maestros a hacer un esfuerzo mayor y actualizarse por sus propios medios, pues fue implementada sin una actualización previa al conocimiento de este nuevo enfoque, creando confusión en el desarrollo de los planes y programas de estudios, a pesar que este enfoque lleva funcionando cuatro años, encontramos que aún existen dudas acerca de la implementación de algunos conceptos básicos de esta.

Durante el análisis de los Planes y Programas de estudio 2011, encontramos que la forma de planear de cada docente es distinta, pues para el desarrollo de estos, los docentes deben poner en práctica y a su vez desarrollar ciertas competencias profesionales, las cuales están enfocadas a la propuesta hecha por Perrenoud como se menciona en el capítulo 3 y 4.

Durante la investigación realizada nos enfrentamos a que existen una diversidad de conceptos no establecidos en competencias para el área educativa, pues este concepto en sus orígenes como lo vimos en el capítulo 3 proviene del ámbito

laboral, dicho término es trasladado por necesidades externas y de globalización, al ámbito educativo, dando un nuevo enfoque a la educación en nuestro país, sin embargo al momento de implementarlo surgen dudas al respecto de cómo manejar este nuevo enfoque dentro del ámbito educativo, lo cual represento para los maestros un desafío en su práctica docente, ya que el trabajar anteriormente con otro programa de estudios implicaba una actualización para comprender y apropiarse de dicho enfoque y así poder llevarlo a la práctica de la mejor manera.

A partir de lo planteado en el capítulo 4 podemos concluir que aun siendo conocedores del enfoque por competencias en la labor docente es complicado poner en práctica dichas habilidades, ya que existen factores externos que en ocasiones no permiten del todo el desarrollo de estas, lo cual nos debería de llevar a realizar un análisis y concientización de nuestra práctica docente y así poder tener un mejor desempeño frente a los alumnos y el desarrollo de los programas de estudio.

De acuerdo con Garza (2015) el papel en la docencia se ha convertido no sólo en la impartición de clases sino, que ahora nos vemos obligados a ser: facilitadores del aprendizaje, tutores, orientadores educativos, diseñadores de materiales didácticos, elaboradores de instrumentos de evaluación, asesores para padres, mentores o guías de colegas novatos, entre muchas más actividades que se nos encomiendan a lo largo del ciclo escolar.

En el siguiente apartado se muestran los resultados del cuestionario que se les aplicó a docentes de preescolar y secundaria con respecto al análisis de la noción de competencias de los planes y programas de estudio vigentes.

Análisis e interpretación de datos obtenidos en los cuestionarios realizados a docentes de nivel básico

Para nuestra investigación realizamos un cuestionario de trece preguntas cerradas y una pregunta abierta, siendo esta última la más importante puesto que nos arroja la noción del concepto de competencias, así mismo se enfatiza en el cuestionario la adquisición de competencias que cada docente ha adquirido con respecto a los Planes y programas de Estudio 2011; para conocer si estos ya están manejando o cambiando la forma en la que desarrollan sus clases.

Se tomó una muestra de 6 docentes, tres de preescolar y tres de secundaria de la asignatura de Español.

Cada docente contestó el cuestionario en un tiempo estimado de 15 a 20 minutos respectivamente. **(Ver Anexo 6)**

Los resultados fueron los siguientes:

Pregunta 1

Utilizando una escala de 1 a 5, ordene de más importante a menos importante (donde 1 es el más importante y 5 el menos importante).

¿Qué aspectos considera usted que caracterizan su función como docente?

Escala 1

	Rubro	Frecuencia	%
a)	Amable	1	16.67
b)	Organizado	2	33.33
c)	Sociable	2	33.33
d)	Flexible	0	0.00
e)	Con dominio Académico	1	16.67

De acuerdo con los resultados arrojados en los valores presentados nos dice que el 33.33% de los docentes consideran como aspectos más importantes que caracterizan su función docente ser organizados y sociables en ambos casos; el 16.67% consideran ser amables y otro 16.67% con dominio académico.



Gráfica 1 Lugar que ocupa el rubro de amable en las características de la función docente.

Pregunta 1

Utilizando una escala de 1 a 5, ordene de más importante a menos importante (donde 1 es el más importante y 5 el menos importante).

¿Qué aspectos considera usted que caracterizan su función como docente?

Escala 2

	Rubro	Frecuencia	%
a	Amable	2	33.33
b	Organizado	1	16.67
c	Sociable	1	16.67
d	Flexible	1	16.67
e	Con dominio Académico	1	16.67



Gráfica 2 Lugar que ocupa el rubro de organizado en las características de la función docente

Pregunta 1

Utilizando una escala de 1 a 5, ordene de más importante a menos importante (donde 1 es el más importante y 5 el menos importante).

¿Qué aspectos considera usted que caracterizan su función como docente?

Escala 3

	Rubro	Frecuencia	%
a	Amable	2	33.33
b	Organizado	1	16.67
c	Sociable	1	16.67
d	Flexible	2	33.33
e	Con dominio Académico	0	0.00



Gráfica 3 Lugar que ocupa el rubro de sociable en las características de la función docente

Pregunta 1

Utilizando una escala de 1 a 5, ordene de más importante a menos importante (donde 1 es el más importante y 5 el menos importante).

¿Qué aspectos considera usted que caracterizan su función como docente?

Escala 4

	Rubro	4	%
a	Amable	1	16.67
b	Organizado	2	33.33
c	Sociable	1	16.67
d	Flexible	1	16.67
e	Con dominio Académico	1	16.67



Gráfica 4 Lugar que ocupa el rubro de flexible en las características de la función docente

Pregunta 1

Utilizando una escala de 1 a 5, ordene de más importante a menos importante (donde 1 es el más importante y 5 el menos importante).

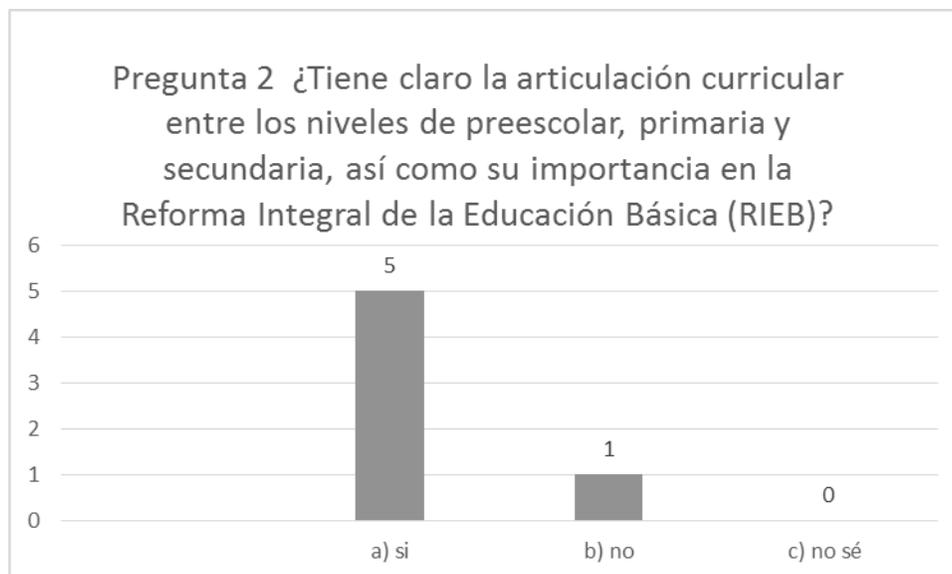
¿Qué aspectos considera usted que caracterizan su función como docente?

Escala 5

	Rubro	5	%
a	Amable	1	16.67
b	Organizado	1	16.67
c	Sociable	2	33.33
d	Flexible	0	0.00
e	Con dominio Académico	2	33.33



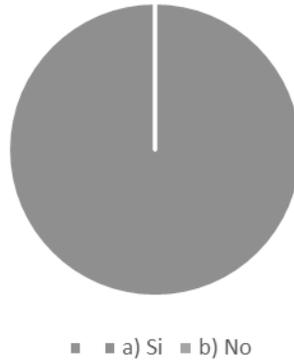
Gráfica 5 Lugar que ocupa el rubro de con dominio académico en las características de la función docente



Rubro	Frecuencia	%
a) si	5	83.33
b) no	1	16.66
c) no sé	0	0%

El 83.33% de los docentes tienen claro qué es la articulación curricular de los niveles de educación básica, mientras el 16.66%, no lo tiene claro, lo cual nos dice que la gran mayoría de los profesores saben la importancia de la RIEB.

Pregunta 3 ¿Considera que su función como docente ha cambiado a partir de la implementación de la RIEB?



Rubro	Frecuencia	%
a) Si	6	100
b) No	0	0

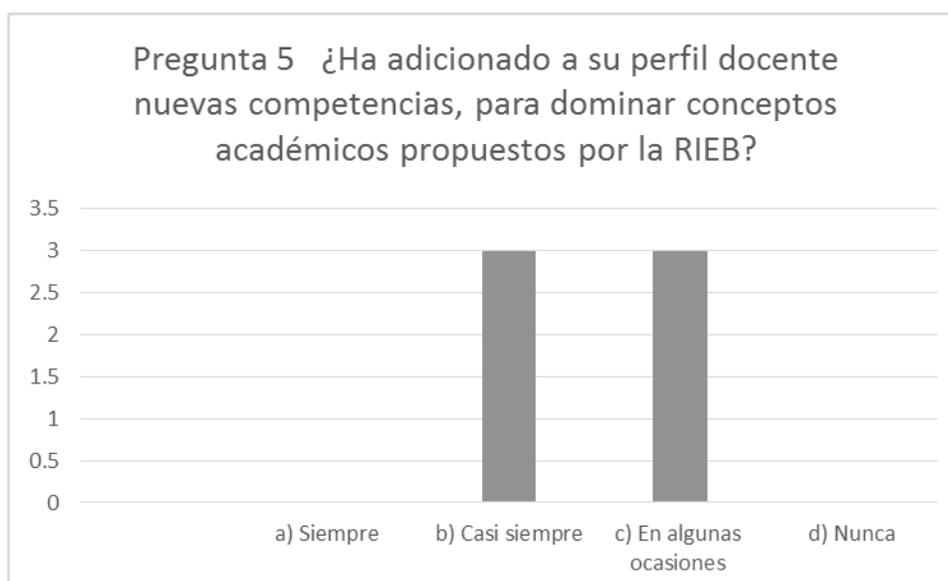
El 100% de los docentes considera que su función ha cambiado a partir de la implementación de la RIEB.

Pregunta 4 ¿Cómo considera su función académica a partir de la RIEB?



Rubro	Frecuencia	%
a) Muy adecuada	2	33.33
b) No adecuada	0	0
c) Algo adecuada	4	66.66
d) Algo inadecuada	0	0

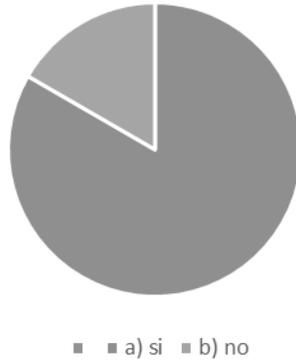
El 66.66% considera que su función académica es algo adecuada a partir de la RIEB y el 33.33% considera muy adecuada su función académica.



Rubro	Frecuencia	%
a) Siempre	0	0
b) Casi siempre	3	50
c) En algunas ocasiones	3	50
d) Nunca	0	0

El 50% de los docentes menciona que casi siempre ha adicionado a su perfil docente nuevas competencias, para dominar conceptos académicos y el otro 50% considera que en algunas ocasiones lo ha hecho.

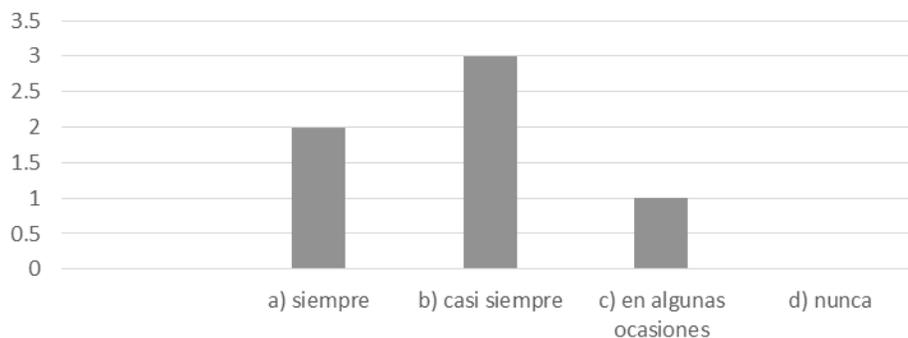
Pregunta 6 ¿Comprende claramente el enfoque por el cual están estructurados el Plan y Programas de Estudio?



Rubro	Frecuencia	%
a) si	5	83.33
b) no	1	16.66

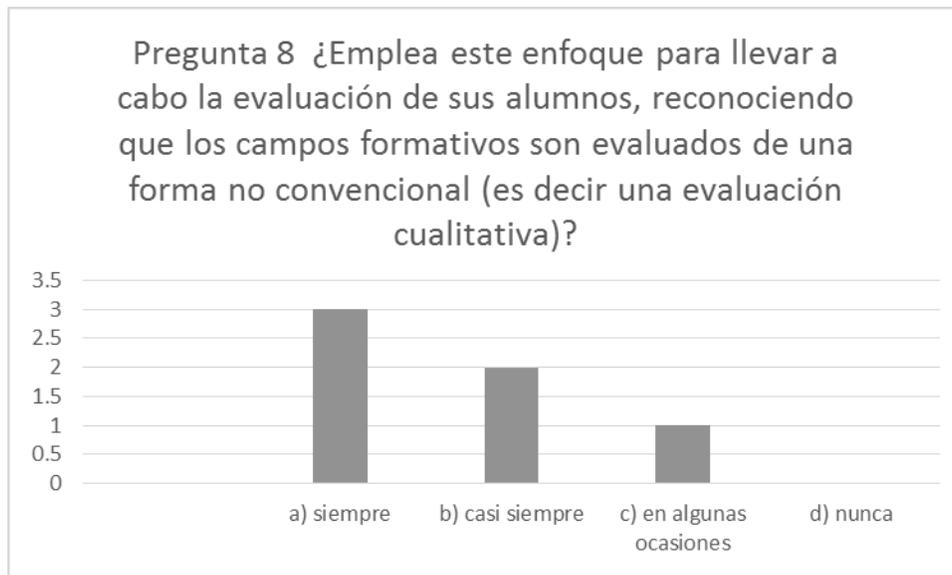
El 83.33% comprende claramente el enfoque por el cual está estructurado el Plan y Programa de Estudio, mientras el 16.66% declara que no comprende el enfoque.

Pregunta 7 ¿De acuerdo con lo anterior, considera en su planeación y en las estrategias didácticas el enfoque para favorecer el desarrollo de las competencias?



Rubro	Frecuencia	%
a) siempre	2	33.33%
b) casi siempre	3	50%
c) en algunas ocasiones	1	16.66%
d) nunca	0	0%

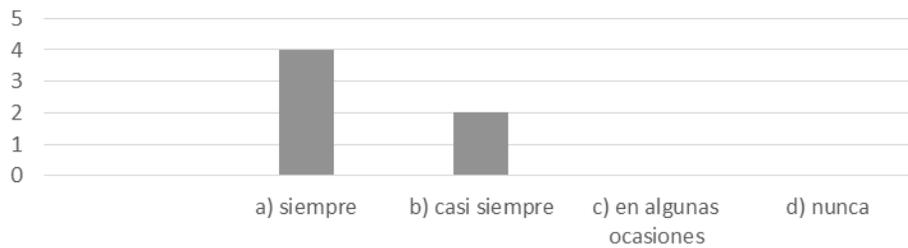
El 50% de los docentes opina que casi siempre utiliza en su planeación estrategias didácticas para favorecer el desarrollo de las competencias, el 33.33% menciona que siempre, 16.66% dice que en algunas ocasiones toma en cuenta lo antes mencionado.



Rubro	Frecuencia	%
a) siempre	3	50%
b) casi siempre	2	33.33%
c) en algunas ocasiones	1	16.66%
d) nunca	0	0%

El 50% de los docentes considera siempre el enfoque para llevar a cabo la evaluación en sus alumnos, reconociendo que los campos formativos son evaluados de forma cualitativa; el 33.33% lo considera casi siempre y el 16.66% solo en algunas ocasiones.

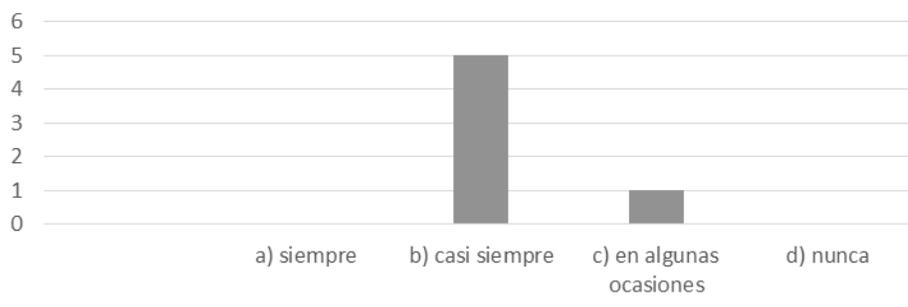
Pregunta 9 Para el desarrollo de sus actividades en clase ¿Considera el contexto de su escuela, las particularidades de sus alumnos para actuar en consecuencia y favorecer una intervención asertiva que contribuya a la mejora del logro educativo?



Rubros	Frecuencia	%
a) siempre	4	66.66%
b) casi siempre	2	33.33
c) en algunas ocasiones	0	0
d) nunca	0	0

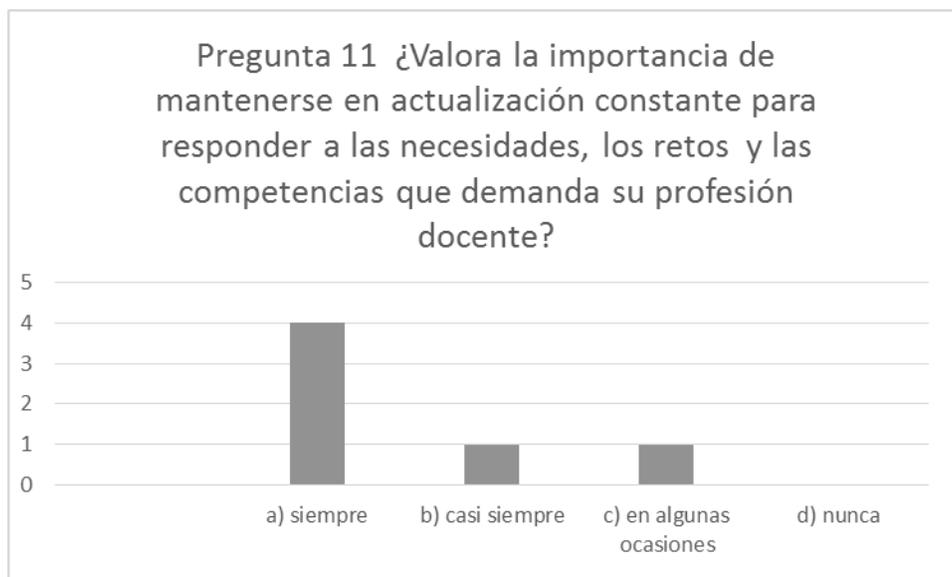
El 66.66% considera siempre el contexto de su escuela, así como las particularidades de sus alumnos para favorecer una intervención asertiva que contribuya a la mejora del logro educativo y el 33.33% casi siempre.

Pregunta 10 ¿Lleva a cabo en su planeación las adecuaciones curriculares pertinentes que ayuden a la inclusión de alumnos con capacidades diferentes, lenguaje, sobresalientes?



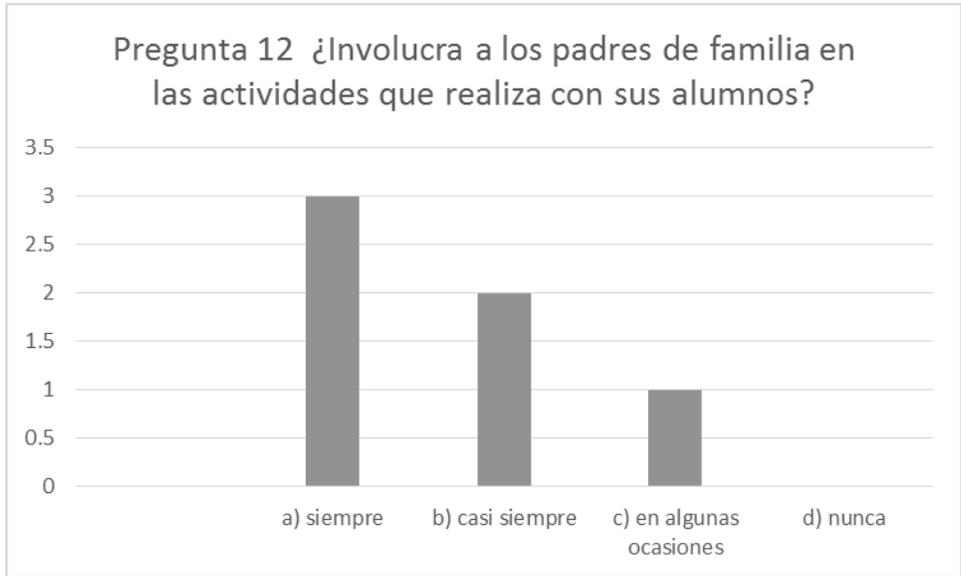
Rubro	Frecuencia	%
a) siempre	0	0
b) casi siempre	5	83.33
c) en algunas ocasiones	1	16.66
d) nunca	0	0

El 83.33% menciona que casi siempre realiza adecuaciones curriculares en sus planeaciones que ayuden a la inclusión de sus alumnos, mientras el 16.66% solo en algunas ocasiones.



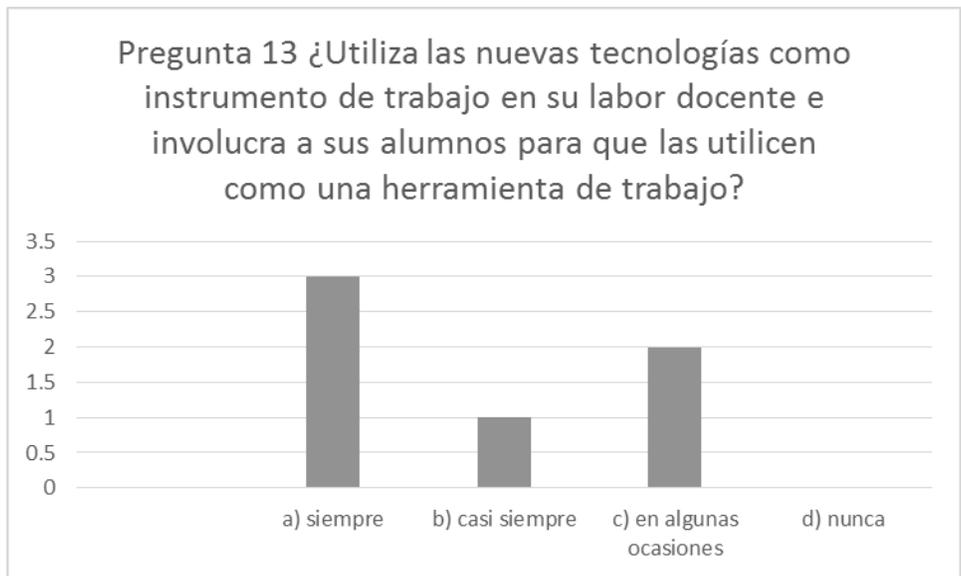
Rubro	Frecuencia	%
a) siempre	4	66.66
b) casi siempre	1	16.66
c) en algunas ocasiones	1	16.66
d) nunca	0	0

El 66.66% valora siempre la importancia de mantenerse en actualización constante, el 16.66% casi siempre y el otro 16.66% de los docentes en algunas ocasiones.



Rubro	Frecuencia	%
a) siempre	3	50
b) casi siempre	2	33.33
c) en algunas ocasiones	1	16.66
d) nunca	0	0

El 50% de los docentes involucra siempre en las actividades que realiza con los alumnos, un 33.33% casi siempre lo realiza, mientras que el otro 16.66% solo lo lleva a cabo en algunas ocasiones.



Rubro	Frecuencia	%
a) siempre	3	50
b) casi siempre	1	16.66
c) en algunas ocasiones	2	33.33
d) nunca	0	0

El 50% de los docentes utiliza siempre la nuevas tecnologías como herramientas de trabajo e involucra a sus alumnos para utilizarlas; el 33.33% solo lo hace en algunas ocasiones y el otro 16.66% casi siempre.

14. ¿Qué entiendes por el concepto de competencias?

En la última pregunta realizada a los docentes con respecto a la noción por el concepto de competencias contestaron lo siguiente:

Docente de preescolar 1

“Representa retos para los alumnos que les permite conocer sus habilidades y su área de oportunidad.”

Docente de preescolar 2

“Es la habilidad que tiene una persona para realizar una tarea o resolver un conflicto, se adquieren un conflicto para la vida. No significa que porque una persona tenga demasiados conocimientos conceptuales ya tiene completamente una competencia.”

Docente de preescolar 3

Es el proceso de desarrollo de habilidades para la vida, en la cual el docente se enfrenta a desafíos que lo hacen demostrarse a sí mismos sus capacidades, así como sus áreas de oportunidad, dando la pauta al mejoramiento constante. Dentro del cual el docente tiene intervención constante en este proceso.

Docente de secundaria 4

“son el conjunto de capacidades, habilidades y actitudes que posee el ser humano para poder desarrollar o mejorar su aprendizaje en la vida cotidiana y en la vida.”

Docente de secundaria 5

“Enfrentarse a un rival para ganar u obtener un beneficio. Tener capacidades o conocimientos para poder enfrentarse.”

Docente de secundaria 6

“El momento en el que se une un conocimiento, una habilidad y un valor, se obtiene una herramienta para abrirse paso en la vida, o sea, se es competente, porque pueden resolverse las situaciones de forma apropiada.”

De acuerdo a lo antes mencionado por los docentes consideramos que existe la noción a cerca del concepto de competencias, pues la gran mayoría coincide en que éstas tienen que ver con un conjunto de habilidades que se deberán poner en práctica en la vida cotidiana, para resolver las distintas situaciones que se le presenten; es un proceso que se ha llevado a partir de la implantación de la reforma, el cual poco a poco los docentes se han ido apropiando de los distintos conceptos que en esta se manejan, con la finalidad de que estos puedan ser llevados a la práctica de acuerdo a los planes y programas de estudio en que está basado el enfoque por competencias, puesto que este implica el desarrollo de habilidades, saberes y actitudes; dentro del aula y fuera de ella.

REFERENCIAS

10 Diez Nuevas Competencias para enseñar de Philippe Perrenoud (2015)

recuperado en:

<http://redeca.uach.mx/competencias/Diez%20nuevas%20competencias%20para%20ensenar.pdf>

Castellanos, et al. (2012) *Educación por Competencias: hacia la excelencia en la educación superior*. Red Tercer Milenio.

Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio (2011). Relevancia de la profesión docente en la escuela del nuevo Milenio. México: SEP.

Delors, J. (1996). *La Educación Encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Paris: UNESCO

El Programa Escuelas de Calidad (s.f). Recuperado de: [http:// Catarina.udlap.mx](http://Catarina.udlap.mx)

Jimeno, J. (2009). *Educación por Competencias, ¿Qué hay de nuevo?* Madrid: Morata.

Garza, Gloria (2015) competencias Docentes. Pálido punto de luz. Claroscuros en la Educación, n° 8 (mayo) recuperado de <http://palido.deluz.mx/articulos/257>

Hernández, R., et al. (2006) *Metodología de la Investigación (4ta ed.)*. México: McGraw-Hill Interamericana.

La Reforma Integral de la Educación Básica. Acciones para la Articulación Curricular 2007-2012. (2008). México, Secretaría de Educación Pública.

Morin, Edgar (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: UNESCO.

Navarro, C. (2011). *El secuestro de la educación. El sexenio de Elba Esther Gordillo y Felipe Calderón*. México: UPN/La Jornada Ediciones.

Perrenoud, P. (2008) *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Barcelona: Graó.

Plan de Estudios 2011. Recuperado en
<http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/PlanEdu2011.pdf>

Programa de Estudios de Educación Preescolar. Recuperado de
<http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx/ACTUALIZACION/PROGRAMA/Preescolar2011.pdf>

Programa de Estudios 2011. Guía para el maestro. Secundaria. Español. Recuperado de
<http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/pdf/secundaria/plan/EspanolSec11.pdf>

Revista de Educación 1990, Vol. 71 Números 205-206.

SEP, Acuerdo 592 (2011) recuperado de:
<http://basica.sep.gob.mx/ACUERDO%20592web.pdf>

Tobón Sergio. (2006). *Talca: Proyecto Mesesup Aspectos Básicos de la Formación Basada en Competencias*.

ANEXOS

Anexo1



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL REPORTE DE EVALUACIÓN 2° GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR CICLO ESCOLAR 2013-2014

MÉXICO CON
 EDUCACIÓN
 DE CALIDAD

DATOS DEL(DE LA) ALUMNO(A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE(S)	CURP
-----------------	------------------	-----------	------

DATOS DE LA ESCUELA

EJERCITO DEL TRABAJO NOMBRE DE LA ESCUELA	B GRUPO	VESPERTINO TURNO	15EJN1442J CCT
--	------------	---------------------	-------------------

AVANCES DEL(DE LA) ALUMNO(A)

El(la) maestro(a) registrará sus observaciones sobre los avances del(de la) alumno(a).

CAMPOS FORMATIVOS	▶ LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	
	NOVIEMBRE	RECONOCE CARACTERÍSTICAS GRÁFICAS DE SU NOMBRE PARA COMPARARLAS CON OTROS.
	MARZO	EN LA NARRACIÓN DE CUENTOS IDENTIFICA EL INICIO Y EL FINAL DE LOS MISMOS.
	JULIO	MEMORIZA Y COMPARTI TRABA LENGUAS, CANCIONES Y ADIVINANZAS CON SUS COMPAÑEROS.
	▶ PENSAMIENTO MATEMÁTICO	
	NOVIEMBRE	FORMA COLECCIONES CON OBJETOS POR NUMEROSIDAD.
	MARZO	AL REPARTIR MATERIALES LOGRA IDENTIFICAR DÓNDE FALTA Y SI SOBRA ALGUNO DE ESTOS .
	JULIO	CONOCE ALGUNOS USOS QUE SE LE DAN A LOS NÚMEROS EN LA VIDA COTIDIANA.
	▶ EXPLORACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL MUNDO	
	NOVIEMBRE	REPRESENTA CON DIBUJOS A LOS INTEGRANTES DE SU FAMILIA EXPRESANDO QUE SIGNIFICAN PARA ÉL.
	MARZO	LOS APOYOS VISUALES LE PERMITEN CONOCER LA FLORA Y LA FAUNA DE DIVERSOS ECOSISTEMAS.
	JULIO	RECOLECTA, OBSERVA E IDENTIFICA ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE SEMILLAS HOJAS E INSECTOS .
	▶ DESARROLLO FÍSICO Y SALUD	
	NOVIEMBRE	IMITA MOVIMIENTOS DE ANIMALES Y DE SERES O ELEMENTOS DE LA NATURALEZA.
	MARZO	ATIENDE INDICACIONES PREVIAS PARA ENFRENTAR DESAFÍOS.
	JULIO	PROYECTA CONTROL DE MOVIMIENTOS AL TREPAR, RODAR Y DESLIZARSE POSITIVAMENTE.
	▶ DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	
	NOVIEMBRE	PARTICIPA EN JUEGOS RESPETANDO TURNOS Y REGLAS ESTABLECIDAS.
	MARZO	PARTICIPA Y SE COMPROMETE EN LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES.
	JULIO	MANIFIESTA CORPORALMENTE SENTIMIENTOS Y ESTADOS DE ÁNIMO.
	▶ EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICAS	
	NOVIEMBRE	REALIZA DIBUJOS CON DIFERENTES MATERIALES, MOSTRANDO SU CREATIVIDAD.
	MARZO	SIGUE ALGUNAS SECUENCIAS DE MOVIMIENTOS Y PASOS AL RITMO DE LA MÚSICA.
	JULIO	RECONOCE LETRA Y NOMBRE DE ALGUNAS CANCIONES Y LAS CANTA CON ENTUSIASMO.

INASISTENCIAS	2	2	0	4	CRITERIO DE PROMOCIÓN	FOLIO A 0324094 BR02073 CONCLUYÓ EL SEGUNDO GRADO
	NOVIEMBRE	MARZO	JULIO	TOTAL		

Para mayor información consulte el portal: www.contrale escolar.sep.gob.mx

ESTE REPORTE ES VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
 NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN Y NO ES
 VÁLIDO SI PRESENTA BORRADURAS O ENMIENDAS

RECOMENDACIONES

Si es necesario, el(la) maestro(a) registrará las recomendaciones que considere necesarias para favorecer el avance del(de la) alumno(a).

GUIAR LA DESCRIPCIÓN DE IMÁGENES QUE LE RODEAN A PARTIR DE DIVERSOS CUESTIONAMIENTOS.

Empty space for recommendations.

IMELDA MARTINEZ ESTRADA
NOMBRE Y FIRMA DEL(DE LA) MAESTRO(A)

GUILLERMINA HERNANDEZ PALACIOS
NOMBRE Y FIRMA DEL(DE LA) DIRECTOR(A)

LA PAZ, MÉXICO
LUGAR DE EXPEDICIÓN

2014 | 07 | 15
AÑO | MES | DÍA

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
MÉXICO
EDUCATIVO NACIONAL

PARA PREESCOLAR INDÍGENA

LENGUA INDÍGENA _____
NOMBRE _____

FIRMA DE LA MADRE, PADRE DE FAMILIA O TUTOR(A)

MOMENTO DE EVALUACIÓN I _____

MOMENTO DE EVALUACIÓN II _____

MOMENTO DE EVALUACIÓN III _____

EDUCACIÓN BÁSICA
PREESCOLAR
1" 2 3"
1" PERIODO ESCOLAR

SE SANCIONARÁ A QUIEN CON DOLO O FINES LUCRATIVOS REPRODUZCA TOTAL O PARCIALMENTE ESTE FORMATO

BR02073



DATOS DEL(DE LA) ALUMNO(A)

PRIMER APELLIDO _____ SEGUNDO APELLIDO _____ NOMBRE(S) _____ CURP _____

DATOS DE LA ESCUELA

NOMBRE DE LA ESCUELA _____ GRUPO _____ TURNO _____ CCT _____

El(la) maestro(a) registrará las calificaciones y los promedios que se generen de las evaluaciones por asignatura, grado escolar o nivel educativo y se expresarán con un número truncado a décimos.

RESULTADOS DE EXÁMENES DE RECUPERACIÓN (SI ES NECESARIO)

ASIGNATURAS	I	II	III	IV

ASIGNATURAS	BIMESTRES					PROMEDIO FINAL
	I	II	III	IV	V	
ESPAÑOL I						
SEGUNDA LENGUA: INGLÉS I						
MATEMÁTICAS I						
CIENCIAS I (ÉNFASIS EN BIOLOGÍA)						
TECNOLOGÍA I						
GEOGRAFÍA DE MÉXICO Y DEL MUNDO						
ASIGNATURA ESTATAL						
EDUCACIÓN FÍSICA I						
ARTES I (MÚSICA, DANZA, TEATRO O ARTES VISUALES)						
INASISTENCIAS						TOTAL DE INASISTENCIAS
MARQUE SI EL APRENDIZAJE Y/O LA PROMOCIÓN DE GRADO DEL(DE LA) ALUMNO(A) SE ENCUENTRA(N) EN RIESGO.	ALERTA <input type="radio"/>	ALERTA <input type="radio"/>	ALERTA <input type="radio"/>			

PROMEDIO FINAL DE GRADO ESCOLAR

NÚMERO ENTERO	•	DECIMAL
---------------	---	---------

TECNOLOGÍA I CLAVE: _____
 ÉNFASIS: _____
 ARTES I _____
 DISCIPLINA: _____
 ASIGNATURA ESTATAL _____
 DISCIPLINA: _____

TUTORÍA ASISTIÓ: SÍ NO

EVALUACIÓN DE HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES PARA EL APRENDIZAJE EN CASO DE REQUERIR MÁS ESPACIO, UTILICE HOJAS ADICIONALES

	OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES	¿REQUIERE APOYO FUERA DEL HORARIO ESCOLAR?	
		BIMESTRE	SI
ESCRITURA		I	<input type="radio"/>
		II	<input type="radio"/>
		III	<input type="radio"/>
		IV	<input type="radio"/>
		V	<input type="radio"/>
LECTURA		I	<input type="radio"/>
		II	<input type="radio"/>
		III	<input type="radio"/>
		IV	<input type="radio"/>
		V	<input type="radio"/>
MATEMÁTICAS		I	<input type="radio"/>
		II	<input type="radio"/>
		III	<input type="radio"/>
		IV	<input type="radio"/>
		V	<input type="radio"/>

Para mayor información consulte el portal: <http://comunidadescolar.sepdl.gob.mx>

FOLIO

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES POR BIMESTRE Y ASIGNATURA

El(la) maestro(a) registrará, al concluir el segundo bimestre o en el momento del ciclo escolar en el que observe dificultades en el desempeño del(de la) alumno(a), información acerca de las necesidades de apoyo que éste(a) requiere y, las acciones que la escuela y la familia deben realizar conjuntamente con el educando para favorecer que avance en los aprendizajes esperados, establecidos en los Programas de Estudio. **En caso de requerir más espacio, utilice hojas adicionales.**

BIMESTRE	ASIGNATURA	OBSERVACIONES ESPECÍFICAS	RECOMENDACIONES (ESPECIFICAR LOS APOYOS REQUERIDOS)

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES GENERALES

Si es necesario, el(la) maestro(a) registrará las situaciones que interfieren o pueden favorecer el desempeño del(de la) alumno(a) (acoso escolar, comportamiento, valores, interacciones, higiene personal, acompañamiento de la familia en el proceso educativo, etc.).

EVALUACIÓN DE LA COMPRENSIÓN LECTORA

El(la) maestro(a) registrará en el momento correspondiente los avances de la Comprensión Lectora, rellenando el círculo que describa la situación del(de la) alumno(a). El único objeto de estos aspectos es **brindar mayor información** sobre este elemento de aprendizaje indispensable para el desempeño académico de los propios educandos. Estos aspectos no deberán condicionar por sí mismos la promoción de grado.

Los siguientes aspectos se relacionan con el desarrollo de la comprensión al leer y escribir, permitiendo informar si el alumno:	Agosto	Noviembre	Marzo	Junio
	1. Analiza el contenido de un texto para dar su opinión.	Siempre <input type="radio"/> Casi siempre <input type="radio"/> En ocasiones <input type="radio"/> Requiere apoyo adicional <input type="radio"/>	Siempre <input type="radio"/> Casi siempre <input type="radio"/> En ocasiones <input type="radio"/> Requiere apoyo adicional <input type="radio"/>	Siempre <input type="radio"/> Casi siempre <input type="radio"/> En ocasiones <input type="radio"/> Requiere apoyo adicional <input type="radio"/>
2. Sintetiza la información proporcionada por dos o más textos.	Siempre <input type="radio"/> Casi siempre <input type="radio"/> En ocasiones <input type="radio"/> Requiere apoyo adicional <input type="radio"/>	Siempre <input type="radio"/> Casi siempre <input type="radio"/> En ocasiones <input type="radio"/> Requiere apoyo adicional <input type="radio"/>	Siempre <input type="radio"/> Casi siempre <input type="radio"/> En ocasiones <input type="radio"/> Requiere apoyo adicional <input type="radio"/>	Siempre <input type="radio"/> Casi siempre <input type="radio"/> En ocasiones <input type="radio"/> Requiere apoyo adicional <input type="radio"/>
3. Utiliza la información contenida en uno o más textos para desarrollar argumentos.	Siempre <input type="radio"/> Casi siempre <input type="radio"/> En ocasiones <input type="radio"/> Requiere apoyo adicional <input type="radio"/>	Siempre <input type="radio"/> Casi siempre <input type="radio"/> En ocasiones <input type="radio"/> Requiere apoyo adicional <input type="radio"/>	Siempre <input type="radio"/> Casi siempre <input type="radio"/> En ocasiones <input type="radio"/> Requiere apoyo adicional <input type="radio"/>	Siempre <input type="radio"/> Casi siempre <input type="radio"/> En ocasiones <input type="radio"/> Requiere apoyo adicional <input type="radio"/>

FIRMA DE LA MADRE, PADRE DE FAMILIA O TUTOR(A)				
BIMESTRE I	BIMESTRE II	BIMESTRE III	BIMESTRE IV	BIMESTRE V

NOMBRE Y FIRMA DEL(DE LA) DIRECTOR(A)

LUGAR DE EXPEDICIÓN

 AÑO MES DÍA

SELLO
SISTEMA
EDUCATIVO
NACIONAL

EDUCACIÓN BÁSICA		
SECUNDARIA		
1°	2°	3°
4° PERIODO ESCOLAR		

NÚMERO DE FOLIO DEL
REGISTRO NACIONAL DE EMISIÓN, VALIDACIÓN E
INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS (RODAC):

SE SANCIONARÁ A QUIEN CON DOLO O FINES LUCRATIVOS REPRODUZCA TOTAL O PARCIALMENTE ESTE FORMATO

Anexo 2

11-14 de
Mayo

PROPÓSITO: Se interesen en la observación de fenómenos naturales y las características de los seres vivos; participen en situaciones de experimentación que los lleven a describir, preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar, explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado del medio.

CAMPO FORMATIVO: Exploración y conocimiento del mundo, Lenguaje y Comunicación

ASPECTO: Mundo Natural - Lenguaje Oral, Lenguaje escrito:

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE:

Participa en acciones de cuidado de la naturaleza, la valora y muestra sensibilidad y comprensión sobre la necesidad de preservarla.

Busca soluciones y respuestas a problemas o preguntas sobre el mundo natural.

- Obtiene y comparte información mediante diversos formas de expresión oral.

INDICADORES DE DESEMPEÑO: habla acerca de los animales en peligro de extinción boca y comparte la información acerca del tema, la expone, utilizando materiales gráficos y escritos.

ASPECTOS O TEMAS: Mundo Natural-animales en peligro de de extinción. Lenguaje Oral- exposición del tópico acerca del tema - Lenguaje Escrito - realizar un texto acerca de lo que entendieron.

SITUACIÓN DIDÁCTICA: Animales en Peligro de extinción

Conflicto Cognitivo: ¿Qué es extinción? ¿Qué cosas, o seres vivos pueden extinguirse?

SITUACIÓN DIDÁCTICA:

- Realizaré la pregunta ¿Qué es extinción? indagar un poco acerca del tema para chequear conocimientos previos
- Mostraré un video de los animales en peligro de extinción
- Realizaré preguntas acerca del video

→ Pediré realicen un dibujo acerca de lo que mostraba el video

→ Escogeran un animal que le haya interesado

→ Prepararan su exposición en clase con información traída de casa.

→ En casa repasaron el tema y lo expondran toda su información.

Materiales: Cartulinas, resistol, crayolas, hojas de trabajo, documental, Hojas blancas

Productos y Evidencias: Fotografías o dibujo de los niños acerca del documental tópico de la exposición.


 Educadora
 Haribet Mendoza Jimenez


 No Bo
 Director J. N.
 J. N.

Semana del 14 al 18 de septiembre FOLIO

Tema transversal

Propósito: Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad reconociendo que las personas tenemos rasgos culturales distintos, actúen con base en el respeto a las características y los derechos de los demás, el ejercicio de responsabilidades, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento a la diversidad lingüística, cultural, étnica y de género.

Campo Formativo: Exploración y conocimiento del Mundo, expresión y apreciación Artísticas

Aspecto: Cultura y Vida Social. Expresión corporal y apreciación de la danza. Expresión dramática y apreciación teatral

Competencia que se favorece:

Expresión corporal y apreciación de la danza

Expresión dramática y apreciación teatral.

Expresa por medio del cuerpo, sensaciones y emociones de acompañamiento de canto y de la música. Expresa mediante el lenguaje oral, gestual y corporal situaciones reales o imaginarias en representaciones teatrales sencillas.

⇒ Distingue algunas expresiones de la cultura propia y de otras y muestra respeto hacia la diversidad.

FECHA	DIA	MES	AÑO	FOLIO

Indicadores de desempeño: Participa en eventos culturales, conmemoraciones cívicas y festividades nacionales y de su comunidad, y saben por qué se hacen.

Se forma una idea sencilla, mediante relatos, testimonios orales o gráficos y objetos de museos, de qué significan y a qué se refieren las conmemoraciones de fechas históricas.

Participa en actividades colectivas de expresión corporal desplazándose en el espacio y utilizando diversos objetos.

Representa una obra sencilla, participa en el diseño y la preparación de la puesta en escena de obras creadas por el grupo.

Situación didáctica: "Independencia de México ¿Qué es la libertad?"

Conflicto cognitivo: ¿Qué es la libertad?
 ¿Por qué creen que la independencia nos hizo libres?
 ¿Qué son nuestros derechos?

- Secuencia de actividades:**
- 1. Presentare los personajes de la independencia
 - 2. hablaremos acerca de la libertad ¿qué es?
 - 3. hablaremos de nuestros derechos
 - 4. bailaremos canciones mexicanas.
 - 5. ~~de~~ Realizaremos unos títeres de Josefa, Miguel Hidalgo, Morelos.
 - 6. Realizaremos una pequeña representación del grito de independencia.

21 de septiembre de 2018

DIA	MES	AÑO	FOLIO
			✓

Evidencias: Fotografías, cuadernillo de los diversos tipos de plantas.
Fotografías de la representación títeres armables de los diferentes personajes.

Materiales:
Hojas blancas y de colores
pinturas
aguja de plástico
cables
hojas impresas con los personajes de los títeres
chinchetas
pinceles
papel periodico
discos con música mexicana
resistol
tijeras.

Valores:
Libertad

Actividades permanentes: lavado de dientes
Lunes - chiste
Martes - adivinanza
Miércoles - cuento
Jueves - Leyenda
Viernes - fabula.

Anexo 3

Mes: Noviembre								
	Nombre del alumno	Asistencia	Puntualidad	Uniforme	Participación en clase	Identificación a figuras geométricas	Cumplimiento de material	Convivencia entre pares
1	Craules Montes Joshua Y.	E	E	E	B	MB	B	MB
2	Frías Ortega Angel Yareth	R	E	R	R	B	R	B
3	Garnica Santiago Hadde	E	B	E	MB	E	MB	MB
4	Garnica Santiago Hazmin	E	B	E	B	E	MB	MB
5	García Flores Evan Nahum	MB	MB	E	B	B	R	E
6	Guerrero Mosco Óscar D.	E	E	E	MB	MB	E	R
7	Márquez Cortes Karla V.	MB	E	E	R	MB	B	B
8	Morales Hernández Evan	E	E	E	E	MB	E	MB
9	Ramírez Cereno Alberto.	E	E	E	E	E	E	B
10	Ramírez Vega Franco E.	E	E	E	E	E	E	B
11	Rojas Díaz Erick Mathias	E	E	E	E	E	E	MB
12	Salas Cruz Vanessa	E	E	E	MB	MB	E	E
13	Segura Cedillo Santiago I	E	E	E	E	E	E	MB
14	Salinas Pérez Kristen D.	MB	E	E	E	E	B	R



Anexo 4
Secundaria Simón Bolívar - Plantel Balbuena
Planeación Semanal
Ciclo Escolar 2015 – 2016

Materia: Español	Grado 1°	Fecha: 7 al 11 de septiembre de 2015.
Profesora:	Semana 3	
Valor del mes: RESPONSABILIDAD “Ser responsable es asumir las consecuencias de nuestras acciones y decisiones.”		

Bloque 1

Proyecto 1 Elaboremos un Reglamento

- **Campo Formativo:** Lenguaje y Comunicación
- **Aprendizajes Esperados/Aprendizajes Relevantes e Irrenunciables:**
 - ✓ Comprender la función regulatoria de los reglamentos en las sociedades.
 - ✓ Analizar el contenido de los reglamentos
 - ✓ Emplear los modos y tiempos verbales apropiados para indicar derechos y responsabilidades al escribir reglamentos para destinatarios específicos.
- **Competencias comunicativas:** Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas.
- **Ámbito:** Participación Social **Práctica Social del Lenguaje:** Elaborar un reglamento interno del salón.

Clase	Actividad		
1	Tema / Proyecto: Proyecto 1 Elaboremos un Reglamento (Presentación del proyecto)	Secuencia Didáctica: Inicio Presentación del proyecto, lectura de la pág. 14-15 del libro de Español. Desarrollo Elaboración de portada ilustrada de proyecto 1 en el cuaderno. Elaboración de glosario de la semana. Copiar las preguntas del libro de la página 15 de la sección “Lo que sabemos” y responderlas, de acuerdo a sus conocimientos previos acerca de los reglamentos y su función. Cierre Lectura grupal de las respuestas de las preguntas elaboradas en el cuaderno. Dictado ortográfico.	Adecuación Curricular Estructura y Formación de hábitos en libros y cuadernos.
	Activación: ABC Mímico	Material Didáctico: libro de texto, cuaderno, diccionario Tareas: Realizar las correcciones de las faltas de ortografía cometidas en el dictado (5 veces cada error).	



Secundaria Simón Bolívar
Plantel Balbuena

PLAN SEMANAL

Semana del <u>28</u> al <u>2</u> de octubre	Materia: Español	Grado : 2
Propósito: Que el alumno logre aprender la metodología de una investigación. Bloque: 1 Enfoque: Prácticas sociales del lenguaje Competencia: Para el manejo de la información.		Glosario: difusión, referencia, paráfrasis, nexos
Clase 1		Aprendizajes esperados: Que el alumno aprenda los pasos para iniciar una investigación. Recordatorios y tareas: Traer libro, diccionario y fichas de trabajo.
Tema: Borrador de proyecto de investigación.		
Activación: oxigenación.		
Actividades específicas: Realizarán el borrador del proyecto de investigación el cual contendrá lo siguiente: Título Preguntas guía Fuentes de investigación. Referencias cruzadas Todo esto lo realizarán en su cuaderno.		
Clase 2		Aprendizajes esperados: Que el alumno aprenda los pasos para iniciar una investigación. Recordatorios y tareas: Traer libro, diccionario y fichas de trabajo.
Tema: Elaboración de fichas de trabajo.		
Activación: marcha coordinada.		
Actividades específicas: Una vez realizado el borrador los alumnos pasarán en limpio la información investigada.		
Clase 3		Aprendizajes esperados: Que el alumno aprenda los pasos para iniciar una investigación. Recordatorios y tareas: Traer libro, diccionario y fichas de trabajo.
Tema: Exposición		
Activación : coctel de frutas		
Actividades específicas: Los alumnos pasarán a exponer su investigación haciendo uso solo de sus fichas de trabajo.		
Clase 4		Aprendizajes esperados: Integrar la información de distintas fuentes para producir un texto propio.
Tema: Exposición		
Activación : coctel de frutas		

	Emplea explicaciones, paráfrasis, ejemplos, repeticiones y citas para desarrollar ideas de un texto.
Actividades específicas: Los alumnos pasarán a exponer su investigación haciendo uso solo de sus fichas de trabajo.	Recordatorios y tareas:
Clase 5	Aprendizajes esperados: Integrar la información de distintas fuentes para producir un texto propio.
Tema: Exposición	
Activación: claves de memoria	
Actividades específicas: Los alumnos pasarán a exponer su investigación haciendo uso solo de sus fichas de trabajo.	Recordatorios y tareas

Firma del padre o tutor

firma del alumno

F 7

Anexo 5

proyecto

1

Participación social

Un buen comienzo... El reglamento de nuestro grupo

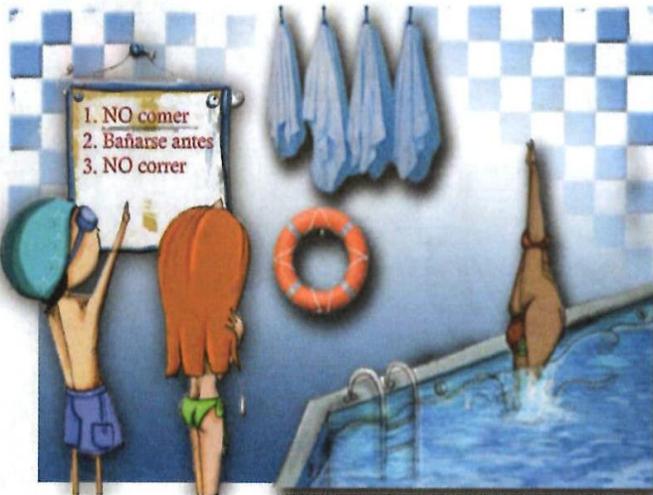
APRENDIZAJES ESPERADOS

- Comprende la función regulatoria de los reglamentos en las sociedades.
- Analiza el contenido de reglamentos.
- Emplea los modos y tiempos verbales apropiados para indicar derechos y responsabilidades al escribir reglamentos para destinatarios específicos.

Una cosa no es justa por el hecho de ser ley. Debe ser ley porque es justa.

Montesquieu

Elaborar un reglamento interno del salón



En todos los grupos sociales existen normas para regular la conducta de sus integrantes con la finalidad de propiciar una buena convivencia. En los lugares donde las personas se relacionan hay reglas para interactuar sin problemas y de manera armónica. Por ejemplo, en los ámbitos deportivos, escolares, familiares, religiosos, laborales, sociales y otros hay reglamentos. En ellos se expresan las obligaciones y los derechos de sus integrantes. Algunos reglamentos se hacen a partir de las propuestas de los miembros del grupo y otros son elaborados por especialistas o autoridades, quienes determinan las reglas. Estas normas se pueden modificar si las necesidades y circunstancias de los grupos cambian o si la mayoría de los miembros está en desacuerdo con ellas.

El proyecto

El propósito de este primer proyecto es elaborar un reglamento en el que se registren los derechos y las responsabilidades de los integrantes de tu grupo. Para ello será necesario explorar algunos reglamentos que circulan en tu escuela y tu comunidad con el fin de que identifiques su función, su formato, sus contenidos y el lenguaje que se usa. El reglamento que redactes junto con el grupo ayudará a mantener una buena relación entre todos. En su elaboración practicarás tus conocimientos sobre este tipo de documentos.

A continuación se presenta un cuadro con tus actividades. Señala aquellas que vayas cumpliendo y anota las dificultades que afrontes para que, en la sesión final de este proyecto, comuniques a tus compañeros tanto los logros como las dificultades que encuentres a lo largo del trabajo.

Proyecto: elaborar un reglamento interno para el salón

Propósito	Actividades	Ya lo hice	Dificultades
Conocer la función, el contenido y la forma de los reglamentos.	<ul style="list-style-type: none"> » Discutir la importancia de los reglamentos y las condiciones para su elaboración. » Definir qué es un reglamento. » Buscar reglamentos que circulen en la escuela o en la comunidad y llevarlos a la clase. » Explorar los reglamentos para identificar su función, forma y tipo de contenido. 		
Observar el uso de tiempos verbales en la enunciación de normas.	<ul style="list-style-type: none"> » Explorar la redacción de algunas normas de los reglamentos. 		
Redactar el reglamento interno del salón.	<ul style="list-style-type: none"> » Hacer un esquema de planificación del reglamento. » Redactar el borrador del reglamento interno del salón. » Revisar el documento para mejorarlo. » Elaborar el documento final. 		
Compartir el reglamento con los compañeros.	<ul style="list-style-type: none"> » Pegar en un lugar visible, dentro y fuera de la escuela, el reglamento que se elaboró para que sirva de material de consulta para alumnos y visitantes durante el ciclo escolar. » Compartir el reglamento con alumnos de otros grados, visitantes y con la comunidad para que sirva de ejemplo si quieren elaborar uno. » Comentar los logros y las dificultades surgidas durante el proyecto. 		

Tiempo sugerido: 12 sesiones

Anexo 6

Cuestionario para Docentes

El presente cuestionario es elaborado con fines de investigación para la Universidad Pedagógica Nacional, con el objetivo identificar la noción que tienen los docentes con respecto al concepto de competencias en el desarrollo de sus clases en torno a la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB). Las respuestas serán utilizadas únicamente con este propósito. La información proporcionada es confidencial, por lo que se les pide que sus respuestas sean lo más verídica posibles. Gracias por su participación.

Datos generales

Edad: _____ Años de experiencia: _____

Nivel escolar: _____ Grado que imparte: _____ Materia que imparte: _____

Instrucciones: Conteste las preguntas de acuerdo a lo que indica cada una.

1. Utilizando una escala de 1 a 5, ordene de más importante a menos importante (donde 1 es el más importante y 5 el menos importante).

¿Qué aspectos considera usted que caracterizan su función como docente?

- a. Amable () c. Sociable () e. Con dominio académico ()
b. Organizado () d. Flexible ()

2. ¿Tiene claro la articulación curricular entre los niveles de preescolar, primaria y secundaria, así como su importancia en la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB)?

- a. Si b. No c. No sé

3. ¿Considera que su función como docente ha cambiado a partir de la implementación de la RIEB?

- a. Si b. No

4. ¿Cómo considera su función académica a partir de la RIEB?

- a. Muy adecuada b. No adecuada c. Algo adecuada d. Algo inadecuada

5. ¿Ha adicionado a su perfil docente nuevas competencias, para dominar conceptos académicos propuestos por la RIEB?

- a. Siempre b. Casi siempre c. En algunas ocasiones d. Nunca

6. ¿Comprende claramente el enfoque por el cual están estructurados el Plan y Programas de Estudio?

- a. Si b. No

7. ¿De acuerdo con lo anterior, considera en su planeación y en las estrategias didácticas el enfoque para favorecer el desarrollo de las competencias?

- a. Siempre b. Casi siempre c. En algunas ocasiones d. Nunca

8. ¿Emplea este enfoque para llevar a cabo la evaluación de sus alumnos, reconociendo que los campos formativos son evaluados de una forma no convencional (es decir una evaluación cualitativa)?
- a. Siempre b. Casi siempre c. En algunas ocasiones d. Nunca
9. Para el desarrollo de sus actividades en clase ¿Considera el contexto de su escuela, las particularidades de sus alumnos para actuar en consecuencia y favorecer una intervención asertiva que contribuya a la mejora del logro educativo?
- a. Siempre b. Casi siempre c. En algunas ocasiones d. Nunca
10. ¿Lleva a cabo en su planeación las adecuaciones curriculares pertinentes que ayuden a la inclusión de alumnos con capacidades diferentes, lenguaje, sobresalientes?
- a. Siempre b. Casi siempre c. En algunas ocasiones d. Nunca
11. ¿Valora la importancia de mantenerse en actualización constante para responder a las necesidades, los retos y las competencias que demanda su profesión docente?
- a. Siempre b. Casi siempre c. En algunas ocasiones d. Nunca
12. ¿Involucra a los padres de familia en las actividades que realiza con sus alumnos?
- a. Siempre b. Casi siempre c. En algunas ocasiones d. Nunca
13. ¿Utiliza las nuevas tecnologías como instrumento de trabajo en su labor docente e involucra a sus alumnos para que las utilicen como una herramienta de trabajo?
- a. Siempre b. Casi siempre c. En algunas ocasiones d. Nunca
14. ¿Qué entiendes por el concepto de Competencias?